



Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI.

Vol. 1: Teoría

Editado por:
Antonio Álvarez-Benavides
Francisco Fernández-Trujillo Moares
Ariel Sribman Mittelman
Andy Eric Castillo Patton

Prólogo de Pedro Ibarra
Introducción de Susana Aguilar



FES FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE SOCIOLOGÍA

Comité de
MOVIMIENTOS SOCIALES, ACCIÓN COLECTIVA Y CAMBIO SOCIAL

betiko

ACCIÓN COLECTIVA, MOVILIZACIÓN Y RESISTENCIAS
EN EL SIGLO XXI

EDITADO POR
ANTONIO ÁLVAREZ-BENAVIDES
FRANCISCO FERNÁNDEZ-TRUJILLO MOARES
ARIEL SRIBMAN MITTELMAN
ANDY ERIC CASTILLO PATTON

ACCIÓN COLECTIVA, MOVILIZACIÓN Y
RESISTENCIAS EN EL SIGLO XXI

VOLUMEN 1: TEORÍA

betiko



FES FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE SOCIOLOGÍA
Comité de
MOVIMIENTOS SOCIALES, ACCIÓN COLECTIVA Y CAMBIO SOCIAL

Publicado por
FUNDACIÓN BETIKO
Mendiola 42 - 48220 Abadiño - Bizkaia
www.fundacionbetiko.org

ISBN: 978-84-09-22896-6
DEPÓSITO LEGAL: B. 17395-2020

COMPOSICIÓN Y GRÁFICA: Ariel Sribman Mittelman
DISEÑO DE CUBIERTA: Nacho Fernández-Trujillo Moares (@nachoooft)
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: Romanyà-Valls

PRIMERA EDICIÓN: octubre de 2020

Impreso en España – *Printed in Spain*

*Dedicado a todos y todas las activistas
que con pequeños y grandes gestos, desde lugares no siempre reconocidos,
construyen espacios para impugnar las desavenencias de este mundo*

ÍNDICE

Prólogo. Dicen que las cosas pueden cambiar <i>Pedro Ibarra</i>	13
Introducción. La actualidad de la protesta: a propósito del movimiento social Black Lives Matter <i>Susana Aguilar</i>	23
Presentación <i>Andy Eric Castillo Patton y Antonio Álvarez-Benavides</i>	31
De los movimientos sociales a la creatividad colaborativa con los conjuntos de acción <i>Tomás R. Villasante</i>	39
Celebridad trágica, performances rituales, símbolos y mitos en el movimiento por la paz con justicia y dignidad en México <i>Ricardo Tirado</i>	53
Actitudes cívicas en España en perspectiva longitudinal y comparada <i>Rubén Díez García</i>	69
Conflicto y resistencias en las plataformas digitales: el caso de las cooperativas de reparto de comida y mensajería <i>Francisco Fernández-Trujillo Moares</i>	85

Marcos interpretativos de la subrogación gestacional en México. La contribución de las abolicionistas feministas <i>Daniela Bandelli</i>	103
Ecosistemas de funcionamientos: haciendo visible el capacitismo desde la diversidad funcional <i>Mario Toboso y Roberto Feltrero</i>	117
El movimiento animalista y la producción de carne <i>in vitro</i> <i>Rocío Thovar Chacón</i>	131
¿Una nueva ola feminista? Entre #MeToo y la irrupción de los feminismos del Sur global <i>Judith Muñoz Saavedra</i>	143
Explorando las concepciones de militancias en mujeres jóvenes feministas de organizaciones políticas emergentes en Chile <i>Raúl Zarzuri Cortés</i>	155
El nuevo identitarismo español. Movimientos sociales y partidos políticos post-2011 de extrema derecha <i>Antonio Álvarez-Benavides y Francisco Jiménez Aguilar</i>	169
Masa y enjambre: políticas de la composición en los procesos de descomposición y recomposición política en las sociedades postindustriales <i>Andy Eric Castillo Patton</i>	183
Relación de autoría	199

PRÓLOGO

DICEN QUE LAS COSAS PUEDEN CAMBIAR

PEDRO IBARRA

Lo que sigue es un artículo no demasiado largo que pretende ser un prólogo. Cuando editamos en la Fundación Betiko el conjunto de los artículos que siguen no se había iniciado la pandemia de Covid-19, pero creemos que una publicación sobre movimientos sociales que no haga referencia a este acontecimiento va a resultar insuficiente. Resulta muy probable que este fenómeno mundial de la pandemia tenga, y ya lo está teniendo, consecuencias relevantes sobre el futuro de los movimientos sociales. Por eso, pensamos que hay que considerar esta transformación de los movimientos sociales futuros a partir de la epidemia. Asimismo, a la hora de interpretar las referencias a los distintos movimientos que ocupan los diversos tomos de este libro, se ha de tener en cuenta que el futuro de los mismos también puede ser transformado a partir de este acontecimiento global.

Por eso, nuestra reflexión supone un prólogo introductorio que busca enriquecer los análisis de actuales movimientos sociales y de los emergentes... futuros.

Finalmente, debemos indicar que desde el punto de vista bibliográfico nos ha parecido adecuado hacer algunas muy recientes referencias sobre esta relación entre pandemia y acción colectiva.

Se extienden las voces que dicen que la crisis de la pandemia ha generado oportunidades de que movimientos y organizaciones sociales pongan en marcha procesos de movilización dirigidos a lograr cambios sistémicos, con la exigencia de que otras estructuras y organizaciones económicas, políticas y sociales permitan e impulsen formas de vida más comunitarias, más solidarias, más cercanas a la igualdad.

1. Para comprender hasta qué extremo se dan condiciones que permitan dar credibilidad a estas afirmaciones de nuevas y distintas movilizaciones y confrontaciones sociales tendríamos, en primer lugar, que ver si ya se han producido movimientos previos a la pandemia con estas tendencias alternativas. Y así mismo, hasta qué extremo, desde el mismo proceso de crisis, están surgiendo acciones colectivas orientadas hacia esa dimensión de desarrollo de lo común. Respecto a esos movimientos previos, sí conviene resaltar, por ejemplo, que determinadas organizaciones sindicales ya desde hace un tiempo están planteando, más allá de sus reivindicaciones laborales, transformaciones políticas que impliquen un decidido mayor protagonismo de lo público frente a los intereses privados. También otros movimientos sociales de carácter sectorial están ampliando reivindicaciones más allá de sus demandas originales. Empiezan a exigir un conjunto de políticas públicas dirigidas a acercar un escenario de cambio sistémico. Y parece evidente que el movimiento feminista *ya está* en esta onda de transformación «global».

2. Hay datos de que algo ya se estaba moviendo en esta línea y, además, determinados acontecimientos en la misma crisis pandémica marcan esta dirección. Aunque solo sea de forma embrionaria, de alguna forma los actos de solidaridad y las protestas colectivas hechas desde balcones y ventanas están proponiendo una solidaridad y al propio tiempo una defensa de lo común que caracteriza esas exigencias de cambios más sustanciales. Asimismo, se han construido redes solidarias de apoyo en temas de cuidado, en temas de alimentos, etc., a lo que también se le puede otorgar esta orientación.

También resulta significativa la aparición de manifiestos de organizaciones sociales que, aun siendo de origen muy distinto, plantean la necesidad de una movilización en favor de ese horizonte alternativo.

La segunda cuestión, probablemente la más relevante a considerar, sería la de ver en qué medida hay cambios en las visiones y actitudes de los ciudadanos. Cambios culturales en la sociedad que podrían implicar, desde el activismo, configuración de nuevas movilizaciones y que podrían suponer el aumento de apoyo de sectores sociales, hasta lograr un cambio sostenido en la opinión pública hacia esas movilizaciones con sus nuevos objetivos.

3. ¿Cuándo hay condiciones adecuadas para un cambio cultural que luego pueda derivar hacia una movilización social? Las crisis generan estas respuestas de ruptura. Son coyunturas en las que el desprecio material, económico, social y político del sistema frente a sus súbditos resulta ya insoportable. Las políticas de austeridad suelen ser un escenario clásico y qué duda cabe de que la miseria que se avecina a partir de la crisis pandémica va a incrementar esa situación de insoportabilidad.

Sin embargo, estos escenarios no provocan un resultado universal: aquel en el que todos cambian de conciencia, y desde un nueva conciencia solidaria y comunitaria, todos quieren el cambio. Hay –habrá– respuestas de exigencia de cambios sustanciales, pero las respuestas también pueden y suelen ser de ordenada y razonable movilización en búsqueda de recuperar la normalidad. Esto es, de establecer las condiciones de vida y el sistema de reparto de bienes y rentas y de asignaciones de trabajo y de decisiones políticas hasta ahora existente: el anterior a la crisis.

4. Parecería que esta aparición y/o reforzamiento de conciencia solidaria, y la consiguiente disposición favorable para asumir un compromiso de movilización transformadora, resulta más probable que surjan en aquellos que ya estaban fuera del sistema: parados, precarios, mujeres (en especial cuidadoras), disidentes, migrantes, sectores juveniles, grupos marginales, etc. Progresivamente han adquirido la conciencia de que no es posible entrar en el espacio sistémico. Tienen razones para no jugar dentro del sistema, porque saben que es operar en un escenario con unas condiciones, reglas y horizontes que no están hechos para ellos. Juegan –se enfrentan– desde fuera, desde la solidaridad dirigida a construir lo común alternativo.

En todo caso, esta posición de rechazo no es asumida por todo el conjunto de «los de fuera». Muchos eligen la muy comprensible opción individualista,

por otro lado dominante en la sociedad. Aquella de «Usted, Estado, me tiene que dar a mí algo que me permita seguir sobreviviendo. Y punto».

Ese sector marginal de la población está afectado especial y desigualmente por las consecuencias de la pandemia (la pandemia no es igual para todos). Parecería que a muchos de ellos, su dramática vivencia les conduce a conocer más a fondo las causas de su situación, a entender las raíces sistémicas de esa desigual virulencia. A entender que la solución pasa por la eliminación de las actuales raíces del sistema y su sustitución por otro sustancialmente distinto.

En ellos resulta más impactante la visibilización de la crisis y, a través de la misma, de la injusticia, la desigualdad y la insostenibilidad del sistema, al tiempo de hacer aparecer como deseable –y también más comprensible– la búsqueda de un horizonte distinto. Así, la pandemia les demuestra que la crisis medioambiental está siendo provocada por el desarrollo energético e industrial; que, a través del fracaso de la gestión pública de la salud, la vida está siendo supeditada al interés privado. Les demuestra la desigualdad de género existente y evidencia la miseria del mercantilismo como el eje en torno al cual se articula la vida social, generando una medida de las cosas en la que no encuentran lugar otras referencias y otros valores –que no sean los del mercado– sobre los que sustentar la convivencia humana.

Aunque no siempre es así, vivirse más herido, marginado, vulnerado, añade más fuerza a ese deseo –ahora también convicción– de transformar el mundo.

5. La epidemia también ha demostrado a través de la aparición de diversas redes de solidaridad que existe una cultura solidaria. La que proviene de nuestra naturaleza empática y social, que no solo funciona a nivel militante en organizaciones estables, sino que es capaz de ponerse en marcha tanto en momentos de crisis como en momentos de confrontación generalizada.

Asimismo surge un cierto sentimiento intuitivo –más emotivo que racional– en muchos sectores y clases de la sociedad, del tipo «¿Qué es lo que nos ha ocurrido? Lo que nos ha pasado tendría que hacernos pensar que deberíamos vivir de forma distinta frente al consumo, frente a la naturaleza, frente a la relación con los otros, frente a lo común, etc.». Son intuiciones que hacen más comprensibles, más cercanas y aún más merecedoras de apoyo las propuestas de movimiento o movimientos que formulan –ahora ya con

razones concretas– propuestas de cómo vivir *en y desde* lo común. Aunque es cierto que la cultura dominante más presente entre los que están –o creen estar– dentro del sistema es la individualista, habría que preguntarse si existe esa cultura –en realidad memoria– solidaria ... también dentro de los que están dentro.

6. En síntesis, se puede afirmar que la crisis y sus consecuencias han generado en distintos grupos sociales una orientación o, al menos, un autocuestionamiento de su cultura anterior. Una distinta actitud frente al Otro, frente a los otros, más solidaria, más compartida desde y hacia lo común. Sin duda, la presencia de estos cambios y la intensidad de los mismos han variado dependiendo de los sectores / grupos / clases sociales correspondientes. En todo caso, no conviene olvidar que un cambio cultural que implique estabilidad, permanencia de esas nuevas actitudes y también valores, con sus prácticas consiguientes de construir una sociedad a partir precisamente de esos nuevos valores ... exige un proceso de asentamiento. Habrá que ver hasta qué extremo estos cambios surgidos en los actuales momentos de crisis van a poder seguir alimentándose de condiciones y acciones que les lleven a esta estabilidad.

7. En esta línea hay que señalar que el proceso de asentamiento y extensión de esa cultura solidaria es difícil porque tiene enfrente un poderoso enemigo. Hoy, la cultura dominante en la sociedad está contaminada –infectada– por el virus neoliberal. Su objetivo es conseguir que nuestra esencia social y empática se guíe por los principios que rigen la economía: la agresividad, la competencia, la ley del más fuerte, por acción y por omisión. Este es el ADN del virus: colonizar la vida con la lógica del mercado y así reducir nuestra acción a una mera individualidad aislada, guiada por los principios del gen egoísta. Hijos o quizás hermanos de este virus son el miedo y la incertidumbre. Solo es posible salir de la inseguridad e incertidumbre a través del poder, eligiendo depender de él en todo. O sea, «Lo que usted diga, haga ... y mande».

Sin embargo, también hay que destacar que en este terreno de la batalla ideológica contra ese virus del miedo, de la incertidumbre y la insolidaridad están apareciendo distintos frentes –grupos, organizaciones, líderes de opinión, confluencias profesionales y de organizaciones sociales, etc.– planteando que lo ocurrido evidencia la absoluta necesidad de reorientar la

lucha, la movilización desde los valores y actitudes contrarias hacia nuevos horizontes alternativos.

8. En cualquier caso, sí parece probable que a partir de estos antecedentes y prácticas de movilización, de este aumento de la cultura y reforzamiento de las propuestas ideológicas solidarias y de algunos acontecimientos motores, se pongan en marcha nuevos movimientos sociales.

Para arrancar, resulta muy posible que en este escenario postcrisis se produzcan acontecimientos colectivos sociales que constituyan por sí mismos un *momento* que cuestione el sistema. Es el acontecimiento por sí mismo, el que expresa la exigencia de regeneración completa de la democracia. Concentraciones y movilizaciones en las que aparecen una afirmación simple y contundente de denuncia del todo existente y exigencia de un todo radicalmente distinto. El momento –luego movimiento– más conocido es el 15M, pero sin duda hay otros que al menos tienen ese estilo –ese aire– de ser acontecimientos que rompen. Los *gilets jaunes* podrían ser uno de ellos. Un acontecimiento de estas características puede ser el momento naciente –un factor detonante– de un proceso de confrontación totalizador. Asimismo, puede ser autónomo o estar ligado –o dentro– de un preexistente o también naciente movimiento social. En todo caso parece previsible que aparezcan distintos procesos de movilización.

El probablemente mayoritario será la exigencia de recuperar las condiciones de vida –trabajo y prestaciones económicas– anteriores a la crisis. Parece que quien lidere esta movilización colectiva serán diversos movimientos sindicales. Tendrían comprensión y apoyo también de mayorías sociales cuya cultura está muy marcada por la combinación de los valores y, sobre todo, las actitudes que conforman la opción por la seguridad individual.

En otro escenario de movilización aparecería la exigencia de lo público y de lo común. Nos referimos a nuevos movimientos, o viejos movimientos transformados, que, a partir del motor y aún la presencia directa de esos acontecimientos –momentos– referenciados, exigen *ya* un conjunto de transformaciones sistémicas que se expresen en un sustancial protagonismo del interés público; en la extensión de la igualdad y defensa del bienestar común, en la decisión y gestión de las cuestiones medioambientales, alimentarias, etc., y, por supuesto, en todos los ejes/estructuras del sistema económico.

Son movimientos que podrían lograr respaldo de aquellos grupos sociales que, a partir de esas intuiciones y experiencias comunitarias y solidarias provenientes de la crisis, asumirían reivindicaciones tejidas con los valores de lo solidario, lo común y lo público.

Finalmente, procesos de movilización a favor de la construcción de lo común. Determinados grupos sociales ponen en marcha *lo común y su común gestión* en diversas dimensiones: trabajo, enseñanza, ciudad, etc. Además, presionan para que los poderes públicos impulsen el establecimiento de experiencias de lo común en todos los espacios. Que el poder político, en este nuevo horizonte, incremente sustancialmente lo público, asumiendo la gestión de servicios públicos centrales como sanidad, educación, crédito, etc., y también se convierta en un instrumento de impulso –pero no de regulación– de acciones/organizaciones en todos los órdenes, basadas en la construcción, defensa y gestión de lo común.

9. Aunque no es descartable que en el desarrollo del escenario postcrisis confluyesen estas tres tendencias o movilizaciones en una plataforma, frente o movimiento común, a la hora de perfilar posibilidades de –al menos– asentamientos de una u otra tendencia o de una eventual confluencia de todas ellas, hay que tener en cuenta qué es lo que va a ocurrir al otro lado.

Desde los poderes constituidos se van a articular procesos, con muchos más recursos de todo orden, dirigidos básicamente a operar en el escenario de la vuelta a la normalidad. Se darán confluencias –en el terreno compartido del conflicto– de los poderes públicos con grupos o movimientos que operan en la sociedad limitando sus reivindicaciones hasta el extremo de hacerlas asumibles por el régimen político correspondiente. Entra dentro de lo más probable que la movilización social en una primera y larga etapa concentre toda su potencia en exigir la recuperación de lo perdido. Allí estarán presentes las fuerzas en las que ese sea su objetivo principal, o casi el único, y aquellas otras más alternativas que, sin embargo, entiendan que en esta primera etapa sí debe priorizarse esta fase de recuperación. Esta dinámica plantea un reto central a las movilizaciones *altersistémicas*: lograr que concentrarse en la reivindicación por la normalidad no relegue para siempre las otras exigencias, que, por otro lado, tienen hoy significativas oportunidades para un planteamiento impactante. Evitar que esa potencial cultura solidaria surgida a partir

de la crisis y proclive a las demandas de transformación, sea absorbida –desgastada– por la movilización dirigida hacia la recuperación... de lo de antes.

10. Nuevas y viejas movilizaciones y contramovilizaciones y nuevos viejos recursos. En el escenario postcrisis, la movilización presencial, que no es el único, pero sí uno de los recursos centrales de la acción colectiva, va a resultar prácticamente imposible de ejercer. En ese sentido, otro de los retos que se presenta tanto para los grupos motores –acontecimientos, momentos– como movimientos y organizaciones más estables con fines alternativos va a ser encontrar otros recursos (los hay) que sean capaces de asumir las funciones de la movilización física presencial. La historia de los movimientos sociales está llena de ejemplos y prácticas de formas de acción colectiva que no son movilizaciones presenciales de conjuntos compactos. Así, por ejemplo, no resulta difícil imaginar y luego construir actos de desobediencia individual que sean presentados –y recibidos– como también una compacta red de impactante desobediencia civil.

Bibliografía

Como indicábamos al principio, haremos referencia exclusiva a algunas publicaciones –en su mayoría de revistas *online*– sobre eventuales consecuencias e impactos de esta pandemia sobre actuales y futuros movimientos sociales.

Destaco los artículos aparecidos los últimos meses en *Open Movements*:

Bringel, B. (2020). Mucho más que un cacerolazo: resistencias sociales en tiempos de Covid-19. 3 de abril. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/es/mucho-m%C3%A1s-que-un-cacerolazo-resistencias-sociales-en-tiempos-de-covid-19>

de Sousa Santos, B. (2020). Virus: All that is Solid Melts in the Air. 18 de marzo. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/en/openmovements/virus-all-solid-melts-air>

Della Porta, D. (2020). Social Movements in Times of Pandemic: Another World Is Needed. 23 de marzo. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/en/can-europe-make-it/social-movements-times-pandemic-another-world-needed>

- Krinsky, J. y Caldwell, H. (2020). New York City's Movement Networks: Resilience, Reworking, and Resistance in a Time of Distancing and Brutality. 28 de abril. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/new-york-citys-movement-networks-resilience-reworking-and-resistance-in-a-time-of-distancing-and-brutality>
- Zajak, S. (2020). Social Movements in Corona Times: New Constraints, New Practices. 7 de abril. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/en/openmovements/social-movements-corona-times-new-constraints-new-practices>

Otra bibliografía destacada:

- Apraiz, I. Hernandez Abaitua, R. y Etxeandia T. (2020). Tiempo para la audacia: actuar por la vía del ecosocialismo-feminista. *Viento Sur*, 21 de abril.
- Davies, M. (2020). Covid-19: El monstruo llama a la puerta. *CTXT*. 16 de marzo. Disponible en <https://ctxt.es/es/20200302/Politica/31378/coronavirus-globalizacion-capitalismo-farmaceuticas-sanidad-privada-Mike-Davis.htm>
- Della Porta, D. (2020) Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. *Open Democracy* . 26 de marzo. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/es/movimientos-sociales-en-tiempos-de-covid-29-otro-mundo-es-necesario>.
- Ramonet, I. (2020). La pandemia y el sistema-mundo. *Le Monde Diplomatique*, 25 de abril. Disponible en <https://mondiplo.com/la-pandemia-y-el-sistema-mundo>
- vv.AA. (2020). ¿Qué nos estamos jugando en esta crisis? *CTXT y Espacio Público*, 28 de marzo. Disponible en <https://ctxt.es/es/20200401/Firmas/31998/Espacio-publico-coronavirus-pandemia-debate-reflexiones.htm>
- Zizek, S. (2020). *La covid-19 estremece al mundo*. Barcelona: Nuevos cuadernos Anagrama, 25.

INTRODUCCIÓN

LA ACTUALIDAD DE LA PROTESTA: A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO SOCIAL BLACK LIVES MATTER

SUSANA AGUILAR FERNÁNDEZ

George Floyd, ciudadano negro estadounidense, muere el 25 de mayo de 2020 en Minneapolis como resultado de su brutal arresto por un policía blanco y otros tres compañeros. Un día después comienzan las protestas, que pronto se extienden a más de cien ciudades en el país y a muchas otras en todo el mundo. Las protestas en Estados Unidos han sido en su mayoría violentas, y se han registrado saqueos, incendios, y un número de muertos que se acerca a la veintena. Este episodio de brutalidad racista se suma a otros múltiples que han jalonado la historia del país desde los comienzos del esclavismo a finales del siglo XVIII.

En 2013, tras la muerte del adolescente negro Trayvon Martin por parte de un patrullero de vigilancia que posteriormente es declarado inocente por un jurado, surge el movimiento social Black Lives Matter (BLM). No es obviamente el primero que denuncia el hostigamiento policial hacia la comunidad negra en Estados Unidos: ya lo hizo el movimiento por los derechos civiles desde los años 50 del siglo pasado, el Partido de las Panteras Negras, entre las décadas de los 60 y 80, y mucho antes, desde comienzos de siglo, organizaciones como la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (o NAACP en sus siglas en inglés). Pero sí es el primero que rápidamente, tres

años tras su fundación, se convierte en una red global con más de 40 sedes en Estados Unidos y Canadá.

Surgen así una serie de preguntas:

1. ¿Es BLM heredero del movimiento por los derechos civiles que tomó fuerza tras el arresto de Rosa Parks en 1955, o es un movimiento nuevo y rupturista? ¿tiene BLM más en común con aquella facción militante del movimiento por los derechos civiles que en 1967 expulsa a los blancos del Comité Coordinador Estudiantil No Violento (o SNCC en inglés) y populariza el slogan Black Power?
2. ¿Cómo influye el contexto político en los objetivos que persigue BLM? ¿cómo incide el hecho de que el movimiento surja bajo el mandato del primer presidente negro, el demócrata Barack Obama, y resurja ahora con el republicano populista, Donald Trump? ¿cuáles son los aliados y los antagonistas de BLM?
3. Desde el año de su creación ¿cómo mantiene BLM su actividad en el tiempo? ¿es reactivo y reaparece únicamente cuando se producen nuevos casos de racismo policial?
4. ¿Cómo se financia y quiénes son los líderes de BLM? ¿cuáles son sus recursos de todo tipo y qué organizaciones políticas y grupos de la sociedad civil lo apoyan?
5. ¿Cómo define BLM su lucha contra el racismo, y cuál es su discurso, lemas y eslóganes?
6. El repertorio de BLM o sus tácticas de protesta ¿por qué están tan alejadas de las que puso en práctica el movimiento por los derechos civiles desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta los años 60, caracterizadas como estaban por la defensa a ultranza de la no violencia?
7. ¿Qué piensa la opinión pública sobre BLM? ¿qué dicen los medios de comunicación mainstream sobre las protestas? ¿y los independientes on-line?
8. ¿Quiénes participan en BLM y cuáles son sus perfiles sociodemográficos? ¿hay más o menos blancos, mujeres, jóvenes, universitarios, clases medias, o creyentes que en el movimiento de mediados del siglo xx? ¿cuáles son las visiones políticas de sus miembros y simpatizantes?

9. ¿A qué se debe el éxito y la rapidez en la propagación de las protestas de BLM, no ya únicamente en suelo norteamericano sino en muy diversas regiones del mundo?
10. Ante el debate acerca de la prohibición de la maniobra policial de ahogamiento ¿qué repercusiones tendrán las protestas en torno al caso Floyd en los denominados «estilos policiales»? ¿cuál es el peso de las coaliciones a favor de los derechos civiles frente a las coaliciones a favor del orden público?

Estas y otras muchas son las preguntas que informan la investigación actual sobre los movimientos sociales. Y muchas de ellas tienen respuestas sólidas.

La primera pregunta plantea el tema de las continuidades y discontinuidades y alude, en concreto, a si los movimientos que surgen durante el ciclo de protesta de finales de los años 60 son nuevos o no. No hay aquí acuerdo en la literatura. Si seguimos a Hirschman (1982), para el cual la acción colectiva se mueve entre la esfera privada o los ciclos de apatía, en los que se busca el interés privado, y la esfera pública o los ciclos de activismo, de consecución de intereses colectivos, los movimientos sociales son discontinuos por mucho que compartan el mismo nombre. Taylor (1989) defiende, sin embargo, que existe una continuidad entre el movimiento sufragista de comienzos del siglo xx y el feminista de la década de los 60 en Estados Unidos. Es esta autora la que utiliza el término *abeyance* para describir el proceso por el cual los movimientos se mantienen «invisibles» en contextos políticos desfavorables y aprovechan aquellos favorables para hacerse visibles y movilizarse. Si a este proceso se le añade el papel de las redes sociales en el sostenimiento temporal de los movimientos, habremos contestado a la tercera pregunta. No hay tampoco consenso en cuanto a si BLM es parte o no del movimiento «clásico» por los derechos civiles. Aquéllos que lo niegan se fundamentan, entre otras cosas, en la deliberada elección y justificación de la acción directa (en ocasiones violenta) como forma de protesta por parte de BLM, lo que conectaría con la sexta pregunta.

El análisis del contexto político, recogido en la segunda pregunta, ha absorbido gran parte de las energías de los estudiosos de los movimientos sociales: muchos han criticado el concepto de estructura de oportunidad política por su rigidez y por haberse convertido en un cajón de sastre, que

ofrece una lista (siempre creciente) de factores políticos que supuestamente promoverían la aparición y el éxito de la protesta (Meyer y Minkoff, 2004). Más allá de esta más que justificada crítica, el análisis de los factores políticos y su operacionalización en términos, por ejemplo, de la intensidad de la competición electoral entre los principales partidos o de las actuaciones parlamentarias de representantes políticos influyentes, nos ha permitido entender mejor las causas de los resultados de determinadas campañas de los movimientos. Prueba de ello son, entre otros, los trabajos sobre la variabilidad en el número de casos de crímenes de odio que las autoridades locales de los *counties* reportan al gobierno federal (McVeigh et al., 2003), y el fracaso de la enmienda constitucional para la igualdad legal entre hombres y mujeres (Soule y Olzak, 2004), ambos en Estados Unidos. Junto a los aliados políticos, los movimientos sociales tienen por supuesto antagonistas, no sólo en el ámbito político sino principalmente en el social. En el caso de BLM, White Lives Matter, definido como grupo de odio, y Blue Lives Matter, creado tras la muerte de dos policías en Nueva York en 2014, pertenecen a esta última categoría.

El tema de la financiación y el liderazgo (cuarta pregunta) ha sido objeto de atención prioritario por parte de la teoría de la movilización de recursos. Es lógico suponer que las organizaciones que cuentan con más recursos (no solo monetarios sino también organizativos, y cognitivos o de *expertise*) y con hábiles empresarios políticos tienen mayores posibilidades de éxito (Gamson, 1975). Aun así, los movimientos sociales no pueden ser asimilados ni a empresas que compiten entre sí para obtener recursos que son escasos en el mercado político, tal y como indican McCarthy y Zald (1977), ni a grupos de interés. En la web de BLM existe obviamente un apartado destacado para las donaciones, que se canalizan a través de una organización registrada que permite consultar sus informes financieros, pero este movimiento es mucho más que una organización social que pide dinero para conseguir objetivos políticos. BLM representa principalmente un reto porque remueve la conciencia colectiva de los estadounidenses en torno al omnipresente problema del racismo y porque desafía las formas convencionales de ejercer el derecho a la protesta. Sí es cierto, sin embargo, que, siguiendo la estela de Mancur Olson, los autores de la movilización de recursos nos recuerdan que, como

los movimientos sociales persiguen la consecución de bienes colectivos, el asunto del *free rider* o gorrón es una cuestión no desdeñable.

La quinta pregunta conecta con el tema del enmarcado o *framing* (Snow y Benford, 1988) y, concretamente, con cómo el movimiento se ve a sí mismo. Lo primero que llama la atención en la web de BLM es el uso de la palabra *Black*, en mayúscula. Atrás quedó el término «Negro», también en mayúscula y tan del gusto de Martin Luther King, o el más reciente *Afro-American*. Asimismo, BLM se define como inclusivo (las vidas de los queer, trans, discapacitados, indocumentados, ex-carcelarios y mujeres también importan), y persigue ir «más allá del estrecho nacionalismo que prevalece en las comunidades Negras». También aparecen en la web una caracterización de la situación de injusticia a la que se enfrenta («la violencia y el racismo anti-Negro sancionados por el estado»), lo cual conecta con el enmarcado diagnóstico que identifica el problema y adscribe la culpa, y algunos de sus lemas («*stop killing us*», «*enough is enough*»). Junto a estos temas, los movimientos sociales preparan también enmarcados pronósticos, o estrategias que presenten soluciones a los problemas que combaten y generen la participación de los simpatizantes y la activación de los indecisos. Y es que, como mostraron Oegema y Klandermans (1994), incluso aquellas causas que parecen contar con el apoyo mayoritario de la población, tal y como sucedió con el rechazo de los holandeses al despliegue de misiles en su país en los años 80, pueden fracasar si el movimiento (en este caso, el pacifista) descuida ciertos aspectos en su campaña. Y si esto ocurre en situaciones de riesgo nulo, qué no sucederá en aquellos casos en los que la participación entraña un riesgo físico indudable para los activistas, tal y como se ha estudiado en relación con el movimiento santuario en el Sur de Estados Unidos, que protege a los refugiados políticos que provienen de Guatemala y El Salvador (Wiltfang y McAdam, 1991), la campaña de Freedom Summer, liderada por el SNCC en 1964 para promover el registro electoral de la población negra en Misisipi (McAdam, 1988), o las organizaciones de defensa de los derechos humanos que surgieron tras los golpes militares en Chile, Argentina y Uruguay en los años 70 (Loveman, 1998). Otro asunto relevante es finalmente el de la gestión de las emociones (Jasper, 2011), o *framing* emocional, que proporciona motivos para la lucha y ayuda a encauzar, por ejemplo, la rabia de forma que no transforme en violencia incontrolada, o el miedo, para que no se traduzca en inacción.

El peso de la opinión pública, que recoge la séptima pregunta, es fundamental en contextos democráticos en los que los políticos que buscan aumentar sus posibilidades de ser reelegidos y entrar en el gobierno adoptan sus decisiones, frecuentemente, «a golpe de sondeo demoscópico». Es poco probable que nuestros representantes, si los entendemos en el sentido downsiano de actores oportunistas o *rent-seekers*, favorezcan los objetivos de los movimientos sociales si éstos son rechazados por una mayoría de la población, y lo mismo sucede a la inversa. Solo cuando la opinión pública es indiferente o no tiene una postura clara con respecto al movimiento, puede el político jugar la baza ideológica, es decir, decidir en función de su programa electoral. Conectado con este tema está el de la complicada relación de los movimientos sociales con los medios de comunicación y el de cómo los periódicos exhiben sesgos sistemáticos en su cobertura de las protestas (Oliver y Myers, 1999).

El conocimiento sobre los perfiles de los participantes en la protesta, u octava pregunta, nos conduce al concepto de «disponibilidad biográfica» (McAdam, 1986) según el cual los jóvenes, estudiantes, solteros y sin hijos, y que carecen de un empleo a tiempo completo constituyen el «núcleo duro» del activismo. También sabemos que los múltiples movimientos que eclosionan a finales de los años 60 se componen fundamentalmente de clases medias y profesionales liberales, y que la clase trabajadora ha cedido su protagonismo en la «lucha revolucionaria» a favor de estos nuevos sectores sociales. En los estudios sobre reclutamiento, se ha detectado además que no es tanto la ideología del individuo sino su experiencia previa de pertenencia a grupos u organizaciones y sus redes personales las que explican en mayor medida su propensión a participar en la protesta. Los análisis de redes (Han, 2008) y la teoría de los vínculos débiles (Granovetter, 1973) van en esta línea. También contamos con datos de encuesta, como los que proporciona la European Social Survey, en relación con la caracterización de los individuos que tienen una mayor propensión a participar en actividades políticas no convencionales. Y sabemos de la existencia de fricciones personales dentro del mundo del activismo, como las que afloraron en la campaña de Freedom Summer entre los estudiantes negros y los blancos, debidas al mayor protagonismo que se arrogaron los segundos, y entre las mujeres y los

hombres, causadas por la distinta asignación de tareas en función del sexo (McAdam, 1988),

En relación con la rapidez de la propagación de las protestas de BLM, o penúltima pregunta, la respuesta nos sitúa inmediatamente en el mundo de las nuevas tecnologías de información (TI) como plataformas para la transmisión de la información y las imágenes en tiempo real. Tilly (2004) es uno de los primeros autores en documentar cómo se utilizaron los mensajes de SMS en los móviles para organizar la protesta contra Joseph Estrada en Filipinas en 2001-2002. La importancia de las TI parece sin embargo haberse exagerado, como ha ocurrido con los análisis sobre la Primavera Árabe. Y sí, es verdad que las TI reducen los denominados costes transaccionales de la protesta, pero no ayudan a explicar mucho más, entre otras cosas porque los regímenes no democráticos han aprendido rápidamente a controlarlas y porque, en muchos de los países en los que han sido utilizadas, la brecha digital es inmensa. El trabajo de González-Bailón (2017), que compara el proceso de difusión espacial de la comunicación a través de Twitter en los movimientos Occupy Wall Street y 15M, es muy revelador pues muestra cómo el segundo fue más exitoso a la hora de generar una actividad densa entre distintos lugares con un importante *feedback* recíproco. No hay sin embargo que olvidar que, antes de la aparición de las TI, ya fue objeto de atención la rapidez con la que se propagaron las sentadas del movimiento por los derechos civiles a partir de la primera que se produjo en 1960 en Greensboro, cuando cuatro estudiantes negros desafiaron las leyes de segregación racial.

Finalmente, los estilos policiales o *policing of protest*, es decir, las pautas de interacción entre los que protestan (los movimientos sociales) y los que ejercen el control de la protesta y mantienen el orden público (la policía), es no solo un tema relevante de la investigación, sino que está en el origen de BLM. La idea de que, en democracia, las manifestaciones se han normalizado y las interacciones entre activistas y policías se han ritualizado y pacificado, no es necesariamente cierta como lo muestran el diferente tratamiento policial hacia distintos movimientos sociales y el efecto que los atentados del 11S tuvieron en el endurecimiento de las tácticas policiales y en la restricción de las libertades civiles en muchos países (Della Porta y Fillieule, 2004). Probablemente sea Estados Unidos uno de los mejores ejemplos de esta «involución». En un informe de Amnistía Internacional sobre la actuación policial

en Los Ángeles tras el escándalo que rodeó el apaleamiento por la policía del conductor negro, Rodney King, se concluye que existe un serio problema de castigo físico excesivo por parte de las fuerzas del orden público que ha permanecido sin investigar durante muchos años. BLM no es sino el resultado de este problema, que afecta desproporcionadamente a la población negra.

Como pueden comprobar los lectores de este libro, la vigencia de los movimientos sociales y la actualidad mediática de la protesta nunca han sido tan evidentes como en estos días. Disfruten de la lectura del texto que tienen entre manos.

PRESENTACIÓN

ANDY ERIC CASTILLO PATTON

ANTONIO ÁLVAREZ-BENAVIDES

El primer volumen de este *Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI* está dedicado al debate teórico. Desde las primeras movilizaciones obreras del siglo XIX, el campo de análisis de los movimientos sociales se ha ido ampliando a medida que surgían nuevos actores, nuevas reivindicaciones y nuevos tipos de movilizaciones. Durante los últimos 200 años, las reflexiones teóricas acerca de los movimientos sociales se han preguntado por las causas que llevan a la movilización, los roles y comportamientos de los actores implicados en las acciones colectivas, los contextos históricos, sociales y económicos en los que surgen, su clasificación y tipificación, la búsqueda de causalidades y ciclos, su capacidad de transformar la realidad social, y la explicación desde el propio movimiento de su ser, su lógica y sus intenciones.

Cada movimiento social, cada ciclo de protestas y movilizaciones tiene sus propios contexto e historicidad, por lo que referirnos a clasificaciones temporales que nos permitan establecer distintos periodos en las movilizaciones podría resultar artificial y homogeneizante. Sin embargo, hay ciertos momentos amplios en el tiempo en los que las movilizaciones sociales, desde una perspectiva general, han ido tomando otras formas y otros referentes. La pérdida de protagonismo del movimiento obrero con el paso a las sociedades

postindustriales alrededor de los años 1970 coincide con el nacimiento de otro tipo de movilizaciones, en el que nuevas identidades reclaman su reconocimiento y legitimación social e institucional. Los nuevos movimientos sociales (Touraine, 1973), cada vez más plurales, abrieron un escenario en el que la diversidad social se reflejaba también en las movilizaciones. Las identidades individuales, las visiones subjetivas de la realidad y de lo socialmente deseable generaron nuevas identidades colectivas que abrieron nuevos espacios a través de la protesta, la reivindicación y la movilización social. Con la globalización, a pesar de los procesos de homogeneización cultural, las reivindicaciones sociales e identitarias no han desaparecido, y los flujos y los nuevos canales de comunicación han permitido nuevas formas, espacios y tipos de movilizaciones y movimientos sociales.

Los tres volúmenes que presentamos son un buen reflejo de la variabilidad de movimientos, contextos y reivindicaciones. Esta diversidad también se refleja en el debate teórico, que es el tema que articula este primer volumen.

En el capítulo que abre el libro, Tomás R. Villasante, desde la sociopraxis y el análisis de redes sociales (*social network analysis*), hace una reflexión sobre las redes amplias de los movimientos sociales. A través del «sociograma», Villasante señala algunos los trasvases entre intereses, actuaciones y demandas de la ciudadanía hacia los movimientos sociales y viceversa, y cómo desde estos ámbitos entrelazados se construye una sociedad más democrática. Los límites de los movimientos sociales serían más difusos que lo que las teorías clásicas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005) plantean, y la creación de «conjuntos de acción» amplios posibilita procesos de democracia participativa de distinto espectro. En ocasiones, estos procesos conllevan un cambio de historicidad, como el Mayo del 68 o el 15M. Trascender las formas más evidentes de las movilizaciones a través de metodologías de análisis de redes posibilita comprender estos procesos amplios tanto en los espacios como en los tiempos, y el papel central de la ciudadanía que se moviliza cotidianamente, desde las subjetividades, en contextos locales y con objetivos diversos.

En el segundo capítulo, Ricardo Tirado aborda un movimiento social concreto, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que lideró Javier Sicilia entre 2011 y 2012 en México, y lo utiliza para desplegar un marco conceptual tan rico como original. Con una clara influencia de la dramaturgia de Goffman (1959) y utilizando un lenguaje florido, casi literario, Tirado hace

un recorrido por distintos conceptos que permiten explicar la idiosincrasia, diferenciación y el éxito del MPJD. Las vinculaciones entre el dolor individual y el colectivo, las formas rituales de pasar de una dimensión a la otra y las formas de expiar dicho dolor muestran un tipo de movilización particular. El desarrollo del movimiento, que se desplazó a lo largo de distintas localidades afectadas por la guerra contra las drogas que sesgó cientos de vidas y dejó un número desconocido de desaparecidos, no solo pretendía denunciar los hechos y dar voz a las víctimas. Más allá de la protesta contra las instituciones y contra la situación generada, la capacidad transformadora inmediata de estas movilizaciones se producía porque era el propio movimiento el que provocaba una suerte de expiación colectiva. A través de *performances* dramáticosociales, en las que se hacía público el dolor –se compartía a través del lloro–, se generaba una serie de símbolos y rituales que daban sentido al movimiento, pero sobre todo a su objetivo fundamental: la reparación de las víctimas. El MPJD, por sus características, transformaba la realidad mientras el propio movimiento se iba desarrollando. Su lógica productiva era la transformación y la reparación de las víctimas, por lo que analizar su impacto directo, más allá de la riqueza metodológico-conceptual propuesta por Tirado, resulta menos complejo que cuando hablamos de movimientos más amplios o con una duración menor.

En ese sentido, uno de los intereses fundamentales del estudio de los movimientos sociales ha sido medir su impacto y su capacidad de transformación. Las movilizaciones sociales pretenden, generalmente, reconocer o ampliar derechos civiles y sociales, lo que redundaría en la progresiva democratización de la sociedad. Rubén Díez, siguiendo una línea de investigación trazada principalmente por Inglehart (1977), investiga el desarrollo de la cultura cívica en España. Para ello, primero traza un marco teórico en el que define el concepto de cultura cívica, incluyendo valores como la tolerancia, el respeto, la cooperación y la confianza, prácticas democráticas de participación y estructuras políticas democráticas (el parlamentarismo y los partidos políticos, las asociaciones y los grupos de interés o los medios de comunicación independientes). A través de la explotación estadística de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre la importancia de determinadas actitudes cívicas y los dos módulos sobre ciudadanía del International Social Survey Program (ISSP), Díez muestra cómo la situación económica tiene una

relación directa en el desarrollo de actitudes cívicas por parte de la ciudadanía. Del mismo modo, destaca el papel de las organizaciones de la sociedad civil y de los movimientos sociales en desarrollo de estas actitudes, especialmente en el contexto de crisis económica y desafección política. Los trasvases de los valores de los movimientos sociales a la sociedad civil repercutirían también en el desarrollo y la aceptación de nuevos derechos sociales, surgidos por distintas subjetividades, pero también por el desarrollo económico y social.

El trabajo de Francisco Fernández-Trujillo explora algunas de las nuevas realidades que surgen debido a transformaciones sociales muy recientes. La sociedad de la información ha tenido como consecuencia la creación de nuevos ámbitos de trabajo como las plataformas de comercio *online*. En un contexto de precariedad laboral generalizada y de dualización del mercado de trabajo, los repartidores a domicilio de comida y mensajería representan un nuevo colectivo laboral especialmente vulnerable. La individualización de las condiciones de trabajo de este colectivo, que generalmente no tiene una estructura laboral propia, sino que son sujetos que, de manera individual, se convierten en repartidores falsamente autónomos, hacen de este un trabajo singularmente precario y especialmente complejo para la reivindicación de derechos laborales. Fernández-Trujillo analiza el surgimiento de estos nuevos trabajos y de varios colectivos articulados para ejercer presión hacia las empresas que los contratan y reclamar así derechos laborales básicos como la huelga, además de medidas para prevenir la siniestralidad y otros riesgos laborales. Uno de los elementos más interesantes del texto es que no solo analiza nuevos ámbitos laborales y nuevas formas de precarización, sino que, al presentarlo de una manera muy cercana a la etnografía, encontramos nuevas formas de movilización que dan lugar a colectivos híbridos, a medio camino entre las cooperativas y los movimientos sociales que surgen de la necesidad, y que, en definitiva, muestran un espectro plural de nuevos actores, nuevas reclamaciones y formas de movilizarse.

En el siguiente capítulo, Daniela Bandelli analiza uno de los movimientos sociales más estudiados, el feminista, pero al igual que Fernández-Trujillo, para mostrar su posicionamiento ante una realidad social novedosa, al menos en la dimensión y en el contexto sociopolítico en el que se produce. Bandelli desgrana de manera minuciosa el posicionamiento de los feminismos mexicanos ante los vientres de alquiler o gestación subrogada. Después de

situar la realidad de la gestación subrogada en México, y la influencia que Estados Unidos ejerce sobre ella, Bandelli explica las distintas posiciones de los distintos feminismos ante su regularización y legalización. Destaca el análisis del colectivo de Feministas Mexicanas contra Vientres de Alquiler (FEMMVA), por ser un colectivo de base que nace en las redes sociales, que se transformó posteriormente en ONG y que, a pesar de ser minoritario, ha adquirido una notoriedad pública en base a sus reivindicaciones. Aunque el texto se focaliza en el contexto mexicano, sus reflexiones y análisis son fácilmente extrapolables a cualquier contexto y hay una clara intencionalidad en que el debate teórico presentado trascienda el contexto nacional. La reflexión desde los feminismos sobre los cuerpos, la dimensión ética de la mercantilización y la comercialización no solo de las mujeres y sus vientres se imbrica con el análisis del capitalismo contemporáneo y sus resultados en otros sujetos, como las niñas y los niños «producidos». Un mercado dual, nacional y transnacional, compuesto por ricos y pobres, que permite la explotación de unos por parte de los otros, atravesado por una lógica mercantilizadora de las mujeres, sus vientres, y las niñas y los niños objetivados como un producto para la compraventa.

El capacitismo ocupa el tema central del siguiente capítulo y hace también referencias al gobierno de los cuerpos. Mario Toboso y Roberto Feltrero se sumergen en los marcos teóricos y conceptuales que abordan la normalidad y la diferencia, en este caso para analizar los límites y las implicaciones con los que tanto académica como socialmente planteamos la discapacidad. El paso de un discurso capacitista, basado en la estandarización, al de la diversidad funcional posibilita tratar la discapacidad como un elemento más del modelo de diversidad. Sin embargo, plantea ciertos límites, puesto que valorar la diversidad implica preservarla. El desarrollo de la tecnología posibilita nuevos progresos en la rehabilitación y la autonomía de personas con diversidad funcional. Al respecto, los autores proponen el concepto de ecosistemas de funcionamientos, que respeta la diversidad funcional pero pone de manifiesto cómo el desarrollo tecnológico puede ser una herramienta que posibilite una mayor participación en distintos entornos de personas con distintas funcionalidades, planteando lecturas alternativas acerca de la legitimación natural de los cuerpos y sus diversas representaciones y vivencias.

Relacionado también con el desarrollo tecnológico, Rocío Thovar reflexiona en el siguiente texto, desde la perspectiva del movimiento animalista, sobre las implicaciones de la creación y comercialización de la carne *in vitro*. El desarrollo de dicho movimiento ha sido notable en las últimas décadas, teniendo cada vez mayor apoyo social. Este desarrollo también ha abierto nuevos espacios a las reivindicaciones, siendo una de ellas el modelo de consumo de carne y toda su industria derivada, tanto cultural como económica. A las cuestiones éticas que tienen que ver con los derechos de los animales se añade la insostenibilidad ecológica del consumo de carne en nuestras sociedades. El desarrollo de la biotecnología y de la producción de carne *in vitro* se plantea como una forma de superar ambas contradicciones. Sin embargo, también problematiza otras cuestiones, como su viabilidad social o incluso la legitimación del consumo de carne y las implicaciones que para el propio movimiento podría tener dicha legitimación, ligada a determinadas expresiones de cómo se adapta el mercado a las demandas de los movimientos sociales.

Junto con el animalismo y el ecologismo, el movimiento social que ha tenido más desarrollo tanto en España como a nivel internacional ha sido el feminismo, especialmente durante la última década. El capítulo de Judith Muñoz revisa el concepto de olas feministas, para después analizar las tres olas feministas clásicas y proponer una cuarta a través del fenómeno #MeToo. La autora hace un recorrido desde los feminismos clásicos –y occidentales– hasta los feminismos periféricos para señalar la diversidad del movimiento en el siglo XXI, con nuevas actrices que los articulan y por la globalización de un fenómeno en el que el Sur global también participa. La necesidad de potenciar este paso de un feminismo blanco y occidental a un feminismo global, plural y diverso es uno de los argumentos centrales del texto. El ejemplo de #MeToo es representativo de esta tensión, puesto que se trata de una movilización en las redes sociales que adquirió notoriedad global porque surgió en Estados Unidos y porque participaron en ella mujeres con miles de seguidores en las redes sociales. Sin embargo, este tipo de campañas habían surgido anteriormente en India, Nigeria y Kenia, así como en otras zonas de Asia, pero sin alcanzar la visibilidad del #MeToo, no solo por parte de la sociedad general, sino por el propio feminismo occidental. Por ello, la autora propone una cuarta oleada feminista que apueste por la interseccionalidad y la redistribución, influida por los feminismos del Sur y los semiperiféricos.

El siguiente capítulo, escrito por Raúl Zarzuri, tiene como contexto, precisamente, el Sur: Chile, la nueva oleada del feminismo y las mujeres como protagonistas de la movilización. El eje central que vertebra el capítulo es el concepto y los tipos de militancia articulados en torno al género. En este caso, el feminismo se plantea de forma transversal, y la reflexión teórica profundiza en las distintas formas de participación en el feminismo chileno de las mujeres. El texto indaga en la pluralidad de formas de militancia y en cómo el feminismo posibilita nuevos tipos de pertenencia, participación y trasvases desde lo individual a lo colectivo. A partir de nueve entrevistas en profundidad se pretende mostrar, desde las formas subjetivas de participación en movimientos sociales y políticos, experiencias que rompen con los modelos heteropatriarcales y masculinizados de la participación política. Esta lectura analítica también se presta a abrir el espectro a nuevas comprensiones del ser y del participar en política, de concebir y de ejercer la militancia.

Volviendo al estudio de nuevos actores dentro de los movimientos sociales, el penúltimo capítulo del libro analiza movimientos sociales y políticos que se articulan a partir del identitarismo. La sociología de los movimientos sociales ha puesto menos atención en los movimientos «incómodos» (Polletta, 2006), aquellos que no tienen un carácter progresista o que no buscan el reconocimiento de nuevos derechos y la ampliación de las conquistas sociales. Antonio Álvarez-Benavides y Francisco Jiménez analizan nuevos actores sociales y políticos que se movilizan desde la extrema derecha. De la misma manera que los movimientos progresistas se han ido transformando a lo largo de las últimas décadas, especialmente en el contexto de la globalización y de la sociedad de la información, los movimientos sociales y políticos de derecha y de extrema derecha también lo han hecho. El capítulo parte de la idea de que los movimientos producen la sociedad, pero no solo lo hacen los progresistas, sino otros actores sociales que se movilizan. Del mismo modo, estos movimientos de ultraderecha articulan nuevos referentes teóricos o los reformulan adaptándolos al contexto contemporáneo; así mismo, utilizan muchas de las técnicas clásicas de los movimientos sociales de izquierda, entre ellas el activismo en redes sociales.

Para cerrar el libro, Andy Eric Castillo propone una reflexión sobre la morfología de las movilizaciones sociales. A partir de los conceptos de masa y enjambre, Castillo dibuja distintas aproximaciones teóricas a las formas de

participación política y de los movimientos sociales contemporáneos, desde su formación e hibridación hasta su descomposición, dando lugar a nuevas reformulaciones. Esta lectura se asienta en lo que se consideraría una condición polimorfológica de los actores políticos, sobre todo aquellos de base, en los que la influencia tecnológica, la globalización y la desglobalización ejercen particulares tensiones y reconfiguraciones en las formas por las cuales se identifican y se organizan, con diferentes grados de cohesión y efectividad.

Por tanto, el libro supone un recorrido sobre distintas aproximaciones teóricas a sucesos y actores sociales muy variados, lo que lo configura una suerte de marco teórico para la sustentación y desarrollo de los otros dos volúmenes, en los que se profundizará en la dimensión histórica y longitudinal del análisis de los movimientos sociales (Volumen 2: Genealogías); y en ejemplos concretos para el estudio intensivo de un movimiento (Volumen 3: Estudios de caso).

Bibliografía

- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Londres: Allen Lane, The Penguin Press.
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Polletta, F. (2006). Mobilization Forum: Awkward Movements. *Mobilization: An International Quarterly*, 11(4), 475-500.
- Touraine, A. (1973). *Production de la société*. París: Seuil.

DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LA CREATIVIDAD COLABORATIVA CON LOS CONJUNTOS DE ACCIÓN

TOMÁS R. VILLASANTE

Introducción

¿Para qué sirven los movimientos sociales? ¿Cómo se pueden aprovechar sus impulsos para una mejor democracia? La metodología propuesta trata de superar problemas no resueltos por McAdam, Tarrow y Tilly, o por Wallerstein, Castells y Escobar, que nos van a acompañar en este debate. Partimos de contradicciones internas y externas de los sectores populares. Analizar las «posiciones discursivas» depende también de los escenarios (Goffman), los entramados (Elias) o los lenguajes (Scott). Siguiendo a J. Ibáñez y a J. Galtung, conviene escuchar a los «entramados» y a los movimientos para ir más allá de los dilemas evidentes y tratar de construir colaborativa y creativamente con los propios movimientos, que saquen a flote las posiciones ocultas que puedan ir al fondo. Estrategias para posibles denuncias, para encontrar puntos de acuerdo entre movimientos más parciales, y poder aislar los poderes más negativos. ¿Para qué y para quién estamos haciendo el análisis? ¿Para clasificar a tal movimiento? ¿Para construir unas estrategias por donde avanzar? Las

ideologías están de fondo, pero las metodologías pueden reenfocar cómo podemos abordar cada situación.

El análisis situacional-relacional de los movimientos sociales

Antes de nada, discutiré algunas posiciones de los grandes análisis que se han hecho en las últimas décadas. Tanto para partir de los aciertos en los cambios de enfoques que algunos autores han producido, como para marcar las distinciones donde nuestra metodología trata de superar los problemas no resueltos. Por ejemplo, McAdam, Tarrow y Tilly (2005) presentaron un trabajo conjunto que es la referencia internacional más considerada sobre movimientos sociales. Ellos mismos se muestran autocríticos con sus trabajos anteriores, que en general trataban de encontrar una sola causa para la explicación de los movimientos. En todos sus trabajos presentan un implícito «equivalente general de valor» que suelen nombrar como «la democracia». Este criterio de valor de los autores no nos queda claro y se supone que existe «una» democracia de referencia, pues la nombran en singular.

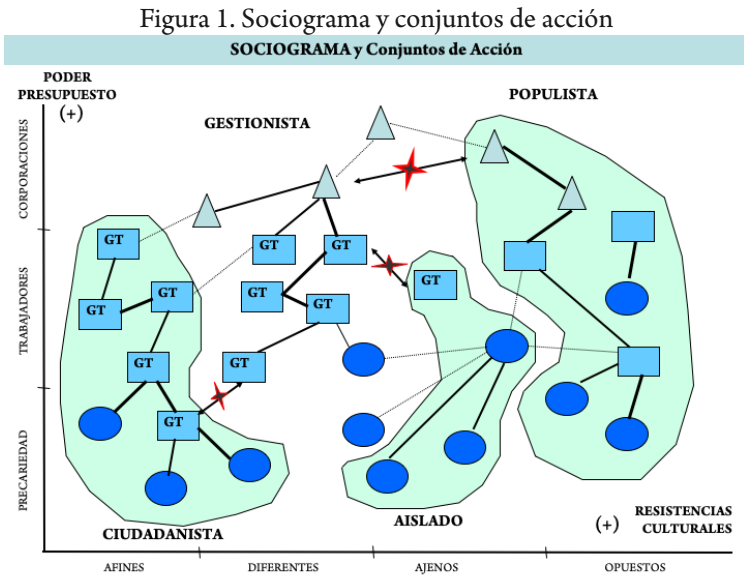
Los autores presentan unos cuadros en donde tratan de encuadrar a los diferentes Estados según «capacidad de gobierno» en un eje, y la «consulta protegida» en el otro. Pero no consideran, por ejemplo, el Estado de Kerala (India) (Pinto y Villasante, 2011) que es un referente de «planificación participativa descentralizada» y que, frente a las tendencias populistas o gestionistas más habituales, presenta iniciativas ciudadanistas que podrían completar un estudio más amplio. Más que hablar de «la democracia» se pueden analizar los procesos de «democratización», y se puede estar de acuerdo con ellos en que los mecanismos de los movimientos sociales son importantes para estas «contiendas, revoluciones o nacionalismos».

En las últimas páginas afirman: «así pues, para desarrollar completamente nuestra perspectiva, hará falta una descripción más satisfactoria de los actores estatales en términos más dinámicos y relacionales» (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 381). Esto nos anima a dar continuidad aquí a unas metodologías más concretas y útiles para los movimientos sociales y los procesos de democratización. Pues lo más interesante de sus enfoques es la insistencia en lo «relacional» que reiteran en todo el texto. Lo que proponen como enfoques de un análisis a gran escala es lo mismo que venimos haciendo en

el CIMAS a escalas menores, pero en nuestro caso con una metodología y unos dispositivos técnicos más concretos y operativos para los movimientos.

Nosotros, en los talleres participativos que hacemos desde hace unos 25 años, ponemos la medición de la «estructura a largo plazo» en el eje vertical de los cuadros a construir. Colocamos los intereses «culturales e ideológicos» aplicados a cada oportunidad concreta en el eje horizontal. En los cuadrantes internos colocamos las formas de organización, institucionales, o de sectores no organizados, como tercera variable, y entre estas formas establecemos las «interacciones o vínculos emotivos a corto plazo» entre actores.

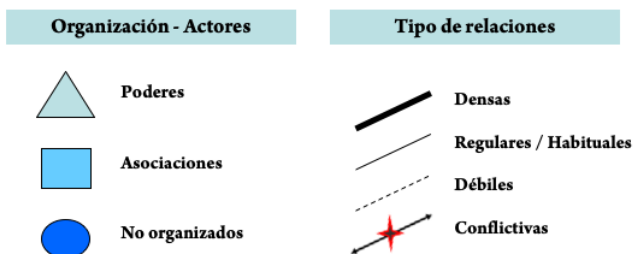
Este tipo de «mapeo» o «sociograma» es nuestra «materia prima para la acción y la interacción» desde los propios movimientos sociales, o los grupos que inician un proceso sociopolítico. Los grupos motores o los talleres de los movimientos pueden así construir sus propias estrategias cuando analizan «los conjuntos de acción» en esos mapeos, deciden el tipo de alianzas que les convienen o no y, en general, las estrategias que consideran más adecuadas (Villasante, 1998; Villasante et al., 2001; CIMAS, 2015).



Fuente: elaboración propia.

El eje vertical sitúa el poder económico político; el eje horizontal, la afinidad, confianza o desconfianza con los objetivos del proceso o movimiento. Además, dentro del cuadro aparecen representadas las otras dos variables:

Figura 2. Variables y relaciones dentro del sociograma



Fuente: elaboración propia.

La diferencia con estos autores no está en el «enfoque relacional» común, sino en la teorización abstracta que ellos hacen de un cuasi modelo enfocado «desde fuera», desde la academia y sin participación de los verdaderos actores de los procesos. Son mejorables estos enfoques, como tratamos de demostrar en nuestros trabajos, de construcción co-creativa. Está bien que la academia avance en estas direcciones, pero sería más interesante que estos estudios fueran menos ideológicos —por ejemplo, encubriendo conceptos no explícitos sobre la democracia— o más metodológicos, al servicio de los propios movimientos, aportándoles talleres que les sirvan para sus propias estrategias.

Los tiempos de las movilizaciones y de la construcción colectiva

Una variable no muy considerada son los tiempos necesarios de estos procesos para analizar sus resultados. Esta es la otra cara de la moneda de lo que acabo de plantear: las metodologías hechas sobre la marcha y con los propios actores sociales. Pero es necesario diferenciar entre los distintos tiempos requeridos para los movimientos y las transformaciones sociales, incluso cuando estamos realizando talleres para cuestiones muy urgentes y, desde luego, para plantearse estrategias a medio y largo plazo. Hace 25

años (Villasante, 1996) ya distinguíamos entre las «movilizaciones» y los «movimientos», porque no todo lo que se mueve —por importante que sea— constituye un movimiento social necesariamente. Un movimiento ha de tener, para que perdure un tiempo significativo, tanto capacidad para la movilización como capacidad de autoorganización. Además, estas suelen ser dos características contradictorias entre sí. O sea, cuanto más organización se consolida (¿más burocracia?) suele haber menos capacidad movilizadora, y también cuanto más movilización popular se realiza, la organización ha de cambiar y adaptarse a los nuevos actores.

Sucesos importantes como las manifestaciones y movilizaciones del año 1968 o del año 2011 son síntomas de cambios de épocas. Pero lo que se puede llamar «movimientos sociales» tiene duraciones más largas, pues conseguir las transformaciones que se pretenden no es cosa de un año o dos, sino de períodos prolongados. Wallerstein (2008), Escobar (2012) y Castells (2015) nos acompañan en este debate sobre los tiempos para las transformaciones sociales. Desde el Congreso de Cartagena de 1997 sobre Investigación-Acción Participativa donde coincidimos con Wallerstein y Escobar en sus enfoques, los movimientos de los pueblos originarios y los movimientos antisistema han avanzado mucho. Desde las movilizaciones *indignadas*, Castells y otros muchos hemos retomado el tema. Se opina, con razón, que aún es pronto para hacer un análisis serio y riguroso de estas movilizaciones, pues solo llevamos unos pocos años.

Wallerstein está de acuerdo en el análisis de largo plazo para estudiar con perspectiva histórica los resultados. Desde la Revolución francesa y la Independencia norteamericana distingue entre tres movimientos antisistema que se focalizaron en conseguir la toma del poder de sus Estados. Es decir, estamos hablando de muchas décadas para conseguir sus objetivos. Los movimientos socialdemócratas consiguieron el estado del bienestar en los países centrales. De otro lado, «movimientos comunistas» realizaron la socialización de los medios de producción, también la planificación central, lo que garantizó un nivel más alto de seguridad, sobre todo la seguridad en el empleo y una industrialización llevada a cabo a un ritmo relativamente rápido. En tercer lugar, movimientos «nacionalistas», pues «la expansión de los movimientos obreros organizados en Europa entre 1870 y 1914 coincidió con la última gran expansión territorial de Europa dentro de la historia

moderna, inscribiéndose entonces dentro de ese contexto de la conquista colonial... Los movimientos socialistas nacieron en los países del centro de la economía-mundo, mientras que los movimientos nacionalistas lo hicieron en la periferia» (Wallerstein, 2008, pp. 46-47).

Pero ya estamos en una nueva oleada de movilizaciones. Tanto en 1968 como en 2011, lo que se manifiesta es un descrédito en que se haya mejorado en lo sustancial el sistema, habiendo incluso empeorado para amplios sectores. La mayoría de la gente a la que le decían que vivía en el mejor de los mundos posibles comprueba todo lo contrario. Sobre las últimas movilizaciones masivas: «El 15 de octubre del 2011 una red global de movimientos de ocupación bajo la bandera de “Unidos por un cambio global” movilizó a millones de personas en 951 ciudades de 82 países del mundo, reivindicando justicia social y democracia auténtica. En todos los casos los movimientos ignoraron a los partidos políticos, desconfiaron de los medios de comunicación, no reconocieron ningún liderazgo, y rechazaron cualquier organización formal, dependiendo de internet y de las asambleas locales para el debate colectivo y la toma de decisiones» (Castells, 2015, p. 25).

Los partidos, asociaciones o los sindicatos, en estos procesos participativos más innovadores, quedan en un segundo plano (o desaparecen), frente a los «grupos motores» para tareas concretas. Sean grupos de dinamización, grupos de trabajo con temas sectoriales o comisiones de actividades, lo cierto es que las ideologías existentes se dejan en segundo plano (o no se muestran) y se privilegian las tareas colectivas y concretas. Este parece un avance operativo de las movilizaciones, los movimientos y las democracias de base, pues, aunque cada cual pueda tener su ideología o religión, de esta forma ha de ponerla al servicio de la causa común.

Las metodologías de estos procesos son también variadas, pero tienen algunos elementos comunes que las diferencian de las clásicas encuestas o sondeos consultivos. Buena parte de la población ha de sentirse participe de estos procesos, y algunos sectores, plenamente implicados. Sea con técnicas de Investigación-Acción Participativa, de Diagnóstico Rural Participativo, Planificación Estratégica Situacional, Socio-análisis Institucional, Co-investigación militante, Dinámica de grupos, Socio-praxis, etc., conseguir la construcción colectiva de los autodiagnósticos y las devoluciones creativas es

la mejor forma de ejercer la «inteligencia colectiva». Los aspectos centrales de estas movilizaciones son:

- Inclusividad de «los de abajo» contra «el 1%» (más allá de las «ideologías cerradas»).
- Democracia de iniciativas de base (más allá de los «representantes electos»).
- Inteligencia colectiva y creatividad social (más con «grupos motores» que con «partidos»).
- Metodologías de cuidados y consensos («Vamos despacio, porque vamos lejos»).
- Proliferación de grupos autoorganizados (servicios, ecología, economía social, etc.).
- Comunicación horizontal y marcas anónimas (uso «viral» de la telemática y las «autoconvocatorias»).

Claves internas de los movimientos y de nuestro compromiso

Partimos, en los años 80, de analizar los movimientos sociales en las principales ciudades de la Península, pero luego nos separamos en las tareas académicas. Manuel Castells se orientó al análisis de las nuevas tecnologías y de la sociedad-red, con estudios internacionales muy bien documentados, y desde ahí ha vuelto al análisis de los movimientos a partir del 15M y de los *indignados*. Las ciencias sociales suelen analizar con datos, y con bastante tiempo posterior a los acontecimientos, las causas de lo que ha pasado. En ese sentido no sirven para analizar desde dentro lo que está pasando ahora, en las motivaciones y en las esperanzas que se están cuajando en los propios movimientos. Con las metodologías de investigación-acción tratamos de seguir otro camino, preocupados no tanto por el «dato científico» (siempre relativo) como por las dinámicas de construcción colaborativa de la realidad (otro tipo de ciencia co-creativa).

Desde mediados los años 80 acompañamos a diversos movimientos ciudadanos para poder analizar conjuntamente cuáles eran las «claves internas» de sus procesos, no solo los datos de la «clase en sí», o las subjetividades culturales de la «clase para sí», o de los bloques o sectores sociales, o del

«pueblo» o las «multitudes», como grandes agrupaciones de personas y sujetos. Cuando a finales de los años 80 estudiamos más de veinte barrios de Madrid y sus movimientos por la vivienda, con características de clase social semejante y de culturas ideológicas semejantes (Villasante et al., 1989), vimos que los resultados eran muy distintos en cada uno de ellos, sobre todo por las relaciones internas dentro de cada movimiento. Cuando hicimos este tipo de enfoque y metodología luego en seis metrópolis latinoamericanas (también más de veinte barrios estudiados), nos volvió a salir que las condiciones de clase y de ideologías en presencia eran importantes, pero claramente muy insuficientes para aclarar las causas de los movimientos y sus resultados (Villasante, 1994). Por eso pasamos a estudiar sus entramados o redes internas, con un enfoque relacional, tomado de la antropología y del análisis de redes de la Escuela de Manchester.

Por ejemplo, el tema de la «identidad» es complejo, por eso nosotros preferimos hablar más de «identificaciones» que de «identidades», pues incluso el concepto de «habitus» de Bourdieu, que supone un avance importante al superar las concepciones estructuralista e interaccionista, no acaba de entrar en las contradicciones internas, no entra en los componentes organizativos y relacionales y en su construcción desde los entramados de vida cotidiana. Además, aun apuntando en esa dirección, no ofrece una metodología concreta que ayude a cada movimiento a realizar su propia estrategia de transformación.

Por eso, para cruzar las variables de: (1) estructura, (2) culturas-ideologías, (3) organización o no, y (4) relaciones cotidianas, hemos seguido los enfoques y las metodologías de los «entramados» de Elias, de la vida cotidiana de Lefebvre o Thompson, del «análisis de redes» de la Escuela de Manchester, de las «resistencias y sobrevivencias» de Scott. Además de estas cuatro variables, la materia prima para documentar cualquier proceso tiene varias capas. Las formas de comunicarse y hablar entre los sujetos, o sea las «posiciones discursivas», dependen también de los escenarios (Goffman), los entramados (Elias) o los lenguajes (Scott). No es lo mismo contestar una encuesta que hablar en casa con la familia, no es lo mismo lo que se quiere ocultar que lo que se infla para parecer más fuerte, etc. Y todo eso puede suceder dentro de una misma identidad, o sujeto, o movilización, sin que

se vean sus aparentes contradicciones. Lo que, obviamente, dificulta que lo que se habla o percibe sea fuente real de lo que se siente, se piensa o se hace.

Todos estamos muy acostumbrados a declaraciones muy «ecologistas» que en la práctica se traducen en estilos de vida muy «consumistas» y hasta despilfarradores. Scott nos informa de cómo los sujetos y hasta los mismos movimientos tienen un lenguaje público y otro oculto. Y sin duda hay otro preconsciente, que ni siquiera se sabe que está oculto. Es lo que en los trabajos de A. Ortí y de F. Conde (Delgado y Gutiérrez, 1995) se designan como tres niveles para la construcción discursiva. Hay un lenguaje cristalizado, que es lo público que pueden recoger las encuestas y que se suele traducir en datos. Hay otros lenguajes en construcción, aún balbucientes, que solo se manejan en círculos reservados, y que puede que coincidan más con los ocultos o semiocultos, y hay, desde luego, lenguajes de los que no somos conscientes. No es que estemos alienados o que estemos esquizofrénicos, no es un problema psicológico del sujeto o del movimiento. Es un problema derivado de la sociedad, que es la que está alienada, esquizofrénica, etc. (Deleuze, Gattari, etc.). Las situaciones de «doble vínculo» (Bateson) son una constante que encontramos en todos nuestros trabajos con la gente de los barrios o de las cooperativas. La «disonancia cognitiva» es también un fenómeno frecuente, pero más por no saber preguntar e investigar los profesionales toda la complejidad que se oculta, que porque la gente no sepa lo que quiere.

En el fondo es la estructura patriarcal de la sociedad que nos conforma, no solo en varones y mujeres, sino sobre todo en las identidades que hemos de construir para tener poder y sobrevivir. La educación de la infancia y la adolescencia son puros «ritos de paso» para los sujetos, donde hemos de ir demostrando que somos varones o mujeres, que somos dominantes o dominados, que somos creíbles o mentirosos, que somos valientes o cobardes, que somos... Pero en realidad no somos lo uno o lo otro, sino las dos cosas a la vez. En realidad, no «somos» (no es una cuestión de que haya que tener una identidad frente a la otra), sino que «estamos» en los movimientos. Pues en castellano podemos separar el verbo «ser» del «estar» y, en este caso, es una gran ventaja. Porque solemos estar en situaciones (más o menos paradójicas) y es mucho más complejo afirmar qué es lo que somos en realidad, tanto los sujetos como los movimientos. Aún recuerdo cuando en los años 90 desde

el movimiento okupa se negaban a que los estudiosos de este les encasillasen en un tipo de movimiento u otro (labor casi policial según ellos).

Por debajo de las movilizaciones están los «protomovimientos» (Villasanté, 2014, p. 130), es decir, todo lo que se está cocinando en los lenguajes ocultos, en las emociones balbucientes, en construcción. La prensa y los analistas sociales se quedan siempre impresionados por los fenómenos «espontáneos», pues hasta que no los tienen delante no los escuchan ni los ven. Y cuando los ven tratan de encajarlos en sus esquemas previos, en las leyes sociales heredadas de lo conocido y cristalizado, sin darse cuenta de que de estos procesos suelen emerger unas nuevas formas que desbordan los dilemas precedentes. Por eso es interesante conocer los protomovimientos y la generación de las nuevas emergencias que van apareciendo. Es posible que al quedarse en aquellos dilemas y si no se encuentran otras motivaciones y causas, el fenómeno no consiga desbloquear la situación. Por ejemplo, la emergencia de las movilizaciones de 1968 o de 2011, a pesar de criticar a los partidos y las formas tradicionales de organizar el poder, no salen de esos dilemas y los vuelven a reproducir, sin apenas añadidos.

Con J. Ibáñez (1994) y con J. Galtung (2004) conviene escuchar a los entramados de las personas y a las movilizaciones para ir más allá de los dilemas dominantes y tratar de construir «tetralemas» o «pentalemas» que saquen a flote las posiciones ocultas y que ofrezcan una mejor resolución de conflictos, que vayan al fondo de los movimientos y no se queden en las posiciones cristalizadas. Por ejemplo, en las movilizaciones del 68 y del 11 aparecen dilemas con el sistema en su conjunto, pero también dilemas con asuntos particulares (vivienda, corrupción, etc.). Señalar que los más «antisistema» son los banqueros especuladores y los gobiernos que los apoyan es situar las contradicciones en su campo. Señalar que la crisis es una «estafa», pues hay quienes están obteniendo beneficios cuantiosos, es provocar las diferencias que hay dentro de los sectores conservadores del sistema.

Se trata de escuchar no solo las identidades dominantes, sino sus contradicciones internas, pues son las que nos abren a posibles alianzas. Tanto a posibles denuncias y aislamientos de los poderes más negativos, como a encontrar puntos de acuerdo entre movimientos más parciales. Si sabemos cuáles son los puntos de discrepancias que están sobre la mesa, y cuáles son los puntos de confluencia con los «diferentes», pero que nos enfrentan a

los mismos «opuestos», entonces organizar las resistencias y tal vez generar algunas alternativas es más fácil. El objetivo de los movimientos no es ser y definir una identidad (aparecer en una clasificación de la historia), sino «estar construyendo». O sea, examinar cada situación concreta en la que se está para poder tomar decisiones de alianzas (en qué estamos de acuerdo con otros movimientos con algunos puntos comunes, y diferencias) y descubrir las contradicciones de los más opuestos (para dividirlos y mostrar sus incoherencias).

¿Para qué y para quién estamos haciendo el análisis o la estrategia? ¿Para situar en la historia o en una clasificación a tal o cual movimiento? ¿Para entender y explicar las causas y/o para construir unas estrategias por donde avanzar en cada momento? Las ideologías están de fondo y no hay otra posibilidad, pero las metodologías deben reenfocar la forma en que podemos abordar cada situación-relaciones. Partiendo de las contradicciones internas de cada movimiento o promotores de un proceso, luego viendo el mapeo de relaciones donde estamos (quiénes son cercanos a la propuesta pero con algunos matices diferentes, quiénes indiferentes, o los opuestos y sus contradicciones internas). Con un mapa de los condicionantes y de las posiciones discursivas podemos tratar de escuchar las posiciones de cada uno de los nudos principales para saber sus puntos de confluencia, sus contradicciones y divergencias. En todas esas posiciones hay dilemas más dominantes (lo social o lo nacional, reforma o ruptura, etc.) y otras posiciones más complejas que pueden emerger. Con estas metodologías se pueden construir para cada situación un saber estar, compartir construcciones de tipo colaborativo, orientar posibles estrategias operativas para la transformación social.

Los profesionales suelen echar la culpa a los políticos y a la gente, que no les entienden, pero debemos ser más autocríticos. No es tanto que la gente esté alienada, sino que nuestras metodologías alienan en muchas ocasiones. Desde estos análisis se pasa a diseñar metodologías para estrategias transformadoras, donde el papel de los «grupos motores mixtos» pasa a ser fundamental. Mapear con «conjuntos de acción» sirve para negociar alianzas sociales, seducir movilizaciones de la opinión pública, aislar objetivos opuestos, etc. Las metodologías, si son participativas y colaborativas mejor, sirven así para concretar las ideologías, más allá de los estrechos cauces de los que suelen partir. Un momento importante suele ser la realización de «talleres de

Tabla 1. Comparación de procesos democratizadores con participación popular

Ayuntamientos Clásicos (España, otros)	Presupuestos Participativos (Latinoamérica)	Planificación Participativa (Londres, España, otros)	Planificación Descentralizada (Kerala, Chengdu, otros)	Movilizaciones Indignadas (15M, otros)	Ciber-Democracias (¿futuro?)
Delegación del voto, y control de electos cada 4 años	Democracia participativa Vinculante en parte del gasto	Construcción colectiva de Planes y de Programas	Autosuficiencia de comunidades descentralizadas por el Estado	Democracia Real, sin miedo. Otro mundo es posible	¿ Idea-fuerza o sueño tecnológico?
Los políticos: 3er problema en encuestas	Cogestión de iniciativas desde la base	Iniciativas de grupos desde la base social	Iniciativas de comunidades de base territorial	Iniciativas de la gente por su cuenta.	¿Conjugar el control con las iniciativas ?
Plenos y Reglamentos de participación ciudadana	Asambleas y Foros de iniciativas	Asambleas y Talleres participativos	Asambleas y trabajo con Representantes	Asambleas horizontales deliberativas, sin jefes	¿Cómo hacerlo informativo, emocional y organizativo ?
Representantes electos	Delegados para seguimiento	Portavoces del proceso	Representantes y portavoces	Portavoces rotativos	¿ Actas Electrónicas?
Partidos , asociaciones, sindicatos Encuestas y consultas clásicas — pero no implicación de la población	Grupos motores y técnicos Foros, educación popular, las IAP , etc. — pero basismos voluntaristas a veces	Grupos motores y técnicos Escuchas y talleres con Devoluciones creativas — pero a veces tecnificación	Grupos voluntarios y movimientos Diagnóstico Rural Participativo (DRP) — pero aún duran las corruptelas locales	Comisiones y Grupos de Trabajo, sin dogmas Inteligencia colectiva , con dinámicas de grupos — pero apenas coordinación de asambleas	¿Dinamización para tareas concretas? ¿ Metodología de «redes conjuntas»? — ¿ Pero «filtros» por demasiada información?
Rivalidades paralizantes	Temas concretos (¿no políticos?)	Reversión y Desbordes creativos	Incluir a la oposición con « gandhismo »	Inclusividad y Reversión sin violencia (99%)	¿Transparencia y nuevas formas de inclusión?

Fuente: elaboración propia.

creatividad social» con grupos amplios de participantes. Se trata de validar lo que se haya avanzado, se trata de profundizar más allá de los dilemas que nos paralizan; se trata de priorizar las líneas de acuerdo por dónde avanzar creativamente hasta donde se pueda. Si el dilema en el movimiento es: partidos, sí o no, podemos quedarnos paralizados entre esas dos posiciones, o podemos encontrar que los partidos pueden tener su espacio propio (por ejemplo, en lo electoral), mientras los movimientos se centran en las transformaciones de fondo (más unitarias, por ejemplo). La cuestión seguramente no es si hay partidos no (pues siempre puede haber gente que quiera estar en ellos), sino quién define para qué sirven y dónde deben estar en un proceso democrático transformador.

Bibliografía

- Alba, S. (2007). *Capitalismo y nihilismo*. Madrid: Akal.
- Antunes, C. et al. (1994). *Manifiesto ecosocialista*. Madrid: La Catarata.
- Archipiélago (1993). *La ilusión democrática*. Archipiélago, 9.
- Badiou, B. et al. (2010). *Democracia en suspenso*. Madrid: Casus-Belli.
- Calle, A. (coord.) (2011). *Democracia Radical*. Barcelona: Icaria.
- Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Cembranos, F. y Medina, J. A. (2003). *Grupos inteligentes*. Madrid: Popular.
- CIMAS (2015). *Metodologías participativas*. Madrid: Dextra.
- Galtung, J. (1984). *Hay alternativas*. Madrid: Tecnos.
- Graeber, D. (2014). *Somos el 99%. Una historia, una crisis, un movimiento*. Madrid: Capitán Swing.
- Johnson, S. (2003). *Sistemas emergentes*. Madrid: Turner.
- Matus, C. (1995). *El chimpancé, Maquiavelo y Gandhi*. Caracas: Fundación Altair.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Pinto, R. y Villasante, T. R. (2011). *La democracia en marcha. Kerala*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Sampedro, V. (2015). *El cuarto poder en red*. Barcelona: Icaria.
- Santos, B. de S. (2005). *El milenio huérfano*. Madrid: Trotta.
- Shiva, V. (2006). *Manifiesto por una democracia de la tierra*. Barcelona: Paidós.

- Villasante, T. R. (1995). *Las democracias participativas*. Madrid: HOAC.
- Villasante, T. R. (2006). *Desbordes creativos*. Madrid: La Catarata.
- Villasante, T. R. (2017). *Democracias transformadoras. Experiencias emergentes y alternativas desde los comunes*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Villasante, T. R. (2014). *Redes de vida desbordantes*. Madrid: La Catarata.
- Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá: Desde abajo.
- Wallerstein, I. (2012). *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.
- Zibechi, R. (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes anties-tatales*. Barcelona: Virus.

CELEBRIDAD TRÁGICA, PERFORMANCES RITUALES, SÍMBOLOS Y MITOS EN EL MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD EN MÉXICO

RICARDO TIRADO

Este capítulo¹ se centra en la intelección del muy efectivo Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que lideró Javier Sicilia entre 2011 y 2012 en México, para poner fin a la llamada «guerra contra las drogas» y reivindicar a miles de muertos y desaparecidos durante ella. Para inteligir la efectividad de este movimiento social pongo en juego una panoplia de conceptos: la celebridad trágica, la performance social, la performance tipo ritual y, sobre todo, analizo el uso de símbolos y mitos en su muy original marco de significaciones.

1 Este capítulo deriva de una ponencia propuesta al XIII Congreso Español de Sociología y aprobada antes de que se publicaran dos artículos (Tirado 2019a y Tirado 2019b), cada uno autosuficiente y original porque analizan diferentes aspectos del mismo MPJD. Este texto corto es en buena parte una síntesis de ambas partes. Agradezco el apoyo que me otorgó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM para hacer una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid en 2019 y a la Dra. María Esther del Campo, a quienes también agradezco la invitación recibida.

El movimiento

En el período de 2006 a 2011, casi 40.000 personas fueron asesinadas, hubo 10.000 desaparecidos forzados y un número indefinido de personas tuvo que desplazarse a otros lugares por la «guerra contra las drogas» que declaró el presidente Felipe Calderón (2006-2012), enviando a las calles a las fuerzas armadas para detener o matar a los más destacados jefes de las bandas criminales de narcotraficantes y sus huestes. Sin embargo, muchos de esos miles de muertos y desaparecidos fueron personas que nada tenían que ver con la delincuencia, el crimen y las drogas y, no obstante, fueron victimados. Además, el pretendido combate al crimen resultó en la victimación de múltiples inocentes, el fraccionamiento de algunas de las grandes bandas y su multiplicación en muchas medianas y menores, que ahora ampliaron sus actividades a delitos como la extorsión, el secuestro y el robo, aumentando grandemente el número de los delitos. Las dimensiones e intensidad de estos terribles hechos afectaron no solamente a las víctimas directas y sus deudos sino a gran parte de la sociedad mexicana, que desde los principios de este siglo vive con creciente miedo y angustia la inseguridad pública prevaleciente. Tan graves son los hechos que es válido preguntarse si estamos padeciendo ya un «trauma social», en los términos de Alexander (2016)².

Uno de esos muertos (el hijo de Sicilia) fue, contingentemente, el origen del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que lideró su padre, Javier Sicilia, en 2011-2012, y tuvo tan gran impacto en México e incluso más allá³.

El texto recurre a conceptos de Alexander que considero tienen capacidad para comprender mejor al MPJD y otros movimientos sociales, pero me centro sobre todo en la invocación de significaciones potenciadas fuertemente por

2 Dice Alexander (2016, p. 193) que su concepto de trauma cultural se refiere a experiencias en las que «los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles en la conciencia colectiva, marcando su memoria para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable».

3 Las obras de Sicilia (2011) y Sicilia y Vázquez (2016) contienen muy buenos materiales sobre el MPJD y en mis artículos citados en la nota 1 se hace referencia a muchos materiales sobre el desarrollo del movimiento y algunos análisis que otros hicieron de sus diferentes aspectos.

símbolos y mitos de profundo calado en la cultura universal, occidental y mexicana.

La celebridad trágica⁴

Propongo este preconcepto para entender mejor la irrupción y formación repentina de ciertos líderes sociales. Son liderazgos surgidos de hechos contingentes, el uso apropiado de cualidades y recursos personales, el apoyo de los medios de comunicación y las redes sociales. Suelen emerger cuando se sufre, como le sucedió a Javier Sicilia, que unos delincuentes le asesinan violentamente un hijo, en un clima de violencia e inseguridad generalizados. En casos como este, casi siempre las víctimas supervivientes quedan anonadadas, pero en ciertas ocasiones dan la cara personas con capacidad y recursos para improvisar con firmeza y coherencia reclamos e interpelaciones a la sociedad y al gobierno, lo que les gana la atención de los medios y las audiencias. De ese modo, unas pocas víctimas se vuelven «noticia» y repentinamente son «célebres» externando su sufrimiento e ira con expresiones articuladas, lúcidas y filosas. En la medida en que el caso se difunde, se incrementa el poder de la víctima para hacer resonar más fuerte y lejos sus reclamos y convocar a otros. Son estas las celebridades trágicas (Tirado, 2014, 2019b).

El caso del MPJD que encabezó Sicilia destacó también porque el improvisado líder era un conocido intelectual católico heterodoxo, poeta, escritor, novelista, periodista y ensayista, interesado en la literatura, la cultura, la política, el arte, la filosofía y la teología y autor de más de veinte libros. Sin duda, ese bagaje le permitió dar al movimiento el original marco de sentido que asumió, desplegando impresionantes performances sociales y novedosas acciones expresivas de sentido.

4 En la cultura popular suelen llamarse «celebridades trágicas» a jóvenes estrellas del rock que muchas veces murieron en por el consumo de sobredosis de drogas. Aquí se retoman esas palabras para darles otro contenido.

El mundo del sentido y su expresión en la lucha social

Desde el segundo tercio del siglo xx ha habido una convergencia de la filosofía, con su giro lingüístico, con el resurgir en las ciencias sociales del interés por la subjetividad. Grandes sociólogos han reconocido la importancia fundamental de lo cultural y la interpretación en la constitución y en la intelección de lo social. Hay un generalizado consenso de que no existe acción humana nuda de sentido, porque todo lo humano está socialmente constituido y tiene significación. Nacemos en el mundo de las significaciones contradictorias y polisémicas, y con ellas y a partir de ellas nos formamos. Las obras de Elias (1991), así como las de Bourdieu, Giddens y Alexander, tan distintas entre sí, confirman el núcleo de lo que aquí digo.

Desde luego, los estudiosos de los movimientos sociales también han subrayado la importancia de sus marcos de sentido, tanto para promoverlos como para inteligirlos (Zald, 1996).

La performance

Para entender formas complejas de la expresión colectiva de sentido, es útil el concepto de la *performance* ética social propuesto por Alexander (2004). Dice este autor (siguiendo a Durkheim y Goffman) que con este concepto pueden analizarse holísticamente las intervenciones públicas (como los movimientos sociales) y lo define así: una *performance* social es «el proceso social por el cual, ciertos actores, individual o concertadamente, despliegan para otros el sentido de su situación social» (Alexander, 2004, p. 528). Ese despliegue de sentido tiene una dosis de teatralidad; de representación, en el sentido de puesta en escena; de una pieza expresiva para que la audiencia y sus integrantes se enganchen y recreen en sí mismos el sentido de su situación social, lo comprendan y se movilicen en su favor. De modo que se trata de una intervención pública actuada ante una audiencia directa cercana que se trata de hacer participar y, muchas veces, ante públicos ajenos que sin involucrarse los pueden seguir.

A esta idea es afín Saward (2006), quien dice que al pensar en la «representación política» debe enfatizarse su carácter performativo, ya que la re-

presentación política no es tanto «estar siendo» en lugar de alguien o «estar realizando una acción sustantiva» en nombre de otros, sino «un proceso creativo» cuyo núcleo consiste en «hacer proclamas significativas» de «símbolos o imágenes de lo que va a ser representado», incluso reconstituyendo a sus bases (su *constituency*) o las audiencias.

A este respecto pienso que los discursos performativos deben analizarse, tanto en sus contenidos llanos o directos, en los contextos potenciados por símbolos y mitos que aluden a sentidos que no son fácilmente aprehensibles. Y también por el tipo de medios que portan a esos discursos: los «actos de habla» o lingüísticos, los cósicos y los quines-tésicos, que permitan aprehender, además de lo que se dice directamente, también las alusiones a significaciones indirectas, el lenguaje corporal que se despliega en gestualidad y desplazamientos, las emociones expuestas, la intensidad y el tono de las voces y el sentido del escenario utilizado, etc.

La *performance* dramática-social

Este es un tipo de *performance* que, de acuerdo con Alexander, privilegia la comunicación directa mediante discursos lingüísticos que se ciñen a una estrategia comunicativa centrada en ideas y argumentos que apelan directamente a la inteligencia de la audiencia. Pero estos «actos de habla» se articulan a otra discursividad que tiene cierta teatralidad e invoca sentidos concurrentes portados por signos que son menos directos y unívocos, pero que afirman a los más directos. Sin duda, en la *performance* dramática-social hay una tensión entre actuación y autenticidad; pero en la calidad intelectual y moral de la factura del acto se juega la probabilidad de su efectividad: convence o no convence; trasmite lo que sus autores se proponían o algo distinto o hasta contrario de lo que se pretendía.

Así que estos discursos no son ingenuos. Hay la estrategia de ganarse a la audiencia y tienen un *script* trazado previamente, pero, como se dijo, sin descuidar la autenticidad que convence y hace coincidir en las ideas básicas y las propuestas quienes expresan el sentido de su situación social. Como dice Saward (2006), contribuyen a reconstituir a los miembros de la audiencia como representados por los expositores que actúan, en el doble sentido de esta palabra: el de la performatividad y el de la agencia.

La *performance* dramática es propia de las sociedades, grupos y sectores sociales complejos en los que se confrontan intereses, preferencias, reivindicaciones y estilos diversos que se presentan ante las audiencias para generar lazos sociales que la literatura muestra como generadores de puentes (*bridging relations*) entre las personas, grupos y actores heterogéneos.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad fue entendiblemente pobre en este tipo de *performances* porque, aunque Sicilia es un reconocido intelectual, no es un experto en la compleja problemática de la inseguridad pública y la delincuencia. De modo que sus planteamientos explícitos al respecto fueron dubitativos, contradictorios y erróneos (Romero, 2012; R. Romero, comunicación personal, 24 de junio de 2014); incluso algunos fueron considerados disparatados por algunos de sus simpatizantes.

La *performance* ritual

Esta limitación del movimiento fue de alguna manera compensado por la realización de extraordinarias «*performances* rituales» en términos de Alexander. Collins (2005), por su parte, llama a estos mismos actos «cadenas rituales interactivas»⁵.

Estos actos se gestan con la copresencia física de personas en una situación desencadenante de un estímulo emocional que, «sincronizando y coreografiando» espontáneamente las acciones del colectivo, genera un foco de atención y de «contagio». Esa eferescencia emocional centra la atención y la consciencia de los participantes en el mismo objeto focal y hace experimentar tanta empatía, alegría y entusiasmo, que evoca símbolos, llega a ser catártico y hasta puede engendrar nuevos símbolos. Los rituales fortalecen a esas congregaciones porque fijan el sentido de un «nosotros» que se desmarca de un «otros», generando, al mismo tiempo, un sentido de unidad y solidaridad internos y un rechazo a otros que transgredan sus pautas (Collins, 2005).

5 Estos conceptos de Alexander y Collins tienen evidentes afinidades, pero también diferencias. Además, ambos apelan a los mismos dos grandes sociólogos: Durkheim y Goffman. Sin embargo, en algún punto Alexander (2004, p. 535, n. 2) se separa expresamente de Durkheim (y Goffman y Collins) porque –dice– desafortunadamente aquel gran sociólogo equiparó «toda» la acción simbólica socialmente significativa con el «ritual», con el mal resultado de que amplió el uso del «ritual» como sinónimo de la «acción simbólica».

Creo, con Alexander, que es en las formaciones sociales y regiones o sectores menos complejos donde es más frecuente la *performance* ritual. Se trata de actos que tienden a generar lazos (que la literatura ha llamado *bonding relations*); es decir, lazos que «amarran» con base en condiciones homogéneas surgidas de la parentela, la vecindad, la etnia, la pandilla, etc. Pero sin duda, como el mundo en general está cambiando, aunque a muy distintas velocidades y con diferentes intensidades en diversos niveles y regiones, se va orientando hacia una diversidad social que se conforma cada vez menos con respuestas que aluden fundamentalmente a las emociones.

En el desarrollo del movimiento liderado por Sicilia se realizaron varios actos rituales, a lo largo de un rápido viaje que Sicilia emprendió con unos cientos de seguidores a través del país, a pie una corta parte, y en coches y autobuses el resto, recorriendo muchos pueblos y ciudades a lo largo de miles de kilómetros. En una decena de ciudades de diversos tamaños se realizaron mítines de reclamo a los que concurrieron sobre todo los deudos de los muertos y los desaparecidos. En cada ocasión se congregaron entre 500 y 5.000 personas y fue fundamental que en cada uno se dio la voz (el micrófono) a las víctimas, sobre todo mujeres que, exhibiendo grandes retratos de sus hijas e hijos, parejas y padres victimados, contaron con palabras entrecortadas, entre lágrimas, titubeos y silencios, las tragedias vividas por sus muertos y desaparecidos y ellas mismas. Durante los relatos eran apoyadas por aplausos, gritos de «¡No estás sola!» y vítores a las víctimas directas, cuyos nombres eran mentados por quienes hablaban (Becerra, 2011, p. 106). Fueron ellas y ellos, y su dolor y sufrimiento el indudable foco de la *performance* ritual y el motor del contagio emocional. Al final de las intervenciones Sicilia consolaba a los sufrientes, llorando él mismo y dando largos abrazos y besos a hombres y mujeres al tiempo que una campana tocaba a duelo mortuario. Varias personas que hicieron todo el viaje dijeron que nunca habían llorado tanto (Azaola, 2012), pero se sorprendieron de sí mismos porque al final de los actos emergió en ellos y en la generalidad de la audiencia una gran alegría que se hizo animada interacción y muchas veces fiesta. En esos actos, muchos dolientes (mujeres y hombres) decidieron creer y convertirse en actores sociales para cambiar el país.

Los símbolos

Otro concepto útil para entender este movimiento es el de símbolo, en sus modalidades universal e identitaria. Ambos son constructos histórico-sociales, pero los primeros son de larguísima data y amplísima vigencia porque están anclados a experiencias cuasi universales de la condición humana: el hambre, la sed, el dolor, el sexo, la luz, el silencio, la muerte, la violencia, la sangre, las lágrimas, la risa, el sometimiento, etc., que suelen evocar flujos de significaciones que están inextricablemente unidas y alojadas en la memoria social e individual y son perturbadoras porque tienen la capacidad de convocar imágenes que conmueven, sugieren y emocionan de muy diferentes maneras (Tirado, 2019a). Siguiendo a destacados filósofos, sociólogos y antropólogos, creo que ciertas experiencias extremas como las antes mencionadas constituyen un fenómeno mayúsculo que inmediatamente es procesado por los que lo viven, los que lo presencian y los individuos y la sociedad que sabe de ellos, articulando interpretaciones –empleando términos de Habermas– con los sentidos del mundo de vida, la sociedad, las personalidades y el sistema económico y social, lo que produce significaciones abiertas y polisémicas que tienen «un excedente de sentido» que en muchos aspectos resulta inefable (Ricoeur, 2003).

Uno de estos símbolos es el de «la sangre derramada», que alude a asesinatos que destruyen los cuerpos de las personas, sobre todo en sus formas más brutales, como son las masacres de inocentes y, en general, la muerte violenta que hace brotar mucha sangre que escurre, salpica y mancha de rojo. Sicilia invocó repetidamente este símbolo, clamando por los hombres y las mujeres asesinados y en contra de los desalmados perpetradores. Los artistas, aficionados y profesionales lo comprendieron y llevaron el tema a escenificaciones itinerantes de muertos ensangrentados, descoyuntados y decapitados a pinturas, dibujos, versos y frases con múltiples alusiones a ello, como abundantes carteles de «NO + (y una mancha roja pintada)» y muchas fuentes cuyas aguas fueron teñidas de rojo sangre al paso de los manifestantes.

Otro fue el «símbolo del silencio» que, dijo Sicilia, es más elocuente que las palabras cuando estas ya no pueden expresar el dolor profundo. Por eso quiso también que el movimiento caminara calladamente y pidió repetidamente largos silencios en reconocimiento y homenaje a las víctimas y por

su reivindicación. Con esos silencios pretendía también que las audiencias se sumergieran en sí mismas e hicieran más conciencia de la tragedia y la solidaridad necesaria para superarla.

Un aspecto muy singular fue que el propio Sicilia y los manifestantes lloraron mucho, individual y conjuntamente, al escuchar las desgarradoras historias de las víctimas supervivientes. Y desde siempre «las lágrimas» han simbolizado dolor de quien sufre y padece y también del que se conmueve con el sufriente. Y otros signos que se manifestaron con largueza fueron «los abrazos y los besos», que cuando se ha vivido una tragedia son símbolos suscitadores de afecto, solidaridad, amor y consuelo.

Los símbolos identitarios son menos extensos y su efectividad se sustenta en la historia de los colectivos involucrados, mismos que conocen los códigos de su desciframiento porque los sienten, los comparten y los motivan.

Algunos de estos símbolos que añadieron identidad al movimiento fueron las «caras de las víctimas» en múltiples fotografías de gran tamaño; casi siempre de mujeres y hombres jóvenes que sonreían, y eran portadas por sus deudos en grandes carteles y que a lo largo del movimiento fueron vistas tantas veces que acabaron siendo reconocidas y sus nombres recordados, coreados y vitoreados. Fue así que el conjunto de los ausentes, a través de sus rostros sonrientes y sus nombres coreados, de algún modo «revivieron» y se convirtieron en signo identitario del movimiento.

También fueron emblemáticas varias consignas como «NO + SANGRE» portada en carteles y el estentóreo «estamos hasta la madre» (por «estamos hartos») que fueron gritados una y otra vez en cada mítin.

El símbolo de «la bandera mexicana», muchas veces desgarrada, o atravesada en su rectángulo blanco por una franja negra o una mancha de rojo sangre, también identificó al movimiento y Sicilia la interpretó como la comunidad nacional rota, desgarrada y sufriente.

Los mitos

Con base en Eliade (1984), Durand (2004), Levi-Strauss (1978) y otros, uso el concepto de mito entendido así: un constructo mental que asume la forma de un relato en el que figuran seres extraordinarios y contradicciones

que, invocando símbolos, interpela la vida y la identidad de la gente y los colectivos, y de algún modo los alecciona.

Sicilia invocó mitos poderosos como el del sacrificio, acto al que se atribuye capacidad transformadora porque, según el mito, el dolor humano, cuando es muy intenso y además inmerecido, no puede ser inútil. Tiene que ser retribuido y las fuerzas que gobiernan el universo, sean cuales sean, deben compadecerse y compensarlo de alguna manera (Escalante, 2000). Esto hasta el grado de que, dice Durand (2004), un sacrificio crea una especie de haber, de crédito, que el sufriente puede exigir que le sea saldado. Es de hacer notar que Sicilia nunca pidió a la gente que se sacrificara, pero deslizó a lo largo del movimiento que, ya que había habido tantos muertos y desaparecidos y tantos deudos, y que todos habían padecido tanto dolor y tanto sufrimiento, estos sentimientos debían servir como instrumento para lograr cambios profundos en la sufrida sociedad mexicana. De manera casi «natural» convocó entonces la presencia de otro viejo mito: el de la «comunidad», que postula que los humanos podemos crear espacios sociales amorosos, armónicos y justos en los que la violencia y la corrupción no existirán y todos seremos felices. Y junto con estos dos mitos, también concitó el del «viaje del peregrino» que hace un camino (también interior) superando pruebas para alcanzar estadios superiores. Y emprendió la travesía hasta el crisol donde todo empezó y podría enderezarse lo que se torció. Sicilia quiso caminar en silencio 80 kilómetros, desde Cuernavaca, donde le asesinaron al hijo, hasta el centro histórico de la Ciudad de México, donde expresó que habían llegado a ese sitio mítico en que los aztecas fundaron la antigua Tenochtitlán, para hacer del indecible dolor y el sufrimiento una «palanca» (Sicilia, 2011, p. 163) para restaurar a México y refundar la vida comunitaria. Días después se lanzó con unas centenas de seguidores a un viaje de 3.000 kilómetros –en autobuses– para llegar a otro sitio telúrico: Ciudad Juárez, a la que llamó «el epicentro del dolor» por los innumerables feminicidios que ahí se han cometido.

Otro mito aludido fue el del «profetismo», según el cual ciertos líderes carismáticos reciben llamados sobrenaturales involuntarios para que digan una verdad que los inunda y guíen a la gente hacia lo que propone la revelación (Weber, 1978). De algunas declaraciones se desprende que Sicilia sintió el llamado profético, y habló de «la conversión» de los perdidos «tocando su corazón». Incluso, dijo, «convirtió» al presidente Calderón, a quien con-

minó en un encuentro privado con estas palabras: «vengo a verte como el profeta Nathan al rey David» para reclamarte los miles de muertos y desaparecidos, y, según Sicilia, el presidente «se dobló», pero le dijo «no puedo dar marcha atrás» (Ruiz Parra, 2012). Para eso también abrazó y besó al presidente y a políticos de todos los partidos, al tiempo que les reclamó su complicidad en el gran dolor, no solo por los sufrimientos infligidos a las víctimas directas y sus deudos, sino también por su incompetencia, corrupción y abulia para limpiar los nombres de los muertos y desaparecidos de infundios que los revictimizaban presentándolos como simples delincuentes que «obtuvieron su merecido» o como «desafortunadas víctimas colaterales» destinadas al olvido.

Un nuevo mito que se ha venido constituyendo, se hizo presente en el MPJD. Fue este el del «narcotraficante», personaje que combina gran crueldad, temeridad e ingenio y rasgos de desprendimiento que le han ganado cierta admiración popular por el arrojo que le permite obtener poder y riqueza y burlar al gobierno (Astorga, 1995). Sicilia les reclamó la «putrefacción» de su corazón, su «crueldad demoníaca e imbécil» y el desacato a viejos códigos que prohibían a los delincuentes afectar a la gente ajena a sus actividades. Pero al mismo tiempo les pidió perdón por la sociedad que les negó la oportunidad de una vida digna.

Merecen un párrafo las impugnaciones de ciertas posiciones de Sicilia: se le criticó que exigiera con enjundia que la guerra fuera suspendida «ya» y las tropas regresaran inmediatamente a sus cuarteles. Pero corrigió cuando se convenció –contra una corriente del movimiento que pedía la constitución de autodefensas populares– de que la retirada del ejército dejaría a la población a merced de la delincuencia. También repudió el pacto que acababa de firmar en Ciudad Juárez desvinculándose de compromisos «ajenos» que, dijo, la izquierda lo había presionado a aceptar. Fue intragable para muchos la solicitud de perdón a los delincuentes. Además, los besos y los abrazos al presidente y demás políticos y el intercambio de imágenes religiosas que tuvo con Calderón fueron leídos como una ingenua exoneración. Sicilia había declarado en entrevistas que Calderón era «una buena persona» y que no era posible que él solo resolviera el problema. Años después, reconoció que Calderón no cumplió sus promesas. Pese a todo esto, el saldo fue muy favorable para el MPJD.

Conclusiones

Vivimos inmersos en un mundo de significaciones. Todo lo humano es social y es constitutivamente significativo. Los movimientos sociales dependen, en gran parte, de las significaciones que logran proyectar. El concepto holístico de performance social logra incorporar e integrar en el análisis todos los elementos discursivos. El analista debe entender causalidades e ideas, comprender motivaciones, intenciones y sentires; y descifrar representaciones, símbolos, mitos y otros signos que cautivan, conmueven y sugieren. No es «deseable» permanecer en el mundo oscuro de los símbolos y los mitos, así que tenemos que ir más allá de los discursos lingüísticos directos, pasando por las expresiones cósmicas y quineséticas para acceder a los sentidos potenciados por símbolos y mitos que es necesario descifrar y hacer inteligibles y racionalmente analizables, aunque siempre quedemos en déficit por el «excedente de sentido» (Ricoeur, 2003) que estos poseen.

Sicilia emergió contingente y repentinamente como celebridad trágica, usó sus recursos y la oportunidad mediática que tuvo; y a partir de ahí lanzó algunas ideas y demandas (no especialmente brillantes), pero sí se reveló como un líder muy carismático, poseedor de un gran talento de performador ritual, evocando de manera espontánea y creíble grandes símbolos universales, como los de la sangre derramada, las lágrimas, el silencio, los abrazos y los besos. Recurrió además a mitos de hondas raíces, como los del sacrificio, el profetismo, la conversión, la comunidad y el viaje, y contribuyó a crear símbolos identitarios específicos de la movilización, como la bandera mexicana lastimada, las imágenes de las víctimas «revividas» y un conjunto de lemas e imágenes que las audiencias hicieron suyos. Debe decirse que Sicilia no hizo nunca prédica religiosa, y que el indudable cariz religioso de algunos de sus signos fue presentado dándoles otros énfasis.

La celebridad trágica de Sicilia y su capacidad de usar sus recursos intelectuales y su talento performativo convirtieron al dirigente en un indiscutible líder carismático y comprometido, aunque unilateral y vertical en sus decisiones.

Se concluye que el gran impacto del movimiento se debió al original marco de sentido del movimiento y a las acciones expresivas de sentido que desplegó; sobre todo, performances rituales potenciados por la interpelación al

sufrimiento de las víctimas y las audiencias, evocando antiguos y poderosos símbolos y mitos de la tradición universal, católica y nacional de México. Destacaron el símbolo de la sangre derramada, que invoca el poder asesino destructor de los cuerpos, y el mito del sacrificio, que sugiere el merecimiento moral de una compensación por los sufrimientos padecidos. Con ello, Sicilia y el MPJD lograron consolar a las apocadas víctimas supérstites y generar en ellas alegría, solidaridad y decisión de actuar en contra del estado de violencia e inseguridad pública. No se sabe qué tan consistente y duradero habrá sido ese cambio, pero sí lograron consolidar organizaciones duraderas. Ganaron además la atención y el respeto de una gran audiencia que siguió por los medios al MPJD y concordó en que el país vivía una situación intolerable. Por eso confirmó el problema de la violencia y la inseguridad pública en el centro de la agenda pública y logró reformas legislativas y políticas públicas para reivindicar a las víctimas directas y supérstites e impulsar un debate público que sin duda contribuyó al contundente triunfo de López Obrador en la elección presidencial de 2018.

Considero que los instrumentos conceptuales empleados han contribuido a desentrañar el porqué del gran impacto del MPJD, no solo entre sus seguidores, sino en muchos simpatizantes y en el imaginario nacional.

Es cierto que el del MPJD fue un caso extremo, atípico en tanto que fue muy contingente la emergencia súbita del liderazgo de un intelectual carismático y tan lleno de recursos como Sicilia. Pero, pese a su atipicidad, es un caso que muestra muy patentemente que los símbolos y los mitos, algunos de ellos muy antiguos, siguen teniendo efectividad y pueden ser usados para analizar movilizaciones fastas y nefastas.

Bibliografía

- Alexander, J. C. (2004). Cultural Pragmatics: Social Performance between Ritual and Strategy. *Sociological Theory*, 22(4), 527-573. <https://doi.org/10.1111/j.0735-2751.2004.00233.x>
- Alexander, J. C. (2016). Trauma cultural, moralidad y solidaridad. La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228.
- Astorga, L. (1995). *Mitología del «narcotraficante» en México*. Ciudad de

- México: Plaza y Valdés.
- Azaola, E. (2012). El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Desacatos*, 40, 159-170.
- Becerra, J. P. (2011). Territorio comanche. En Rocato (ed.), *La caravana del consuelo, entre el dolor y el amor*. Cuernavaca: Ediciones Clandestino.
- Collins, R. (2004). *Interaction Ritual Chains*. Princeton: Princeton University Press.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Eliade, M. (1984). *Tratado de historia de las religiones*. Ciudad de México: Era.
- Elias, N. (1991). *The Symbol Theory*. Londres: Sage.
- Escalante F. (2000). *La mirada de Dios. Estudio sobre la cultura del sufrimiento*. Barcelona: Paidós.
- Levi-Strauss, C. (1978). *Myth and Meaning*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana y Siglo XXI.
- Rocato (ed.) (2011). *La caravana del consuelo, entre el dolor y el amor*. Ciudad de México: Ediciones Clandestino.
- Romero, R. (2012). Logros y retos del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Rebelión. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=143774>>
- Ruiz, E. (2012). Javier Sicilia. El místico que abandonó su cueva. *Revista Nómada*, 13 de noviembre. Recuperado de <https://libertadyconcordia.wordpress.com/2012/11/13/javier-sicilia-el-mistico-que-abandono-su-cueva/>
- Saward, M. (2006). The Representative Claim. *Contemporary Political Theory*, 5(3), 297-318.
- Sicilia, J. (2011). *Estamos hasta la madre*. Ciudad de México: Temas de hoy.
- Sicilia, J. E. y Vázquez M. (2016). *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Ciudad de México: Era.
- Tirado, R. (2014). Blood sacrifice, instant celebrity, organization and mobilization. En The XVIII World Congress of Sociology, ISA, Yokohama, 13-19 de julio.
- Tirado, R. (2019a). La política del sacrificio: símbolos y mitos en el Movimien-

- to por la paz con Justicia y Dignidad de Javier Sicilia. *Cultura y Representaciones Sociales*, 13 (26), 161-196. <https://doi.org/10.28965/2019-26-07>.
- Tirado, R. (2019b). Javier Sicilia como celebridad trágica y los performances del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64 (237). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.237.65073>
- Weber, M. (1978). *Sociología de la religión*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Zald, M. N. (1996). Culture, Ideology, and Strategic Framing. En D. McAdam, J. D. McCarthy y Z. Mayer (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures and Cultural Framings* (pp. 261-274). Cambridge: Cambridge University Press.

ACTITUDES CÍVICAS EN ESPAÑA EN PERSPECTIVA LONGITUDINAL Y COMPARADA

RUBÉN DÍEZ GARCÍA

En esta propuesta¹ me aproximo a la evolución de las actitudes cívicas de la ciudadanía española en perspectiva longitudinal y comparada, actualizando las series de datos analizadas para el caso español en otras publicaciones (Díez García y Laraña, 2017; Fernández y Díez García, 2018). Entiendo estas actitudes como indicadores analíticos que subyacen en el concepto de cultura cívica, esto es, un sistema de creencias y valores fundado en el principio de responsabilidad de gobernantes y gobernados, que implica una forma de conciencia cívica que se manifiesta en la conducta de las personas y en sus relaciones sociales, desde las que se autopercibe el ciudadano y construye su identidad como tal. Este tipo de conciencia implica un proceso de expansión de la democracia, de la libertad de las personas y de las oportunidades sociales, que está asociado al desarrollo de las sociedades modernas y al de sus ciudadanos (Díez García y Laraña, 2017). En primer lugar, abordo la evolución de la importancia concedida a determinadas actitudes cívicas por parte de la ciudadanía española entre 2002 y 2018. En segundo lugar, comparo la importancia que se concede a estas

1 Este texto es un resumen actualizado con nuevos datos de un capítulo ya publicado en el Informe España 2018, junto a Juan J. Fernández: «Cambio de valores y cultura cívica en España, 1981-2014».

actitudes en diferentes países durante la década 2004-2014. Esta aproximación la realizo a partir de diferentes estadísticas que detallo más adelante.

Marco teórico y conceptos clave

El primer ejercicio destacable de conceptualización del término cultura cívica fue desarrollado desde el campo de la ciencia política por Gabriel Almond y Sidney Verba (1963). Entienden la cultura cívica como un tipo de cultura política democrática que mezcla elementos de modernización y tradición, basada en el pluralismo, la persuasión y la comunicación, que crea consenso en la diversidad y que es abierta al cambio al tiempo que lo modera. Esta noción permitiría identificar rasgos característicos de los sistemas democráticos que presentan cierto grado de estabilidad: valores como la tolerancia, el respeto, la cooperación y la confianza, prácticas democráticas de participación y estructuras políticas democráticas (el parlamentarismo y los partidos políticos, las asociaciones y los grupos de interés o los medios de comunicación independientes). Esta idea de cultura cívica entronca con tradiciones clásicas sobre la democracia y conceptos como los de sociedad civil o capital social, que informan sobre una cuestión clave para la vida democrática: el interés de los ciudadanos por los asuntos públicos y la participación en la esfera asociativa, los grupos sociales intermedios.

En otro lugar (Díez García y Laraña, 2017) definimos el concepto de cultura cívica como un tipo de cultura que tiene su base en la concepción kantiana de ciudadanía, como sujetos de derechos y deberes, y que hace referencia a sistemas de representación colectiva y a patrones de conducta basados en el principio de responsabilidad de gobernantes y gobernados. Estos sistemas de representación y patrones de conducta, no obstante, no solo atañen a los ciudadanos como actores de la esfera política institucional, sino que están encarnados en un sistema de valores y creencias que se materializa en las actitudes y en la conducta de las personas y en sus relaciones sociales, desde los que se autoperiben como ciudadanos. Este sistema de valores y creencias, asociado al desarrollo de las sociedades modernas, implica una forma de conciencia cívica que constituye el marco de expansión de las libertades y oportunidades sociales de los ciudadanos, de su dignidad, autonomía y posibilidades de autorrealización personal (Sen, 2000, 2004). El desarrollo y afianzamiento de este sistema

de valores cívicos es clave en los procesos de democratización, y no es fruto únicamente de los procesos de socialización a través de agencias como la familia o el sistema educativo, sino que es impulsado por organizaciones intermedias de la sociedad civil, que en España han cobrado un papel de primera magnitud en las últimas décadas. Por tanto, y en el sentido que apuntan Inglehart y Welzel (2005), el asentamiento y consolidación de valores sociales enraizados en los individuos y generalmente estables –en este caso de valores y actitudes cívicas que guían la acción de la ciudadanía– requieren de largos periodos de tiempo e informan sobre procesos de cambio de calado en los órdenes cultural y político. Asimismo, estos cambios culturales se dilatan más en el tiempo con relación a otros y son más resistentes al cambio en comparación con los que se producen en la estructura social o en las propias estructuras políticas (Díez García y Laraña, 2017).

Cuestiones de método

La operacionalización del concepto de cultura cívica presenta dificultades sustantivas si nos atenemos a la premisa de que abordar el cambio cultural implica una dimensión microsociológica que es esencial en la percepción de su resultado, dado que el establecimiento de regularidades a este respecto viene derivado en última instancia de la observación del propio comportamiento de individuos y organizaciones (Díez García y Laraña, 2017). Debemos ser conscientes de que el asentamiento de determinado sistema de valores es complejo y abarca numerosos aspectos, que están interrelacionados con otras esferas como la política y los sistemas de producción y distribución de bienes y servicios propios de cada contexto. De este modo, su medida y el procesamiento de datos a nivel agregado pueden obviar cuestiones de relevancia en cada uno de esos contextos concretos. La aproximación que aquí se presenta tiene un empeño sensibilizador, es decir, los resultados y conclusiones que extraigo a partir de estas series sobre actitudes cívicas sirven para guiar o iluminar mi programa de investigación, pero requieren ser contrastados, documentados y revisados a la luz de la experiencia y de las prácticas sociales, para un mejor entendimiento y comprensión de la cultura cívica en nuestro país (Díez García y Laraña, 2017). No obstante, la perspectiva longitudinal y comparativa desde la que abordo aquí el cambio en España invita a hacerlo desde un enfoque agregado que es

complementario y de gran utilidad. En este texto abordo actitudes cívicas y no tanto el concepto de cultura cívica, que sería más difícilmente abarcable a través del análisis de las variables o actitudes en las que aquí me centro.

He recurrido a dos tipos de fuentes. Por un lado, a las series estadísticas (2002-2019) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre la importancia de determinadas actitudes cívicas. Por otro lado, a los dos módulos sobre ciudadanía (2004 y 2014) del International Social Survey Program (ISSP) que también abordan dichas actitudes en un marco comparado. Estos datos presentan ciertas limitaciones, pero también algunos puntos fuertes que nos permitirán abordar el grado de solidez de algunas actitudes cívicas en España, en perspectiva comparada con otros países, en un contexto de fuertes tensiones y crisis económicas de alcance internacional. Las variables seleccionadas hacen referencia a actitudes y opiniones que subyacen al sistema de creencias y valores cívicos en 23 países. En particular, a la importancia que otorgan los ciudadanos a determinadas actitudes afines a la concepción kantiana de ciudadanía como población sujeta a derechos y deberes, que guía su acción y comportamiento como «buenos ciudadanos» bajo un criterio de responsabilidad y compromiso cívico a tres niveles interrelacionados entre sí. Primero, para con la vida democrática desde un enfoque más formal e institucional: la importancia que otorgan al voto y al cumplimiento de leyes y normas. Segundo, respecto a la expansión de valores democráticos como el respeto, la cooperación y la solidaridad: la solidaridad con aquellos que se encuentran en peor situación y la participación en asociaciones. Tercero, para con la expansión de las oportunidades sociales de los ciudadanos: la importancia de no evadir el pago de impuestos. Por otro lado, incluyo datos sobre la percepción del funcionamiento de la democracia, provenientes de las mismas bases de datos, así como otros del Banco Mundial referentes al crecimiento económico promedio (PIB) entre 2007-2014.

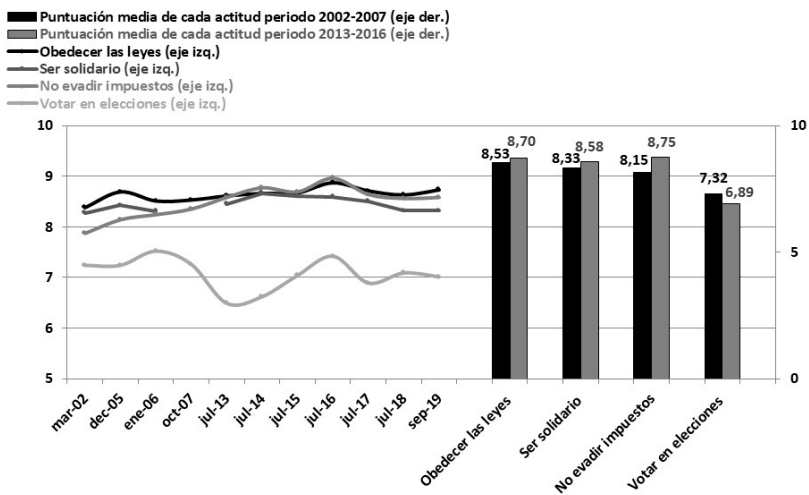
Resultados

Tanto el período 2002-2019 para el caso de España, como el que abarca la década 2004-2014 a nivel comparado, se caracterizan por i) unos años de importante bonanza y prosperidad económica, ii) una fuerte recesión con efectos muy negativos sobre las oportunidades de vida de los ciudadanos en números

países, y iii) una progresiva recuperación y consolidación de datos macroeconómicos. En este contexto y en el caso español, un primer acercamiento a estas actitudes cívicas evidencia lo que podríamos definir como un buen comportamiento de estas a lo largo de esos años, aunque con una diferencia de tendencia sustancial en una de ellas: la importancia otorgada al voto.

En el Gráfico 1 se puede observar que el nivel de importancia que se concede a estas actitudes y comportamientos mantiene cierta estabilidad a lo largo de década y media (2002-2019), a excepción de la cuestión del voto, que muestra más variación si lo comparamos con el cumplimiento de leyes y normas, la no evasión de impuestos y el hecho de ser solidario con las personas que se encuentran en peor situación.

Gráfico 1. Evolución de la importancia concedida a actitudes cívicas, 2002-2018

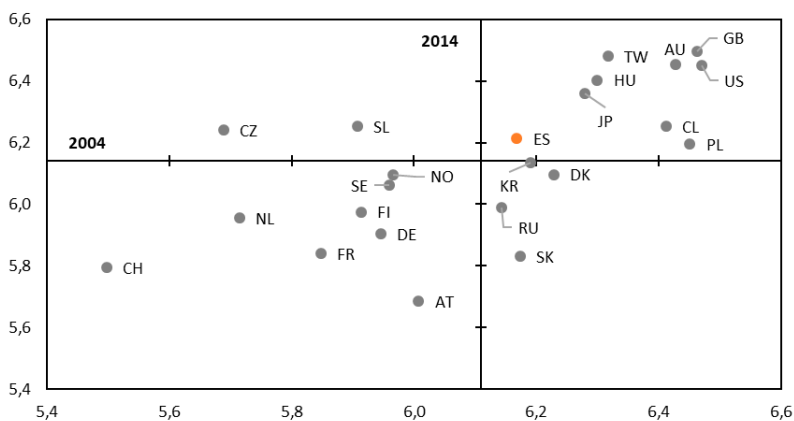


Fuente: elaboración propia a partir de las series del CIS sobre importancia concedida a actitudes cívicas.

Entre el periodo 2002-2016, que abarca el estallido de la crisis económica y el desarrollo de una fuerte recesión, así como la irrupción de un amplio marco de acción colectiva por parte de la sociedad civil, la solidez de estas actitudes cívicas no se vio afectada salvo en la importancia concedida al voto. Este úl-

timo aspecto referido al voto puede estar informando sobre el desencanto de la ciudadanía con la política formal, la búsqueda de cauces no convencionales de participación en esos años y la politización de la vida cotidiana (Díez García y Laraña, 2017). Esta hipótesis también se nos plantea si observamos la evolución de esta variable a partir de 2016. Tras el amplio marco de movilizaciones surgido a principios de la década de 2010 y el surgimiento de nuevos partidos que se incorporaron al sistema político formal a escala municipal, regional y nacional en las diferentes citas electorales que tuvieron lugar principalmente en 2015 y 2016, la importancia que se concedía al voto mostró una recuperación muy relevante. Estas organizaciones políticas recogían numerosos elementos del amplio marco de movilización que se desplegó en nuestro país principalmente a partir de 2011, que se incorporaron de esta forma a la arena institucional (Díez García y Laraña, 2017). No obstante, las dificultades para las conformaciones de gobierno y la inestabilidad política resultante de la falta de acuerdo entre los partidos políticos podrían estar entre las razones que llevaron a un nuevo desencantamiento de la ciudadanía en los años siguientes respecto al principal mecanismo de participación política a nivel institucional: el voto.

Gráfico 2. Cumplir siempre las leyes y normas, 2004-2014

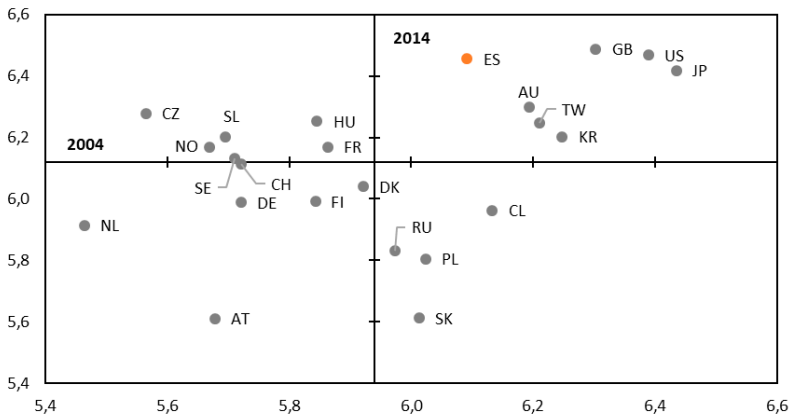


Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014.

Si analizamos estas tendencias desde una perspectiva comparada, los datos evidencian para el periodo 2004-2014 –además de algunos aspectos de inte-

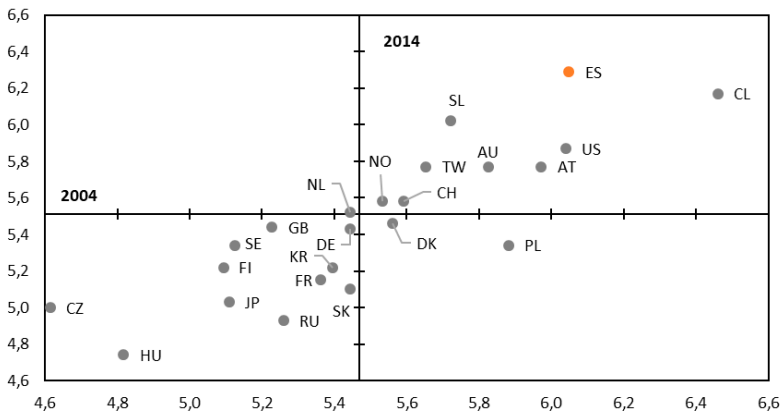
rés– que estas actitudes cívicas, en líneas generales, muestran niveles homologables en nuestro país a los de países con una larga tradición democrática, como Estados Unidos o Reino Unido. Para algunos indicadores, España muestra incluso niveles recurrentemente mayores que países como Francia o Alemania.

Gráfico 3. No evadir impuestos, 2004-2014



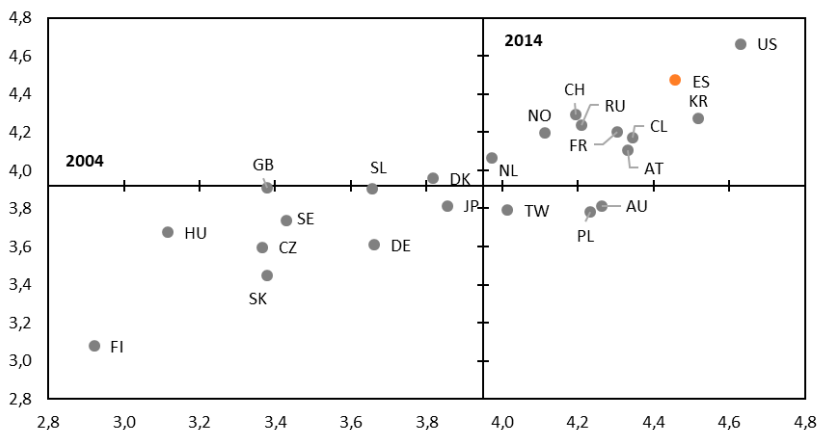
Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014.

Gráfico 4. Ser solidario, 2004-2014



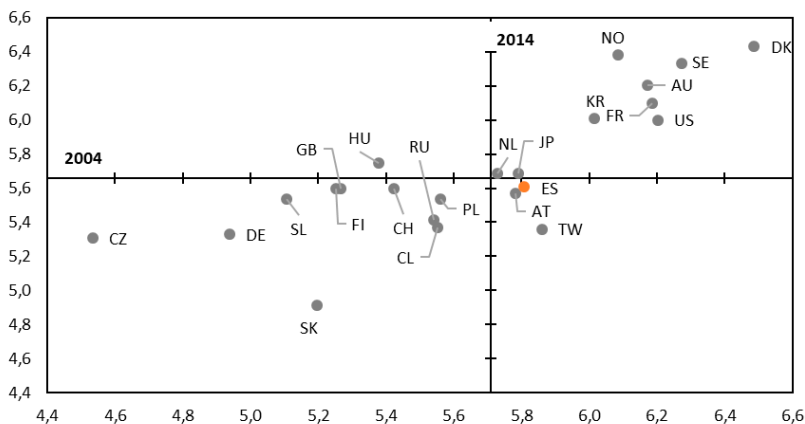
Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014.

Gráfico 5. Participar en asociaciones, 2004-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014.

Gráfico 6. Votar en elecciones, 2004-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014.

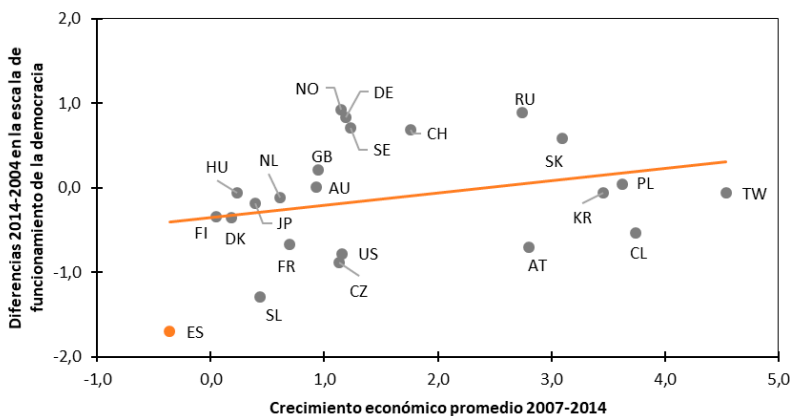
Los peores datos con relación a la importancia del voto, en comparación con el comportamiento del resto de actitudes cívicas, podrían estar relacionados con una crisis política de largo alcance en nuestro país, y con algunos de los principales problemas percibidos por la ciudadanía: la corrupción y el fraude

o los políticos y su relación con la ciudadanía. La ruptura por parte de los gobernantes del principio de responsabilidad, un deber cívico fundamental para el buen funcionamiento del orden democrático, desencadenó una brecha entre los sistemas de legalidad y legitimidad que vertebran nuestra democracia y afectó a sus pilares desde que se ratificara la Constitución en 1978 (Díez García y Laraña, 2017). Los datos de opinión acerca del funcionamiento de la democracia en España para ese período lo ponen de manifiesto, ya que se produjo un descenso importante en este indicador, pasando de 6,13 en 2004 a 4,42 en 2014, en una escala de 0 a 10. Sin embargo, esta tendencia hacia un descenso en la valoración del funcionamiento de la democracia en España coincide en el tiempo que el apoyo al resto de actitudes cívicas analizadas hasta ahora, que se mantuvieron relativamente altas y estables, al menos hasta 2016. También coinciden con una fuerte crisis económica que afectó de forma muy importante a las oportunidades de vida de la ciudadanía.

Es de destacar, no obstante, la tendencia hacia la estabilidad que ha mostrado en nuestro país la importancia que los ciudadanos conceden a la cuestión del cumplimiento de leyes y normas, la solidaridad y la evasión de impuestos, al incorporar los años 2017, 2018 y 2019 (Gráfico 1). A tenor de esta progresión, se podría plantear como hipótesis que la inestabilidad política, la corrupción y la incapacidad de los partidos políticos –viejos y nuevos– para conformar mayorías de gobierno estables no habrían afectado a la importancia que la ciudadanía concede a estas actitudes. No debemos obviar, por otro lado, que la brecha de legitimidad a la que se está viendo sometida nuestra democracia ha podido impulsar procesos de fuerte polarización en nuestra sociedad en los últimos años de la segunda década del presente siglo, y que pueden ahondarse en la siguiente. No hay que pasar por alto que en épocas en las que la sociedad se encuentra sujeta a tensiones como resultado de los intensos cambios que se dan en sus estructuras sociales y sistemas de valores, y la incapacidad de las instituciones políticas para acomodarse a dichos cambios, es más frecuente observar posiciones simbólicas que rivalizan entre sí. En ocasiones, en torno a cosmovisiones referidas a cómo entendemos el mundo, cómo nos dotamos de una identidad propia, los sistemas normativos e instituciones que guían nuestra vida social, o la propia idea de democracia (Díez García, Sribman y Merigó, 2020).

La aparente contradicción entre el descenso en la valoración del funcionamiento de la democracia y el compromiso y estabilidad en el apoyo a actitudes cívicas parece informar del grado de asentamiento y solidez de estas actitudes cívicas en nuestro país –expresada a nivel comparado a través del apoyo a las actitudes analizadas para el periodo 2004-2014–, a pesar de la negativa valoración de la democracia. Teniendo en cuenta, además, que a nivel comparativo España es el país de los aquí analizados que mostró un mayor descenso en la percepción sobre el funcionamiento de la democracia, así como un crecimiento económico promedio entre 2007 y 2014 negativo –el único de los países incluidos en el análisis (Gráfico 7)–. Tal contradicción se mantendría a la luz de los datos de los últimos tres años que muestro en el Gráfico 1, que informan de una tendencia hacia la estabilidad en la importancia que se concede a estas actitudes. Habrá que seguir de cerca la evolución de estas actitudes en los años venideros, atentos a posibles cambios de tendencia.

Gráfico 7. Crecimiento económico y funcionamiento de la democracia, 2007-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos ISSP-2004, ISSP-2014 y World Bank 2007-2014.

En cualquier caso, si nos atenemos a los datos comparativos, nuestro país se encontraba hasta 2014 muy lejos de países del entorno europeo en relación

a las cuestiones que se revelan en el Gráfico 7: i) Noruega, Alemania y Suecia incrementan su apoyo en la escala sobre percepción del funcionamiento de la democracia cerca de 1 punto, al tiempo que presentan un crecimiento económico promedio de 1 punto porcentual; ii) Reino Unido y Austria, con un crecimiento económico promedio análogo al de los tres países anteriores, presentan puntuaciones estables en su percepción sobre el funcionamiento de la democracia, y iii) Holanda, Dinamarca o Francia, con un PIB promedio positivo, sin alcanzar el 1%, acusan descensos leves en la escala sobre funcionamiento de la democracia, aunque más notorio en el caso francés. Asimilable al caso francés es el de Estados Unidos, con un crecimiento económico promedio del 1%, pero con un descenso más acusado en lo relativo al funcionamiento de la democracia. Todos ellos países en los que, incluyendo también a España, encontramos datos similares e incluso superiores, en el caso español, en el apoyo a actitudes cívicas analizadas como el cumplimiento de leyes y normas, la no evasión de impuestos o la importancia de la solidaridad y de la participación en asociaciones.

Esta cuestión informa también sobre otras de índole teórica y metodológica. Pone de manifiesto que en las relaciones estadísticas que solemos establecer entre crecimiento económico y funcionamiento del sistema democrático debemos prestar atención a aspectos de índole cultural y de práctica democrática, que son también la esencia de la democracia. En este caso, los principios y valores cívicos sobre los que se asienta dicho sistema y cómo evolucionan estos en el tiempo junto a las estructuras e instituciones políticas.

¿Qué ocurriría si contáramos con datos más actuales a nivel comparativo? Lamentablemente no contamos con nuevos datos del ISSP que permitan actualizar este análisis desde un enfoque comparativo. Cabría esperar que si los datos para España apuntan hacia la estabilidad en la importancia que los ciudadanos conceden a estas actitudes en los últimos tiempos, podríamos encontrarnos también cierta estabilidad en la posición relativa de España a nivel comparativo, siempre y cuando el resto de países mantuvieran sus valores constantes.

Conclusiones

Los resultados obtenidos sugieren que al margen de los factores económicos actúan otras variables que han permitido que estas actitudes se hayan mantenido con fuerza entre la ciudadanía, a excepción del voto. En otro lugar hemos llamado la atención sobre algunas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, que al igual que jugaron un papel clave en el surgimiento y desarrollo de la cultura cívica en nuestro país, han ejercido en tiempos más recientes un papel fundamental para el mantenimiento de dichos valores en un escenario, en principio, poco propicio para ello, si nos centramos en la evolución de la economía y de las oportunidades de vida de los ciudadanos. Nos referimos a organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales con una progresiva presencia en la vida pública española en las últimas décadas: por ejemplo, por la defensa de derechos civiles y la lucha contra el terrorismo, el pacifismo, el ecologismo, los movimientos de solidaridad internacional, la defensa de los derechos de la comunidad LGTB o el feminismo, así como otras grupos de carácter alternativo, y las organizaciones de carácter cívico-constitucional (Díez García y Laraña, 2017).

Algunos de estos grupos secundarios desempeñan un papel fundamental tanto en el plano del orden político como en el del orden cultural de las sociedades contemporáneas, ya que en su relación con el orden tecnoeconómico tienen la capacidad para impulsar valores emancipadores y de autoexpresión, a través de la generación de controversias y debates públicos y movilizaciones que permean en la opinión pública y las instituciones sociales y políticas (Beck, 1992), tanto en términos valorativos y organizacionales como en la selección de nuevas élites (Melucci, 1989, p. 62). Esto complementa la tesis de Inglehart y Welzel que pone el acento en el aumento de la prosperidad económica como causa de la expansión y generalización de valores post-materialistas, de autoexpresión y/o emancipadores. Lo complementa en el sentido de que dicho sistema de valores también se construye a través de la acción de diferentes actores sociales en nuestras interacciones sociales cotidianas; valores que incluyen, asimismo, el acceso a oportunidades de vida, cuyo logro y satisfacción quedan subsumidos en el propio sistema de valores postmaterialistas. Por otro lado, dichos grupos secundarios, en su relación con el orden político, tienen la capacidad de impulsar valores democráticos

y el propio proceso de profundización democrática, como sistema político que mejor posibilita la realización positiva del conjunto de valores analizado.

Esta interpretación refleja, igualmente, una disposición hacia formas cada vez más personales de entender la política, que numerosos autores han destacado en los últimos tiempos (Beck, 1992, 1997; Melucci, 1996; Polleta, 2014) al poner el acento en sus propuestas sociológicas en conceptos como los de reflexividad, autoexpresión, autonomía o reconocimiento. El logro de valores emancipadores como los de autorrealización y desarrollo personal, así como la capacidad de los individuos de proporcionarse una identidad y sentido del yo, debe también observarse desde una perspectiva que no debe entender el cambio en los sistemas de valores como un proceso puramente mecánico y causal, por el cual el progreso económico es el único factor explicativo. Una propuesta que entronca con una tradición clásica en sociología que señala que el cambio social no es el resultado de un único factor explicativo y que remite a diversos órdenes y factores, entre los que se encuentran los de índole económica, política y cultural, y que además presta atención a cuestiones tanto estructurales como a la propia capacidad de agencia de los actores sociales.

En relación con las cuestiones de índole metodológica, es interesante que nos fijemos en los datos sobre participación ciudadana en manifestaciones que incluyen las bases de datos de la ISSP para los años 2004-2014. A este respecto, España presenta, con diferencia, los niveles más altos de todos los países analizados tanto al final como al principio del período (junto con Francia). Sin embargo, el análisis de datos estadísticos no permite afirmar que existan relaciones significativas entre esta variable y las que dan cuenta del apoyo a valores y actitudes cívicas en los diferentes países. Esto informa del reto metodológico señalado, puesto que requiere incorporar metodologías que permitan explicar procesos complejos y de sistemas y culturas políticas muy diferentes entre sí.

Hay que tener en cuenta que no todas las manifestaciones y organizaciones de la sociedad civil impulsan valores cívicos (ni emancipadores) y que algunos encuadres teóricos sobre los procesos de modernización hace tiempo que destacan que nos encontramos en una segunda fase de modernización reflexiva que ha dejado atrás lo que han venido en definir como primera modernidad o modernización simple (Beck, Giddens y Lash, 1997; Beck, 1992, 2002). Para estos autores nos encontramos en una época de mayor

incertidumbre y complejidad en comparación con las certezas que representaba el proyecto de la modernización simple, en el que las instituciones y sistemas normativos integradores de la sociedad proveían mayor certidumbre a los individuos. En esta nueva fase de la modernidad de signo reflexivo encontramos numerosas señales de la irrupción y presencia de conflictos que atañen a numerosas instituciones y sistemas normativos que dan sentido y configuran la vida social de los individuos y su existencia.

En este contexto, los movimientos sociales dejan de ser sujetos históricos que impulsan a las sociedades en un sentido de progreso, reflejo del proyecto de la modernidad simple, para convertirse en agencias de persuasión colectiva sobre dichos conflictos, en los que solemos encontrar organizaciones y movimientos que generan controversias y debates públicos al respecto pero, en numerosas ocasiones, con movimientos en pugna al difundir marcos de movilización que rivalizan entre sí en relación a un mismo conflicto. Un aspecto que genera aún mayores dificultades teóricas y metodológicas a la hora de abordar estos procesos de cambio (Díez García y Laraña, 2017; Díez García, 2018).

Bibliografía

- Almond, G. y Verba, S. (1963). *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations. An Analytic Study*. Princeton: Princeton University Press.
- Beck, U. (1992). *Risk Society. Towards a New Modernity*. Londres: Sage.
- Beck, U. (1997). La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva. En U. Beck, A. Giddens y S. Lash (comps.), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno* (pp. 13-74). Madrid: Alianza.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. (comps.) (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Díez García, R. (2018). Sociedad civil y movimientos sociales. Entre el cambio y la organización social. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 161-169. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.55>

- Díez García, R. (2019). De Berkeley a Madrid y París. Un caso revelador sobre activismo transatlántico. Movimientos estudiantiles y amor a finales de los sesenta. En M. Huguet y E. Cerdá (eds.), *Miradas encontradas: sociedades y ciudadanías de España y Estados Unidos* (pp. 218-255). Madrid: La Catarata.
- Díez García, R. y Laraña, E. (2017). *Democracia, dignidad y movimientos sociales. El surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los indignados en la vida pública*. Madrid: CIS.
- Díez García, R.; Sribman, A. y Merigó, G. (2020). De dimes y diretes, de rojos, azules, cuñades, indepes, progres, señoros y fachas. O de cuando la ‘partitocracia’ enfanga tus relaciones sociales y la sociedad civil. Documento electrónico. Disponible en <http://blogs.uned.es/gesp/de-cuando-la-partitocracia-enfanga-tus-relaciones-sociales-y-la-sociedad-civil>.
- Inglehart, R. y Welzel, C. (2005). *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present*. Filadelfia: Temple University Press.
- Melucci, A. (1996). *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Polleta, F. (2014). Participatory Democracy’s Moment. *Journal of International Affairs*, 68(1), 79-92.
- Sen, A. (2000). *Development as Freedom*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Sen, A. (2004). How Does Culture Matter? En V. Rao y M. Walton (eds.), *Culture and Public Action* (pp. 37-58). Stanford: Stanford University Press.

CONFLICTO Y RESISTENCIAS EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES: EL CASO DE LAS COOPERATIVAS DE REPARTO DE COMIDA Y MENSAJERÍA

FRANCISCO FERNÁNDEZ-TRUJILLO MOARES

Introducción

Con el desarrollo de la economía de plataformas se han venido generando diferentes debates en torno a las formas de consumo, las implicaciones políticas de estas plataformas, la necesidad de generar adaptaciones jurídicas o cómo van a venir afectando a diferentes dimensiones del trabajo. Con respecto a esta última cuestión, en el marco de distintas transformaciones en un contexto de economía global, que afectaría profundamente a los planteamientos de la organización del trabajo y las relaciones laborales, estas formas de trabajo en plataformas digitales han sido objeto de una amplia atención debido a diferentes aspectos, como las condiciones de precariedad a las que están asociadas; los debates surgidos en torno a los elementos tecnológicos y novedosos que son parte de estas formas de trabajo; diferentes conflictos surgidos en distintos ámbitos como la competencia entre sectores tradicionales y plataformas digitales; las necesidades generadas en el ámbito del consumo con este modelo; o las nuevas formas laborales de trabajadores autónomos y trabajadoras autónomas. Sin embargo, una de las cuestiones ampliamente

discutidas y a la que se presta atención en este texto son los retos para la movilización, organización y respuestas que se pueden generar en un ámbito novedoso y en expansión como el de las plataformas digitales.

Desde distintas perspectivas, incluyendo tanto la de sindicatos y el ámbito académico, como de repartidores y repartidoras organizados, existiría cierto consenso con respecto a que el trabajo en las plataformas de reparto de comida y mensajería es un ámbito en el que se dan diferentes situaciones y condiciones –como será desarrollado posteriormente– para que las formas tradicionales de movilización y prácticas sindicales encuentren dificultades para su puesta en marcha con las herramientas disponibles. Así, dadas las características del proceso, el conflicto y los elementos que componen las movilizaciones que se han venido dando en este ámbito, una de las estrategias habituales en toda Europa ha sido la conformación de cooperativas por parte de quienes habían venido trabajando en estas plataformas. Esto ha sido concebido como una respuesta al llamado proceso de *uberización* o economías de plataforma, fuertemente marcada por la precariedad y las condiciones de trabajo atípicas, pero también ha resultado óptima como estrategia de continuación y consolidación de los movimientos y movilizaciones en el conflicto contra las lógicas, mecanismos y condiciones de las grandes plataformas, constituyéndose como movimiento con características concretas en toda Europa.

Así, en lo que continúa se desgranar, en primer lugar, algunos de los fundamentos que se han asentado de mano de la instauración de las plataformas digitales, en particular las de reparto de comida y mensajería, así como algunos elementos contextuales fundamentales para comprender estos procesos. Después se exponen algunas de las estrategias sindicales y de movilización llevadas a cabo en este ámbito en los últimos años. Por último, se aborda las características del movimiento de cooperativas que se ha conformado en los últimos años en relación a las características asentadas bajo la economía de plataformas, sus respuestas, conflictos y elementos distintivos.

Proceso de instauración e instalación de las plataformas en los mercados laborales y sus formas de consumo y trabajo

Como se ha señalado en distintas investigaciones sobre la economía de plataformas, el momento de emergencia y expansión de las grandes plataformas digitales tiene lugar en el marco del desarrollo de la crisis económica y financiera de 2008 (De Stefano, 2018; Srnicek, 2018; Zamponi, 2019). Esto tendrá grandes implicaciones no solo en la forma en la que evolucionan los modelos de estas compañías vinculadas a la financiarización (Sadin, 2018; Srnicek, 2018), sino también en cómo la implantación de las plataformas ha tenido consecuencias y ha estado fuertemente relacionada con las características de la situación de los mercados de trabajo que se han dado como consecuencia de la crisis económica (Muñoz-Rodríguez y Santos, 2019; Todoli, 2015). Algunas de estas características son la situación de mercados laborales de manera general deteriorados y precarizados, marcados por los bajos salarios, formas de empleo atípicas, el desempleo y las malas condiciones laborales (Santos y Martín, 2012) y a que sea habitual que el primer acceso a las nuevas formas de trabajo generadas a partir de la aparición de una tecnología se dé por parte de los sectores más vulnerables (Dufresne, 2019, p. 37; de Rivera, Gordo y Cassidy, 2017; Rolfe, 2017; Vandaele et al., 2019). Asimismo, la introducción de estos mecanismos tecnológicos habría venido afectando a las relaciones de trabajo en los últimos años (Degryse, 2016), siendo este uno de los elementos fundamentales a la hora de organizar el trabajo en las nuevas economías.

Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que las transformaciones que vienen implicando los modelos empresariales de las grandes plataformas digitales están sujetos a factores contextuales que van más allá de este cambio tecnológico o la incorporación de nuevas formas de comunicación en la forma de consumir. Estos cambios están sujetos y profundizarían las transformaciones de las economías y los modelos contemporáneos, fuertemente vinculados a lo político e institucional. Así lo señalan Sabeel y Thelen:

El ascenso de las empresas de plataforma representa así un nuevo desarrollo en la cambiante naturaleza del trabajo, el crecimiento de la desigualdad y la erosión del contrato social. Esta transformación, que hemos argumentado, no es simplemente un producto del cambio natural o tecnológico; sino que

está crucialmente ligada al paisaje político-económico. [...] Este diagnóstico de la naturaleza y los orígenes de las empresas de plataforma sugiere que la respuesta a las desigualdades del siglo XXI requerirá –más allá de las políticas fiscales y salariales redistributivas– un cambio en las dinámicas político-económicas que pueden abordar las concentraciones de poder y los cambios de influencia que representan las empresas de plataforma¹ (Sabeel y Thelen, 2019, p. 22).

Lejos de haberse constituido como las formas de consumo y trabajo más horizontales y novedosas que se venían relacionando con los modelos de las economías colaborativas (Gil, 2018), el modelo contemporáneo del capitalismo digital al que estarían vinculadas las grandes plataformas digitales ha sido señalado como un modelo asociado a determinadas lógicas (Karatzianni y Matthews, 2018), como la individualización y aislamiento de los sujetos especialmente en el trabajo y lo referido a la autoempleabilidad (de Rivera, Gordo y Cassidy, 2017; Cohen, 2019; Sadin, 2017). Asimismo, plantea Dufresne (2019) que es frecuente el abuso del carácter colaborativo en el discurso de estas plataformas, debido a que es habitual no encontrar en las grandes plataformas la dimensión «social» o «solidaria» que serían fundamentales en las economías colaborativas.

La supuesta imparcialidad tecnológica de la que están impregnados algunos de los discursos de las plataformas ha sido puesta en cuestión al haber sido reconocidos ciertos patrones o mecanismos que otorgan a las plataformas lógicas determinadas.

Entre otras de las lógicas insertas se encontrarían las de generar ciertas dinámicas excluyentes a través de los mecanismos reputacionales, en los que las tendencias racistas o machistas a las que estén sujetas los consumidores se verían reflejadas y tendrían consecuencias sobre quienes trabajan con estas plataformas (Srnicsek, 2018).

Las transformaciones que vienen dándose en estas formas económicas profundizan las tendencias hacia la precarización que se habían dado en los últimos años, teniendo consecuencias sobre la seguridad de los trabajadores y trabajadoras en las distintas dimensiones que afecta a la seguridad relacionada

1 Traducción del autor.

con el trabajo, desde la salarial, a la de representación, pasando por la seguridad en el mercado de trabajo o de formación (Standing, 2011, pp. 30-31).

Antes de pasar al siguiente punto, en el que se profundizará sobre esta cuestión, es importante señalar que estos contextos en los que se ha venido dando una precarización y empeoramiento de las condiciones de trabajo y se han constituido formas de trabajo atípico o no estándar implica dificultades para la acción sindical (Calderón y López Calle, 2010, p. 6). Especialmente, las formas de trabajo atípico serían un elemento definitorio de las formas de trabajo en las economías de plataforma (Miguélez, 2018, pp. 151-152), con consecuencias no solo sobre las condiciones de trabajo y de vida, sino también atravesando los derechos, capacidades, posibilidades y condiciones de organización de trabajadores y trabajadoras de las plataformas.

Las respuestas en las movilizaciones de los repartidores y repartidoras de comida a domicilio

Como se señalaba, las particularidades y características del trabajo de plataforma no solo afectarían a las condiciones de precariedad, como ha sido señalado, sino que el carácter atípico de estas formas de trabajo y los cambios que han venido sucediéndose en el mercado laboral también tendrían consecuencias sobre la organización, movilización y respuesta al conflicto con las empresas. Así, la movilización en un ámbito como el que aquí se trata estaría fuertemente caracterizado por la dificultad para la organización, reclutamiento y definición de acciones contundentes, debido a múltiples factores (Dufresne, 2019; Fleming, 2017; Körfer y Röthig, 2017; Moral y Brunet, 2018; Vandaele, 2018) como el aislamiento y la falta de espacios compartidos por quienes trabajan en estas plataformas (ausencia de centros de trabajo para repartidores y repartidoras), la situación y relación jurídica con respecto a la empresa y la forma de trabajo, la dificultad para poner en marcha acciones sindicales más o menos tradicionales o lo novedoso de algunos de los aspectos de esta forma de trabajo, entre otras. Sin embargo, estos factores han resultado, en ocasiones, oportunidades para el desarrollo de acciones concretas a las que se les podría suponer un carácter novedoso y de adaptación a las nuevas realidades generadas con las plataformas.

A pesar del interés que se ha generado por parte de sindicatos para abordar un conflicto de estas características, emprender debates complejos como la relación del sindicalismo con quienes son trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, y el desarrollo de investigaciones y de estudios desde diferentes instituciones para abordar una problemática cada vez más vigente en las realidades contemporáneas, quienes trabajan en las plataformas digitales y quienes pretenden una mejora y cambio en las condiciones de trabajo de estos, se encuentran ante un reto complejo y ante la tarea de la búsqueda de estrategias para abordar esta problemática.

Resulta evidente que algunos de los repertorios y prácticas habituales son de difícil implementación en el caso de las plataformas digitales. La representación sindical dentro de la empresa o la huelga han necesitado ser replanteadas debido a la relación laboral establecida entre los repartidores y repartidoras y las empresas, al ser considerados como «colaboradores» o «colaboradoras» y no tener una relación salarial con la empresa (Todo-li-Signes, 2015). Estas formas de trabajo encuentran otras dificultades para la organización y movilización (Zamponi y Bosi, 2018) a la hora de comunicarse y encontrarse trabajadores y trabajadoras –debido al aislamiento que implica la necesidad de estar continuamente en movimiento para la búsqueda de servicios en distintos puntos de la ciudad– y no disponer de centros de trabajo en un sentido tradicional.

Así, se viene dando la generación de nuevas prácticas sindicales y de movilización desde distintos espacios del trabajado que están atravesados por la precariedad y por las condiciones atípicas. Y es que, como plantean Hyman y Gumbrell-McCormick (2017), uno de los principales retos para el trabajo viene siendo en los últimos años la recuperación y consolidación de las respuestas y negociación colectiva en el ámbito del trabajo, en los que se ha dado una individualización de las relaciones laborales. Así, con los recursos disponibles se han materializado distintas prácticas como formas de resistencia que se reseñan a continuación.

La primera de ellas ha sido la organización y constitución de colectivos de repartidores y repartidoras. Se han organizado en toda Europa estos grupos para la defensa de los derechos e intereses en este ámbito y para la búsqueda de estrategias en los distintos contextos teniendo en cuentas las diferencias en las culturas sindicales y de movilización o los marcos jurídicos que afectan

a quien trabaja en las plataformas, la relación jurídica con las empresas y para las propias plataformas. En el estudio de Dufresne (2019) se contaban hasta 24 colectivos en toda Europa. Catorce a nivel local y diez a nivel nacional. Esto implica que en países como Francia e Italia haya distintos colectivos locales coordinados y siendo algunos de los más conocidos el Collectif des Livreurs Autonomes de Paris, el Syndicat de Coursiers à Vélo de la Gironde en Burdeos, Riders Union en Bolonia y Padua o Deliverance Project en Turín y Milán, mientras que en el caso de España habría un colectivo estatal como es el caso de Riders x Derechos, presente en distintas ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia, entre otras.

Como se señalaba anteriormente, prácticas y herramientas como las huelgas se han visto sujetas a ser adaptadas al trabajo en las plataformas digitales, llevándose a cabo a través de vías no reconocidas por la empresa como tales al no ser asalariados quienes han venido trabajando en estas plataformas. En el verano de 2017 se dieron una serie de huelgas en las que repartidores y repartidoras de las plataformas no trabajaron como forma de protesta por el cambio de las condiciones². Así, especialmente en los casos de Italia y Reino Unido, podríamos considerar este uno de los comienzos de las movilizaciones y uno de los eventos más importantes en este sentido.

Otra de las prácticas ha sido la puesta en marcha de procesos judiciales para el reconocimiento de quienes trabajaban en estas plataformas como «falsos autónomos», reconociendo su vinculación laboral con la empresa. Siendo ejemplo de esto y uno de los procesos más importantes en España los que se dieron entre mayo y junio de 2019, a partir de una denuncia ante Inspección de Trabajo interpuesta por CGT en Madrid contra Deliveroo. En el proceso estaban afectados más de 500 repartidores y repartidoras y participaron en el proceso diferentes sindicatos como CNT y UGT y abogados del Colectivo Ronda³. Finalmente, en el proceso, el Juzgado de lo Social número 19 de Madrid daría la razón a la Seguridad Social, determinando que los afectados y afectadas habrían estado sujetos a una relación laboral⁴. Así, desde

2 Recuperado de https://www.eldiario.es/catalunya/trabajo/repartidores-Deliveroo-convocan-primera-economia_0_658985300.html

3 Recuperado de <https://www.elsaltodiario.com/laboral/repartidores-riders-deliveroo-juicio-contratos-falsos-autonomos>

4 Recuperado de <https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/07/23/compa->

2015 se han dado numerosos procesos similares en toda Europa (Dufresne, 2019), afectando a distintas plataformas como Uber Eats, Deliveroo, Foodora o Take Eat Easy, con resultados poco homogéneos, siendo rechazada la relación salarial, habiéndose reconocido como trabajadores o trabajadoras por parte de los tribunales o llegando a acuerdos económicos entre las empresas y los repartidores y repartidoras, especialmente en los primeros años. Estos procesos han estado frecuentemente acompañados de distintas campañas de difusión del conflicto y, en ocasiones, de movilizaciones.

Una de las acciones más importantes para la movilización de quienes trabajan en las plataformas de reparto ha sido el encuentro de diferentes actores, grupos y colectivos atravesados por nuevas formas de precariedad y afectados por la transformación de diferentes sectores. Así, un ejemplo de esto serían convocatorias como las que han puesto en marcha diferentes colectivos de trabajadores y trabajadoras de la economía de plataformas o economías digitales de empresas como Glovo, Deliveroo o Uber Eats, pero también de Uber, Cabify o Amazon con sindicatos como la CGT en la convocatoria de una manifestación «contra los nuevos modelos de explotación laboral»⁵.

Por otra parte, uno de los elementos característicos de los procesos económicos como el capitalismo de plataforma o economía bajo demanda es el carácter internacional, al ser empresas que operan de manera simultánea en varios países y en los que organismos de carácter supranacional como la Unión Europea están teniendo un papel fundamental. Es por esto que las respuestas y quienes están implicados en el conflicto empiezan a sobrepasar los límites de lo nacional para su respuesta. Así, en octubre de 2018 tuvo lugar uno de los primeros encuentros internacionales de *riders* y organizaciones implicadas en la defensa de sus derechos. Bajo el nombre de Transnational Courier Federation, *riders* de países como Francia, Italia, Finlandia, España, Reino Unido, Alemania, Holanda, Noruega, Austria, Suiza o Bélgica se encontraban en Bruselas para la búsqueda colectiva de soluciones⁶.

nias/1563874426_365248.html

5 Recuperado de <https://twitter.com/CGT/status/1073873327423401984>

6 Recuperado de <https://en.labournet.tv/riders-across-europe-unite-form-transnational-federation-couriers>

El caso del cooperativismo como respuesta a la movilización, a las lógicas de individualización y a las dificultades para el reclutamiento

Sin embargo, es necesario prestar especial atención al caso de la formación de cooperativas de reparto como salida al conflicto con las plataformas digitales. El planteamiento de este capítulo es el de señalar cómo la formación de cooperativas en este sector tiene raíces en la naturaleza y características del conflicto y el momento en el que se produce, y cómo se pueden distinguir diferentes funciones también relacionadas con la naturaleza y respuesta al modelo de las plataformas digitales.

En la expansión del llamado capitalismo de plataforma, las compañías de las grandes plataformas de reparto de comida a domicilio se han constituido como uno de los símbolos de esta lógica de consumo, trabajo y formas de organización laboral en la última década. Citando a Botsman y Rogers, de Rivera, Gordo y Cassidy (2017, p. 23) plantean que este sería un «modelo que viene a sustituir y mejorar las “viejas y estigmatizadas formas de compartir” –en referencia al cooperativismo, las redes familiares y las comunidades de apoyo mutuo–, por “formas más atractivas y valiosas de colaborar y generar comunidad”».

Aquí se aborda la constitución de cooperativas desde la perspectiva de los movimientos sociales atendiendo a su vinculación con movimientos en el ámbito laboral a lo largo de la historia y teniendo en cuenta el carácter de vinculación con la movilización que estas presentan. La utilización de las plataformas por parte de cooperativas bajo una lógica y un planteamiento distinto al de las grandes compañías es abordado en ocasiones desde el concepto de cooperativismo de plataforma (Gil, 2018, p. 56; Scholz, 2016, pp. 2, 14), en el que la utilización de la plataforma es diferente al de las grandes plataformas. En la práctica, esto se materializaría con elementos como la introducción de mecanismos para la colaboración y la eliminación o modificación de otros como el de control de repartidores y repartidoras; este sería el caso de los desarrollos de Coopcycle⁷, como se abordará posteriormente. Asimismo debemos tener en cuenta el concepto de *New Cooperativism* o Nuevo Cooperativismo, desarrollado por autores como Vieta, a través del cual se concep-

7 Recuperado de <https://coopcycle.org/fr/logiciel/>

tualiza que iniciativas como las que aquí se presentan, nacidas desde la base, constituyéndose sobre planteamientos de horizontalidad y democracia en la toma de decisiones (Vieta, 2010), relacionadas con movimientos sociales y con una intención de constituir sobre una serie de planteamientos sociales y políticos transformadores, son capaces de crear «nuevos imaginarios» (Vieta, 2016, p. 62). Asimismo, para Lietaert (2017) en algunas ocasiones la constitución de espacios alternativos en los mercados se ha podido llevar a cabo gracias a la aparición de elementos técnicos utilizados de manera más democrática y solidaria, al margen de las lógicas de las grandes compañías y con el objetivo de potenciar las capacidades de algunos movimientos sociales.

Así, en los últimos años se ha venido dando la aparición de cooperativas en el ámbito del reparto de comida y la mensajería como una alternativa en distintos sentidos a las grandes plataformas digitales. Estas serían alternativas en el funcionamiento, planteamiento del trabajo e implicaciones de las grandes plataformas; siendo también una alternativa a las formas de precariedad que viene asociada al trabajo en plataformas digitales buscando mejoras en las condiciones laborales de los repartidores y repartidoras. De la misma manera serían una alternativa y continuación de las formas de movilización llevadas a cabo en el conflicto con dichas plataformas.

Las cooperativas nacidas en este ámbito parten de lógicas de funcionamiento y organización que pueden ser consideradas contrapuestas a las implicaciones de las grandes plataformas de reparto. Como señala Curl (2010), los movimientos cooperativistas no tienen como objetivo principal constituirse como grandes compañías, ni el crecimiento empresarial como objetivo primario y fundamental, sino la introducción en el ámbito del trabajo de lógicas democratizadoras y de mejora en las condiciones laborales y de desarrollo del trabajo. Esto puede observarse en el caso de las cooperativas de reparto, en las que el papel de la toma de decisiones de manera más horizontal, democrática y, en ocasiones, asamblearia y consensual toma un carácter fundamental en su discurso. Esto se ve reflejado en el discurso de Coursiers Bordelais, cooperativa de reparto francesa en Burdeos:

Coursiers Bordelais es una empresa cooperativa, lo que significa que pertenece a sus trabajadores. Cada cooperativista tiene voz en la toma de decisiones, independientemente de su participación en el capital. Más que una forma

particular de operar, la cooperativa es una verdadera base de valores sobre la que se construye la empresa⁸.

Por otra parte, si bien no todas las cooperativas de reparto de comida y mensajería activas en los últimos años usan plataformas, algunas de ellas las utilizan con una intencionalidad determinada y desarrollan un discurso contrapuesto al de las grandes plataformas digitales. En el caso de la utilización de herramientas tecnológicas como plataformas y aplicaciones, es habitual encontrar la utilización de sistemas y herramientas no privativos o de código abierto. Así, la cooperativa de mensajería Cleta de Madrid habría desarrollado una aplicación propia para el desarrollo de su actividad. Este sería también el caso de los desarrollos del colectivo francés CoopCycle, el cual, además de otras tareas y funciones, ofrece a distintas cooperativas en Europa una herramienta para el desarrollo de trabajo de reparto y mensajería de software libre. Así, plantean en su web:

El objetivo principal del CoopCycle es capacitar a lxs repartidorxs y, en general, a lxs trabajadorxs. Nosotrxs queríamos que nuestro código fuera, al mismo tiempo, de libre acceso, pero solo utilizado por compañías con una ética sólida. Basándose en trabajos previos de Dimytri Kleiner y la p2p foundation, nuestro equipo legal se puso a trabajar. ¿El resultado final? Una nueva licencia: la Coopyleft. Asegura que las compañías que utilizan el software de CoopCycle cumplen con las siguientes reglas:

Adoptar un modelo cooperativo y empleando a sus trabajadores;

Ajustarse a la definición de actores de la economía social tal como la establece la Unión Europea.

Entonces, el software CoopCycle no es de código abierto: su código está disponible en Github, ¡pero nadie puede ejecutarlo con fines comerciales!

Uno de nuestros objetivos es difundir el uso de la licencia Coopyleft.

Asimismo, las lógicas de competencia vigentes en las grandes plataformas son puestas en cuestión por parte de las cooperativas de este ámbito, entre las cuales es habitual encontrar que se pongan en marcha prácticas de colaboración. Ejemplo de ello es cómo el sitio web⁹ de La Pájara Ciclomensajería, una

8 Recuperado de <https://coursiersbordelais.fr/> [Traducción del autor]

9 Recuperado de <https://lapajaraenbici.com/>

cooperativa de reparto de Madrid, señala como alianzas a otras cooperativas, incluso de la misma ciudad y que reparten en el mismo ámbito.

Imagen 1. Alianzas de la cooperativa de Madrid La Pájara Ciclomensajería



Fuente: La Pájara Ciclomensajería.

Entre los planteamientos de estas cooperativas podemos encontrar de manera frecuente determinados mensajes y planteamientos habituales en el mismo sentido. En ellos se pone en valor la toma de decisiones horizontal, el carácter ecológico de su servicio y el rechazo a las formas de trabajo que implican una precarización, las cuales están habitualmente extendidas en las plataformas del reparto de comida y mensajería. Un ejemplo de este tipo de mensajes serían los que proponen Coursiers Bordelais, una cooperativa francesa en Burdeos:

ÉTICA

Nos esforzamos por rechazar la explotación y el trabajo asalariado disfrazado. La uberización e individualización del trabajo no tiene cabida en nuestra empresa. La remuneración y las condiciones de trabajo se deciden en consulta con las personas interesadas: los cooperantes.

ECONÓMICO

Nuestro servicio, aunque más ético, no es más caro. Siendo más baratos y justos que la competencia, parece lógico elegirnos a nosotros.

ECOLÓGICO

El transporte de mercancías representa el 40% de las emisiones contaminantes en las ciudades. La entrega del último kilómetro es EL gran problema de la logística en la ciudad. ¡Con el transporte de bicicletas y bicicletas de carga, ofrecemos una solución limpia y silenciosa!

LOCAL

¡Nuestro servicio es 100% local y seguirá siéndolo! Nos comprometemos a fomentar y permitir el desarrollo de las empresas locales¹⁰.

Así, la cooperativa francesa S!klo de la ciudad de Grenoble plantea en el mismo sentido:

Hemos trabajado para *startups* y sus plataformas basadas en algoritmos. Rápidamente nos encontramos con las consecuencias de esta uberización: ingresos precarios, inestabilidad laboral, baja protección social y deshumanización. Estos problemas nos empujaron a unirnos para encontrar una nueva forma de hacer negocios.

Asimismo, la emergencia climática, los retos energéticos y los desafíos sanitarios de los habitantes nos recuerdan que el transporte en bicicleta es una de las soluciones más adecuadas para nuestro siglo.

En otras palabras, ofrecemos a nuestros clientes, tanto particulares como profesionales, una alternativa a las grandes plataformas para la entrega local y ética. También nos comprometemos a ofrecerles un servicio de calidad¹¹.

Por otra parte, se puede observar en el caso de Madrid y Barcelona cómo hay una relación directa entre la consecución de la movilización por la mejora de las condiciones de trabajo en las plataformas digitales, la lucha contra la precariedad y la creación de alternativas que crean mejoras en el ámbito del trabajo a través de cooperativas de reparto y mensajería. Tales serían los casos de La Pájara Ciclomensajería¹² en Madrid y Mensakas¹³ en Barcelona, ambas constituidas en su mayoría por repartidoras y repartidores que participaron en las movilizaciones organizadas por Riders x Derechos en los últimos años.

Vemos así cómo las cooperativas de reparto de comida y mensajería no solo tendrían una vinculación patente con la movilización y serían una solución laboral contrapuesta a las condiciones de las grandes plataformas digitales, sino que estas funciones estarían sujetas a unas lógicas que pretenden dar

10 Recuperado de <https://coursiersbordelais.fr/> [Traducción del autor]

11 Recuperado de <https://sicklo.fr/nous/> [Traducción del autor]

12 Recuperado de https://www.eldiario.es/desde-mi-bici/Pajara-Ciclomensajeria-alternativa-Deliveroo-Madrid_6_825977398.html

13 Recuperado de https://cronicaglobal.elespanol.com/business/mensakas-reparto-domicilio-riders-julio_143237_102.html

respuesta a las lógicas de las grandes plataformas y poner en marcha cuestiones en el ámbito del trabajo concretas como la democracia y la horizontalidad en la toma de decisiones, valores sociales y políticos o una percepción de la cuestión laboral que se aleja de los procesos de precarización de las plataformas como proyecto económico global.

Conclusiones

Como se ha señalado, la aparición de las plataformas digitales con características atípicas en las formas de trabajo ha llevado a la necesidad de búsqueda de estrategias nuevas y alternativas de abordar el conflicto entre trabajadores y trabajadoras sujetos a condiciones de precariedad y las empresas que han creado marcos de inseguridad laboral. La realización de huelgas y organización de la movilización ha sido una tarea difícil¹⁴ debido a las condiciones de quienes trabajan en las plataformas: una alta temporalidad en esta forma de trabajo, la dificultad de encontrarse en espacios comunes por parte de los repartidores y repartidoras o las consecuencias no solo salariales sino sobre la pérdida de reputación en la aplicación de las plataformas para los repartidores, lo que repercute sobre el número de horas o los horarios en los que se trabaja. Es por esto que una buena parte de quienes han venido trabajando en los últimos años se han mostrado reacios a sumarse a las distintas movilizaciones y huelgas que se han producido en España, así como en otros países.

Así, como ha sido señalado, la creación y desarrollo de cooperativas en el mismo ámbito en el que desarrollaban las grandes plataformas para las que habían trabajado, mensajería y reparto de comida, se ha convertido en una respuesta en distintas dimensiones. Entre estas cabe destacar aquí la de la constitución de cooperativas como respuestas y continuación de la movilización, mostrando una simbiosis y colaboración con los movimientos de respuesta a las condiciones de precariedad en las grandes plataformas. Si bien esta no sería una respuesta o solución con carácter colectivo del conjunto de los repartidores y repartidoras en el conflicto con las condiciones del trabajo de plataformas, ni siquiera para el conjunto de aquellos y aquellas que se han

14 Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2019/03/15/madrid/1552679686_301661.html

movilizado, sí que sería una respuesta de carácter colectivo y no individualizado, ya que surgiría por lo general de varios individuos que formarían parte del conflicto.

John Curl (2010) señala el cooperativismo como uno de los primeros movimientos sociales del siglo xx. Desde esta perspectiva, la continuación de las movilizaciones y movimientos que han tenido lugar en los últimos años en el ámbito del reparto de comida encuentra una forma de continuidad en la constitución de cooperativas para la búsqueda de una mejora en las condiciones laborales y vitales a través de la acción colectiva.

El conjunto de las movilizaciones de los repartidores y repartidoras de las grandes plataformas de reparto de comida a domicilio y de mensajería, así como de otros sectores como los servicios de transporte de pasajeros, ha sido abordado desde conceptos como Nuevos Movimientos Sindicales o Social Movement Unionism (Movimientos Sociales Sindicales). Estos conceptos les otorgarían a estos movimientos algunas características que vemos presentes en las características de estas formas de organización cooperativista. Uno de estos elementos sería la puesta en valor de la democracia interna. En efecto, como señalan Moral y Brunet (2018), las centrales minoritarias y los NNMMSS basan sus propuestas transformadoras en otro aspecto fundamental, el de la democracia interna, carácter fundamental en el funcionamiento de estas cooperativas.

En el proceso de formación de cooperativas por parte de quienes han trabajado en las grandes plataformas digitales se han constituido estas como una respuesta a la individualización, a las decisiones de carácter unilateral de las plataformas, a la difícil movilización en este sector, como un elemento de asentamiento de los reclutados en el conflicto, solución vital-laboral con condiciones laborales mejoradas para un sector caracterizado por acoger a quienes tienen pocas posibilidades de entrada en el mercado laboral, y fuertemente marcado por condiciones de precariedad y formas de trabajo atípico.

Bibliografía

Baum, A. (2018). Resisting the Gig Economy: The Emergence of Cooperative Food Delivery Platforms. *OpenDemocracy*. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/neweconomics/resisting-gig-economy-emer>

- gence-cooperative-food-delivery-platforms/
- Calderón, J. Á. y López Calle, P. (2010). Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales. La emergencia de nuevas formas de resistencia al trabajo. *Estudios de la Fundación*, 24, 3-16.
- Cohen, R. L. (2019). Spatio-Temporal Unboundedness: A Feature, Not a Bug, of Self-Employment. *American Behavioral Scientist*, 63(2), 262-284. <https://doi.org/10.1177/0002764218794781>
- Curl, J. (2010). The Cooperative Movement in Century 21. *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture, and Action*, 4(1), 12-29.
- de Rivera, J.; Gordo, A.J. y Cassidy, P. (2017). La economía colaborativa en la era del capitalismo digital. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 15, 20-31.
- De Stefano, V. (2015). The Rise of the 'Just-in-Time Workforce': On-Demand Work, Crowd Work and Labour Protection in the 'Gig-Economy'. *Comparative Labor Law and Policy Journal*; Bocconi Legal Studies Research Paper 2682602. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2682602>
- De Stefano, V. (2018). *Employment and Labour Market Policies Branch «Negotiating the Algorithm»: Automation, Artificial Intelligence and Labour Protection*. Génova. Recuperado de www.ilo.org/publns
- Degryse, C. (2016). *Digitalisation of the Economy and its Impact on Labour Markets*. Bruselas: European Trade Union Institute.
- Dufresne, A. (2019). Les acteurs de la lutte: collectifs et syndicats. Vers de nouvelles identités collectives? *Gresea Échos*, 98, 14-21.
- Fleming, P. (2017). The Human Capital Hoax: Work, Debt and Insecurity in the Era of Uberization. *Organization Studies*, 38(5), 691-709. <https://doi.org/10.1177/0170840616686129>
- Gil, J. (2018). ¿Qué son las economías colaborativas? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 141, 47-60.
- Hyman, R. y Gumbrell-McCormick, R. (2017). Resisting Labour Market Insecurity: Old and New Actors, Rivals or Allies? *Journal of Industrial Relations*, 59(4), 538-561.
- Karatzogianni, A. y Matthews, J. (2018). Platform Ideologies: Ideological Production in Digital Intermediation Platforms and Structural Effectivity in the «Sharing Economy». *Television and New Media*, 21(1), <https://doi.org/10.1177/1527476418808029>

- Körfer, A. y Röthig, O. (2017). Decent crowdwork — The fight for labour law in the digital age. *Transfer*, 23(2), 233-236. <https://doi.org/10.1177/1024258917701364>
- Lietaert, M. (2017). *Homo Cooperans 2.0. Por una economía colaborativa desde el cooperativismo*. Barcelona: Icaria.
- Miguélez, F. (2018). Revolución digital y futuro del empleo. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, 5, 147-161. <https://doi.org/10.5565/rev/aiet>
- Moral, D. y Brunet, I. (2018). La imagen del sindicato en el siglo XXI a la luz de su contestación por los Nuevos Movimientos Sindicales. *Sociología del Trabajo*, 93, 307-326.
- Muñoz-Rodríguez, D. y Santos, A. (2019). Precariedad en la era del trabajo digital. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 24(1), 1-13. <https://doi.org/10.6035/recerca.2019.24.1.1>.
- Rolfe, H. (2017). Inequality, Social Mobility and the New Economy: Introduction. *National Institute Economic Review*, 240(1), R1-R4. <https://doi.org/10.1177/002795011724000109>
- Sabeel, K. y Thelen, K. (2019). The Rise of the Platform Business Model and the Transformation of Twenty-First-Century Capitalism. *Politics & Society*, 47(2), 1-27.
- Sadin, É. (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Santos, A. y Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis. Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del trabajo*, 75, 93-110.
- Scholz, T. (2016). *Platform Cooperativism. Challenging the Corporate Sharing Economy*. Nueva York: Rosa Luxemburg Stiftung.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Standing, G. (2011). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Todoll-Signes, A. (2015). El contrato de trabajo en el s. XXI: la Economía Colaborativa, On-Demand Economy, Crowdsourcing, Uber Economy y otras formas de descentralización productiva que atomizan el mercado de trabajo (Employment Contract at the XXI Century. The Sharing Economy On-Demand Economy, Crowdsourcing, Uber Economy, and Other Kinds of Outsourcing at the Labour Market). *SSRN Electronic Journal*, 1-32.

- <https://doi.org/10.2139/ssrn.2705402>.
- UGT (2019). El trabajo en las plataformas digitales de reparto. *Estudios*, 1.
- Vandaele, K. (2018). *Will Trade Unions Survive in the Platform Economy? Emerging Patterns of Platforms Workers' Collective Voice and Representation in Europe*. Working Paper 2018.5 Bruselas: European Trade Union Institute.
- Vandaele, K., Piasna, A., Drahokoupil, J., Vandaele, K., y Drahokoupil, J. (2019). *ETUI Policy Brief. Unwilful Ignorance: Attitudes to Trade Unions among Deliveroo Riders in Belgium*.
- Vieta, M. (2014). The Stream of Self-determination and Autogestion: Prefiguring Alternative Economic Realities. *Ephemera. Theory & politics in organization*, 14(4):781-809.
- Vieta, M. (2016). Autogestión. Prefiguring a 'New Cooperativism' and the 'Labour Commons'. En C. Durand (ed.), *Moving Beyond Capitalism*, pp. 55-63. Londres: Routledge.
- Zamponi, L. (2019). The «Precarious Generation» and the «Natives of the Ruins»: The Multiple Dimensions of Generational Identity in Italian Labor Struggles in Times of Crisis. *American Behavioral Scientist*, 63(10), 1427-1446. <https://doi.org/10.1177/0002764219831740>
- Zamponi, L. y Bosi, L. (2018). Politicizing Solidarity in Times of Crisis: The Politics of Alternative Action Organizations in Greece, Italy, and Spain. *American Behavioral Scientist*, 62(6), 796-815. <https://doi.org/10.1177/000276421876886>

MARCOS INTERPRETATIVOS DE LA SUBROGACIÓN GESTACIONAL EN MÉXICO. LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ABOLICIONISTAS FEMINISTAS

DANIELA BANDELLI

Introducción. La industria de la gestación subrogada en México¹

La gestación subrogada (GS)² es una práctica reproductiva en crecimiento, del mismo modo que una nueva forma de trabajo para las mujeres: un embrión o, más frecuentemente, múltiples embriones son implantados en úteros subrogados; en el momento en el que nace el niño es entregado a sus «padres intencionales» (IP)³ que son los proveedores de uno o dos de los gametos. En la gestación subrogada, la gestante subrogada no está generalmente relacionada con el feto. Las mujeres normalmente son contratadas a través de agencias que pagan por sus servicios reproductivos. La GS es un mercado transnacional multimillonario. La industria de la GS se desarrolla desde países que tienen acuerdos sobre GS regulados por ley o donde existe un vacío legal.

1 Capítulo traducido del inglés por Antonio Álvarez-Benavides. Esta publicación es parte del proyecto Marie-Sklodowska Curie WoMoGeS, financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea bajo el acuerdo de concesión número 792464.

2 Siglas del inglés *Gestational Surrogacy*.

3 Siglas del inglés *Intended Parents*.

Los IP que viven en países donde la GS está prohibida, regulada con múltiples limitaciones o donde simplemente es muy cara, contratan estos servicios en el extranjero. Por ejemplo, unos IP gastan más de 100.000 USD en los Estados Unidos (Jacobson, 2016) y ahorran un 70% si deciden realizar todo el proceso en el Sur global (Esperanza et al., 2014; Hernández, 2018). En México, según Olavarría (2019), los IP gastan aproximadamente 10.000 USD solo por los servicios de GS (excluyendo gastos como los viajes y otros costes médicos y de la agencia), mientras que las gestantes subrogadas mexicanas ganan entre 4.000 y 8.000 USD. De acuerdo con los datos de Hovav (2019), los IP gastan en México entre 40.000 y 60.000 USD y, según Schurr y Perler (2015), las gestantes subrogadas mexicanas obtienen entre 11.000 y 19.000 USD (el ingreso medio en México es de 13.000 USD anuales). En Estados Unidos, las gestantes subrogadas ganan entre 20.000 y 60.000 USD⁴.

En México, la GS no está regulada a nivel federal, por lo que la industria de la GS ha prosperado especialmente en el estado de Tabasco desde que en 2012 los países asiáticos comenzaron a introducir restricciones para los IP extranjeros. Se estima que en México se producen entre 100 y 500 nacimientos por GS al año (Hernández, 2018) y la inmensa mayoría se exportan. Según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), hay más de 100 clínicas que ofrecen GS, aunque solo 52 están formalmente autorizadas (Ramos, 2018). En los últimos años, especialmente desde que en 2016 el estado de Tabasco endureció la ley que permite el acceso a los servicios de GS, se ha intensificado el debate nacional y la atención internacional sobre la GS en México y ha adquirido cada vez más visibilidad el discurso sobre la necesidad de regular e incluso legalizar la GS. Este texto explora los principales argumentos que ofrece el feminismo en este debate, poniendo la atención en los marcos utilizados por quienes abogan por la prohibición total de esta práctica (abolicionistas)⁵.

4 60.000 USD es la compensación básica que ofrece una agencia de California por la primera gestación subrogada: <https://www.westcoastsurrogacy.com/become-a-surrogate-mother/surrogate-mother-compensation>.

5 Mientras que en este artículo la atención se centra en el discurso antisubrogación en México, en otro artículo (Bandelli, 2019 b) desarrollé un análisis y una crítica del discurso prosubrogación.

Este texto se fundamenta en una investigación cualitativa sobre las movilizaciones y la formulación de políticas del movimiento de mujeres sobre la GS realizada entre noviembre de 2018 y febrero de 2019, como parte de un estudio de tres años financiado por la Unión Europea a través de Marie-Sklodowska Curie Actions⁶.

Los marcos reformistas y abolicionistas

Internacionalmente, la GS es un tema emergente de movilización para movimientos sociales, entre los que se incluyen feministas, pero también colectivos provida y profamilia, representantes de padres del mismo sexo o personas infértiles (Davies, 2017; Vitale, 2017; Klein, 2018). Los principales marcos de debate desde el feminismo se articulan desde distintas corrientes del feminismo, entre la autonomía de la mujer y la explotación reproductiva (Roman, 2012; Lewis, 2016). Esta división también está presente en el contexto mexicano, como se describirá en los siguientes párrafos.

Aquellos que están a favor de la regulación argumentan que la GS es una práctica tecnológica que permite lograr el deseo de formar una familia más allá de la heterosexualidad y la infertilidad, del mismo modo que supone una oportunidad para que las mujeres usen su cuerpo ganando dinero a la vez que contribuyen a la felicidad de otras personas. Desde esta perspectiva, se argumenta que las mujeres no deberían ser tratadas como incapaces de tomar sus propias decisiones con conocimiento de causa y no deberían ponerse trabas a su oportunidad de mejorar su estatus económico a través de ataduras emocionales y psíquicas: se considera que la mujer no debe tener necesariamente un vínculo afectivo con el bebé que lleva, siendo esta una creencia que debe ser superada. Este principio está entrelazado con un discurso más amplio de modernización: el derecho de la mujer tanto a elegir como a usar su capacidad reproductiva para ganar dinero a través de un trabajo reproductivo se presenta como un símbolo de empoderamiento y de emancipación. También se demanda la regulación a través de un discurso pragmático: «el tren ya ha salido de la estación», las prohibiciones a nivel nacional son inútiles para detener una práctica cuya naturaleza es transnacional y que además podría ayudar a

6 Para más detalles sobre el proyecto completo: www.womoges.wordpress.com.

desinflar el mercado ilegal; por lo tanto, los responsables políticos deberían evitar los riesgos que sufren las mujeres vulnerables y permitirles participar en procesos transparentes de GS en los que se respeten sus derechos y su salud. Este pragmatismo también sugiere que la pobreza y el empleo femenino es estructural, por lo que no puede ser eliminado, pero sí mitigado, dando a las mujeres una nueva oportunidad de trabajo gestando para otros. La organización feminista que defiende más abiertamente la posición reformista es el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), formado en 1992. Cuenta con personal profesional, sede en Ciudad de México y recibe financiación de varios donantes, entre los que se incluyen fundaciones norteamericanas. El GIRE está especializado en la defensa de los derechos reproductivos y de trabajo en seis áreas prioritarias desde una perspectiva feminista y de los derechos humanos: contracepción, aborto, violencia obstétrica, mortalidad materna, reproducción asistida y conciliación laboral. El principio rector del GIRE es la autonomía de la mujer, la oposición a cualquier enfoque punitivo y prohibicionista en asuntos de mujeres. Debido a este enfoque, el GIRE pertenece al denominado feminismo liberal o neoliberal⁷, ha intervenido brindando apoyo legal a los futuros padres que se encontraron atrapados en el limbo legal después de la aprobación de la ley y brinda consultas a los responsables de la formulación de políticas.

Por otro lado, aquellos que reclaman la prohibición consideran que la GS es una forma de mercantilización del cuerpo de las mujeres y de los niños, un mercado sin ética que explota las capacidades reproductivas de mujeres en situación de necesidad, poniendo en riesgo su salud, más allá de lo bien que llegue a regularse la GS en la ley. También se considera como una forma de tráfico de personas y se concibe como una forma patriarcal de violencia

7 Rottemberg (2014, pp. 419-420) argumenta que «a diferencia del feminismo liberal clásico cuya razón de ser era plantear una crítica inmanente al liberalismo, revelando las exclusiones de género dentro de la proclamación de la igualdad universal de la democracia liberal, particularmente con respecto a la ley, el acceso a las instituciones y la plena incorporación de la mujer en la esfera pública, este nuevo feminismo parece estar perfectamente en sintonía con el orden neoliberal en evolución. El feminismo neoliberal, en otras palabras, no ofrece ninguna crítica, inmanente o no, del neoliberalismo». «El sujeto feminista neoliberal se moviliza para convertir la desigualdad continuada de género de un asunto estructural, a un problema individual».

machista (VAW⁸) comparable con la prostitución. En 2016 surgió una nueva red de mujeres llamadas Feministas Mexicanas contra Vientres de Alquiler (FEMMVA) a partir de un grupo de Facebook creado por su líder, Laura Lecona, quien se topó con el tema de la GS a través de las redes sociales y los periódicos y decidió que era urgente sensibilizar a las mujeres y organizar resistencia. Desde entonces, FEMMVA ha organizado conferencias públicas, se ha involucrado en los medios de comunicación, ha asumido una posición pública sobre iniciativas legales y escribió una petición al Senado pidiendo derogar un proyecto de ley que significaría la legalización de la GS. FEMMVA es una red espontánea de base, que no tiene el estatus de ONG (a principios de octubre de 2019)⁹, que cuenta con el trabajo voluntario de cinco mujeres y la participación en menor grado de otras quince. Su activismo se circunscribe a Ciudad de México. FEMMVA se ha vinculado con la Coalition Against Trafficking of Women-Latin America and the Caribbean (CATW-LAC) y también ha llevado a cabo una actividad de comunicación con el apoyo del grupo de expertos sobre los derechos del niño del Early Institute. También respalda la campaña Stop Surrogacy Now¹⁰, con base en California y que cuenta con unos 20.000 patrocinadores alrededor del mundo.

El esquema central de interpretación utilizado por FEMMVA en su oposición a GS es que se trata de un mercado que florece a causa de la pobreza y la desigualdad femenina e implica la mercantilización de la mujer, cuyo cuerpo y capacidad reproductiva es explotada por la industria y por los IP, que generalmente son más ricos y tienen un mayor nivel educativo que las gestantes subrogadas. Este desequilibrio de poder entre los IP y las gestantes subrogadas es habitual en el mercado transnacional de GS. También sucede en países como Estados Unidos, donde las gestantes subrogadas no son tan pobres y vulnerables como en México (Jacobson, 2016; Saravanan, 2018). Según FEMMVA, las mujeres mexicanas entran en el mercado reproductivo porque provienen de estatus sociales precarios y porque tienen muy pocas oportunidades laborales. Estas mujeres son sujetos débiles y vulnerables que han interiorizado la cultura patriarcal de la inferioridad de la mujer y su dis-

8 Del inglés *Violence Against Women*, se ha decidido traducir por «violencia machista» por su hegemonía en el discurso feminista en español.

9 Desde mediados de 2019 FEMMVA ha estado inactivo.

10 <http://www.stopsurrogacynow.com/>

ponibilidad¹¹ para el sexo y la reproducción. Las mujeres que comparten esta interpretación de la GS pertenecen a grupos desfavorecidos como indígenas, pobres o migrantes, generalmente con un nivel educativo muy bajo y con falta de conciencia sobre sus derechos y pocas oportunidades para lograr sus objetivos vitales¹².

Las FEMMVA se definen a sí mismas como feministas radicales¹³ y piensan que quienes justifican la GS en nombre de la autonomía de la mujer están ciegas y son cómplices de la mercantilización de las mujeres y, por tanto, no son verdaderas feministas. Las FEMMVA creen que la autonomía es un principio central en la emancipación de las mujeres, pero al mismo tiempo no creen que la comercialización del sexo o de la reproducción sea una forma de autonomía; al contrario, se considera una actividad degradante que las mujeres realizan como último recurso. La oposición de FEMMVA a la GS no solo tiene

11 En el original se utiliza «disposability», cuya traducción literal es «desechable» o «de usar y tirar». El término lo popularizó Melissa W. Wright en su libro *Disposable Women and Other Myths of Global Capitalism* (2006), en que habla de las mujeres trabajadoras explotadas en el Tercer Mundo, que se sienten como mano de obra desechable en factorías transnacionales. Este concepto se utiliza desde el feminismo y los estudios de género para otras discriminaciones que sufren las mujeres respecto al trabajo, pero también al sexo, a su capacidad reproductiva, a los cuidados, etc. [N. del T.].

12 Sin embargo, es interesante remarcar que FEMMVA no tiene un acceso directo a gestantes subrogadas y, por lo tanto, el conocimiento de FEMMVA de las historias personales de estas mujeres se basa en otros informantes, en literatura y medios de comunicación.

13 Aunque las corrientes de feminismo se pueden clasificar de diferentes maneras y varían históricamente, podría adoptarse la siguiente definición de feminismo radical por su claridad: «la aceptación de la existencia del patriarcado junto con el compromiso de acabar con él; segundo, el uso y la promoción del espacio solo para mujeres como método de organización; tercero, analizar todas las formas de violencia masculina contra las mujeres y su papel como piedra angular de la opresión de las mujeres en general; cuarto y último, la ampliación del análisis de la violencia masculina contra las mujeres que incluya las instituciones de la pornografía y la prostitución» (Mackay, 2015). En charlas y entrevistas durante el trabajo de campo en México, aquellas que –como FEMMVA– se definen como feministas radicales tienden a remarcar que las mujeres son el sujeto político del feminismo, que la diferencia sexual es constitutiva de la identidad de las mujeres (en oposición al feminismo de género, que, por el contrario, cree que la identidad de género está totalmente autodeterminada), remarcan el hecho de que las mujeres están subyugadas por el patriarcado y conciben la hermandad y la autoconciencia como una forma de emancipación; si bien consideran que las mujeres deben tener el control total de su cuerpo, se oponen a las fórmulas de emancipación basadas en la autocomercialización.

como objetivo acabar con la explotación de las mujeres, sino también con la visión distorsionada y caduca de otro tipo de «falsos feminismos neoliberales» que adoptan imperativos culturales de autoexplotación.

El marco de mercantilización avanzado por FEMMVA (que también circula entre otras feministas abolicionistas de otros países como España, Francia e Italia) resuena con las campañas feministas contra la prostitución y, más ampliamente, con el discurso feminista sobre la violencia contra las mujeres basado en el género¹⁴. Diría que la GS se explica a través de una teoría marxista feminista del poder, que describe el estatus de la mujer, la violencia machista y la explotación como fenómenos estructurales debidos a la desigualdad de poder entre hombres y mujeres en un sistema patriarcal (Felson, 2002). La desigualdad de género es la razón más habitual de muerte violenta a nivel internacional, de la explotación sexual por placer y de la explotación económica de la capacidad gestacional. La maternidad y la capacidad reproductiva, como principales marcadores de la feminidad, son vistos como recursos que las sociedades dominadas por los hombres durante siglos han intentado controlar y obtener ganancias de ellos (Farquhar, 1996). Desde este punto de vista, FEMMVA considera que la mejor forma de impedir la explotación reproductiva es erradicar la desigualdad estructural promoviendo el desarrollo social comunitario, el emprendimiento de las mujeres (por ejemplo, el comercio justo, la artesanía, etc.) y políticas estatales de base que le den a la mujer oportunidades de trabajo, educación y protección ante los abusos.

Algunas consideraciones sobre la oposición feminista a la subrogación

Mientras que el marco de la mercantilización/explotación de las mujeres, que implica desigualdad de género en el patriarcado como una causa común estructural, comprende y transmite algunos aspectos importantes de la GS, también parece ser una explicación parcial y débil de este fenómeno social para convencer sobre la necesidad de erradicarlo. Estas argumentaciones, que

14 En México el discurso sobre la violencia machista (VAW) ha sido utilizado durante décadas para referirse al «feminicidio», una emergencia nacional por las mujeres que han sido asesinadas por hombres debido tanto a cuestiones relacionadas con la violencia de género, como por organizaciones criminales (Corradi y Marino, 2019; González, 2012).

serán desarrolladas en los siguientes párrafos, se aplican no solo al caso de México, sino más ampliamente al discurso feminista antisubrogación.

En primer lugar, el discurso abolicionista es cuestionable cuando el marco interpretativo de la GS es una expresión del patriarcado donde los hombres explotan y controlan la capacidad reproductora de la mujer para obtener un beneficio de ello. Esta postura no tiene en cuenta que los clientes, médicos y emprendedores de la GS también son mujeres: mujeres en pareja o solteras, que usan/explotan a otras mujeres por su deseo de ser madres y que lo hacen porque tienen medios económicos y poder sobre las gestantes subrogadas que contratan; además, la mayoría de las trabajadoras de las agencias de GS son mujeres, antiguas gestantes subrogadas que eligen ganar dinero con la explotación del cuerpo de otras mujeres.

Segundo, la llamada paradoja nórdica –la observación de que en los países del norte de Europa, con un sistema de igualdad de género más desarrollado que en los países del sur de Europa y con una cultura de la paridad prolongada, la violencia machista no es menor (Gracia y Merlo, 2016)– sugiere que el marco interpretativo del desequilibrio de poder de género no explica completamente los orígenes de la violencia. Del mismo modo, afrontar la desigualdad estructural no garantizaría que las mujeres se desanimen realmente a emplearse en el trabajo reproductivo. De hecho, en el mercado global de la GS las mujeres que trabajan como vientres subrogados generalmente no son las más pobres y las más marginadas, como muestran etnografías en India (Rudrappa, 2015), Estados Unidos (Jacobson, 2016) y también en México: los informes de Olavarría sobre las gestantes subrogadas en México constatan que no solo son indígenas y migrantes, sino que también pertenecen a la clase media y son amas de casa, oficiales de policía, contables, enfermeras, encargadas de fábricas, desempleadas y estudiantes universitarias. Las gestantes subrogadas toman su decisión con diferentes niveles de autonomía¹⁵, con diferentes niveles de independencia o sumisión a la presión familiar: son impulsadas por la necesidad de dinero (para abrir un negocio, para pagar más rápido la hipoteca, para pagar una educación mejor a sus hijos, etc.) y ven la GS como una oportunidad de ganar un dinero extra y contribuir a los gastos familiares haciendo algo que les hace sentirse bien (dando vida y contribu-

15 En otro artículo (Bandelli, 2019a), desarrollo una reflexión sobre la agencia de las gestadoras subrogadas.

yendo a la felicidad de quienes quieren ser padres). Esto podría sugerir que, a pesar de que las mujeres en Tabasco (a las que no entrevisté en persona) deberían tener más oportunidades de trabajo y acceso al emprendimiento comunitario, como prevé FEMMVA, los ingresos provenientes de la GS aún representarían una opción atractiva que potencialmente puede coexistir con otras actividades laborales (por ejemplo, producir artesanía durante el embarazo subrogado). En mi opinión, la disponibilidad de oportunidades de ingresos desanimaría a las mujeres a participar en GS solo si va acompañada de iniciativas destinadas a aumentar la conciencia sobre los riesgos legales y de salud de la GS, promoviendo reflexiones sobre las implicaciones éticas y desarrollando el respeto y la responsabilidad hacia los niños.

Además, la mercantilización se cruza y solapa con la cultura del derecho a decidir que está altamente normalizada en las sociedades contemporáneas donde se espera que la mujer moderna sea capaz de decidir si usar su cuerpo como una mercancía. Este principio se combina con el argumento de que trabajar con el útero debe considerarse equivalente a trabajar con las manos, en virtud de la desacralización de la sexualidad y de la reproducción. Queda probado que el discurso feminista sobre la mercantilización de las mujeres es insuficiente para lograr un consenso necesario para hacer políticas prohibicionistas que erradiquen los fenómenos en los que se vulnera la dignidad de las mujeres: la prostitución es un ejemplo claro en este debate en el que los dos paradigmas de la mercantilización y de la autonomía de las mujeres nunca han alcanzado un punto común, puesto que la prohibición basada en la necesidad de proteger a las mujeres de la autoexplotación se considera paternalista. Sin embargo, en la GS hay una diferencia fundamental en el debate que debe ser tenida en cuenta: la GS no solo implica un explotador y una explotada, sino que hay un tercer sujeto de mercantilización y vulnerabilización: el niño, quien es separado intencionalmente en el momento mismo de nacer del cuerpo en el que comenzó a desarrollarse y a sentir (Allen, 2018). El niño, entre todos los sujetos involucrados en la GS, es el único que no tiene ni elección ni agencia. Por lo tanto, el cortocircuito de la autonomía frente a la mercantilización que no se puede resolver en el debate sobre la prostitución tiene un camino a seguir en el debate sobre la GS: la autonomía de la mujer, así como la libertad individual en un sentido más amplio, no deben considerarse

como un principio totalitario/ilimitado, sino que debe ser negociado para proteger al sujeto sin poder por excelencia.

Además, a menudo la mercantilización se usa indistintamente como explotación económica (el cuerpo como mercancía) y como uso instrumental y, en ambos casos, las mujeres pueden dar su consentimiento y no ver ningún problema con «ser mercantilizadas». También la explotación se utiliza como sinónimo tanto de mercantilización, para referirse a la baja remuneración que reciben las gestantes subrogadas en comparación con el gran beneficio obtenido por las clínicas de fertilidad y las agencias de GS, como para aquellos casos en los que gestantes subrogadas son engañadas con procedimientos poco claros. Este desarrollo semántico podría conducir a objeciones fáciles como: si aumentamos el pago a la gestante subrogada, ¿sería aceptable la mercantilización? Si la GS se lleva a cabo fuera del mercado, ¿seguiría siendo una forma de mercantilización?

Conclusiones

Al teorizar sobre la vida de las mujeres, el feminismo radical tiende a sacrificar la agencia y privilegiar la explicación estructural de las prácticas sociales: las mujeres tienden a ser sobreentendidas como víctimas sistémicas de la desigualdad de género, del sexismo e incluso de la internalización de los principios patriarcales. Por otro lado, el feminismo liberal tiende a enfatizar la agencia de la mujer y a teorizarla como un sujeto social independiente capaz de tomar las mejores decisiones para sí misma. El debate sobre la GS ofrece al feminismo radical la posibilidad de renovar su fundamento teórico al reconocer que las mujeres a veces expresan su agencia al tomar decisiones racionales que también pueden implicar la automercantilización y autolesión, así como el uso y abuso de otras mujeres y hacer daño al niño. El reconocimiento de la agencia femenina en la GS no significa justificar o respaldar la GS (como suele hacer el feminismo liberal).

La repulsa hacia la GS se puede sustentar en otras bases argumentativas: la libertad de las mujeres para hacer daño a otros sujetos y para dañarse a sí mismas se puede limitar en aras de un concepto desde el género sobre la dignidad humana, para minimizar los riesgos de que las mujeres sean cómplices de la explotación y el daño a otros, incluido el niño. Aunque la mujer

es central en el discurso feminista sobre la subrogación, FEMMVA también llama la atención sobre la mercantilización del niño y la fractura del vínculo materno-fetal que se impone intencionalmente tanto a la mujer como al niño. El argumento de la no limitación de la autonomía de la mujer del feminismo liberal resulta simplemente insostenible si la justificación de la limitación de la agencia de la mujer fuera la protección de los niños. La perspectiva de los derechos de los niños necesita integrarse en el discurso del feminismo abolicionista: hemos visto que el marco de mercantilización de las mujeres es débil en una cultura generalizada de autoexplotación, pero la protección de los niños contra la venta de bebés, los riesgos para la salud y la privación de identidad sería un argumento más poderoso. El feminismo debería reconocer que la GS es esencialmente diferente al debate sobre la prostitución.

El feminismo radical parece tener menos influencia que el feminismo (neo)liberal en el debate y en la formulación de políticas de GS en México. Sin embargo, tienen la oportunidad de fortalecer su papel, el acceso a las instituciones y la visibilidad pública a través de alianzas estratégicas con otras organizaciones que trabajan por los derechos del niño y actores internacionales como la campaña Stop Surrogacy Now. La alianza con otros movimientos sociales, independientemente de sus posiciones sobre otros temas controvertidos, como el aborto o la prostitución, e independientemente de sus posiciones políticas (conservadurismo o progresismo) implicaría que FEMMVA privilegiara el objetivo concreto de sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de prohibir la GS sobre el deseo de lograr un consenso sobre su visión feminista radical de la sociedad. Esta estrategia también podría ayudar a ganar credibilidad y tener acceso a foros y organizaciones internacionales que trabajan en las directrices y recomendaciones de GS.

Bibliografía

- Allen, A. (2018). Surrogacy and Limitations to Freedom of Contract: Toward Being More Fully Human. *Harvard Journal of Law & Public Policy*, 41(3), 753-811.
- Bandelli, D. (2019a). Feminism and Gestational Surrogacy. Theoretical Reconsiderations in the Name of the Child and the Woman. *Italian Sociological Review*, 9(3), 345-361.

- Bandelli, D. (2019b). Gestational Surrogacy in Mexico. The Social Vision of Progress and Autonomy Underlying the Regulatory Policy Making and Discourse. *Rivista Trimestrale di Scienza dell'Amministrazione*, 4, 1-30. <https://doi.org/10.32049/RTSA.2019.4.05>
- Bandelli, D. y Porcelli, G. (2016). «Femminicidio» in Italy: A Critique of Feminist Gender Discourse and Constructivist Reading of the Human Identity. *Current Sociology*, 64(7), 1071-1089.
- Corradi, C. y Donato, S. (2019). Prevención y lucha contra la violencia de género en México e Italia: semántica de las leyes y desarrollo de las políticas en un análisis comparado. *Cultura Latinoamericana*, 29(1), 110-136.
- Davies, M. (2017). *Babies for Sale? Transnational Surrogacy, Human Rights and the Politics of Reproduction*. Londres: Zed.
- Esparza, M. B., Hernandez, P. C. y Alcocer, A. R. (2014). *Maternidad subrogada: explotación de mujeres con fines reproductivos*. Ciudad de México: Mujeres Independientes en Acción.
- Farquhar, D. (1996). *The Other Machine: Discourse and Reproductive Technologies*. Nueva York: University of Chicago Press.
- Felson, R. B. (2002). *Violence and Gender Reexamined*. Washington: American Psychological Association.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Chichester: Polity Press.
- GIRE (2017). *Gestación subrogada en México. Resultados de una mala regulación*. Ciudad de México: GIRE.
- González, R. S. (2012). *The Femicide Machine*. Los Ángeles: Semiotext(e).
- Gracia, E. y Merlo, J. (2016). Intimate Partner Violence Against Women and the Nordic Paradox. *Social Science & Medicine*, 157, 27-30. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.03.040>
- Hovav, A. (2019). Producing Moral Palatability in the Mexican Surrogacy Market. *Gender & Society*, 20(10), 1-23.
- Jacobson, H. (2016). *Labor of Love. Gestational Surrogacy and the Work of Making Babies*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Klein, R. (2018). *Surrogacy. A Human Rights Violation*. North Geelong: Spinifex Press.
- Lamas, M. (2018). *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* Ciudad de México: Cenzontle.

- Lewis, S. (2016). Defending Intimacy Against What?: Limits of Antisurrogacy Feminisms. *Signs*, 43(1), 97-125.
- Mackay, F. (2015). Radical Feminism. *Theory, Culture & Society*, 32(7-8), 332-336.
- Olavarría, M. E. (2019). *La gestación para otros en México. Parentesco, tecnología y poder*. Ciudad de México: Gedisa.
- Ramos, C. (2018). Gestación subrogada: Morena apuesta por regular en lugar de prohibir. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/12/gestacion-subrogada-morena-regulacion>.
- Roman, D. (2012). La gestation pour autrui, un débat féministe ? *Travail, Genre et Société*, 2(28), 191-197.
- Rottemberg, C. (2014). The Rise of Neoliberal Feminism. *Cultural Studies*, 28(3), 418-437.
- Rudrappa, S. (2015). *Discounted Life: The Price of Global Surrogacy in India*. Nueva York: New York University Press.
- Saravanan, S. (2018). *A Transnational Feminist View on Surrogacy*. Berlín: Springer.
- Schurr, C. y Perler, L. (2015). Trafficked' into a Better Future? Why Mexico Needs to Regulate its Surrogacy Industry (and Not Ban It). *Opendemocracy.net*. Recuperado de <https://opendemocracy.net/beyondslavery/carolin-schurr-laura-perler/trafficked-into-better-future-why-mexico-needs-to-regulate>.
- Vitale, A. R. (2017). Unified Opposition to Surrogacy. Comparing Feminist and Catholic Views. *The National Catholic Bioethics Quarterly*, 17(4), 623-629. <https://doi.org/10.5840/ncbq201717464>

ECOSISTEMAS DE FUNCIONAMIENTOS: HACIENDO VISIBLE EL CAPACITISMO DESDE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

MARIO TOBOSO

ROBERTO FELTRERO

Introducción. El discurso del capacitismo¹

El «capacitismo» (*ableism*) denota un discurso social y cultural dominado por una actitud que devalúa la discapacidad, frente a la valoración de la integridad corporal, que es equiparada a una supuesta condición esencial humana de normalidad. Puede definirse como un conjunto de creencias, procesos, representaciones y prácticas basado en el favoritismo y el privilegio de ciertas capacidades, que produce una interpretación particular de uno mismo, del propio cuerpo, de la relación con los demás y con el medio ambiente (Wolbring, 2008b).

La clase particular de sujeto y de cuerpo que se proyecta normativamente como lo deseable y típico de la especie y, por lo tanto, como lo que es esencial y plenamente humano, produce que la discapacidad sea considerada como

1 Esta contribución es resultado del proyecto de investigación «Capacitismo: haciendo evidente el último prejuicio. Su influencia en el cumplimiento en España de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad», financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-88787-R).

una condición devaluada y devaluante del ser humano (Campbell, 2001). El capacitismo se basa, pues, en el prejuicio de que las personas con discapacidad son inferiores a las personas sin discapacidad (Linton, 1998), se relaciona con la categorización médica de las personas con discapacidad como deficientes y minusválidas y conduce al objetivo de rehabilitarlas o, incluso, de prevenir su nacimiento (Wolbring, 2008b), al asumir la creencia de que la discapacidad, de cualquier tipo que sea, es inherentemente rechazable (Campbell, 2008).

El favoritismo y privilegio hacia unas capacidades esenciales, por encima de otras, se ha utilizado a lo largo del tiempo para justificar también la discriminación hacia grupos sociales distintos de las personas con discapacidad, que exhiben diferencias reales o percibidas de tales capacidades, y ha conducido a la justificación de otros «-ismos», como el racismo o el sexismo (Wolbring, 2008a).

El capacitismo es uno de los «-ismos» más arraigados y aceptados socialmente (Wolbring y Guzmán, 2010). Los juicios de valor sobre las capacidades están tan presentes en la sociedad que sus efectos excluyentes apenas son percibidos ni cuestionados. Impregna el pensamiento actual y opera como un discurso de poder y de dominación transmitido a través de dispositivos retóricos como el lenguaje, las imágenes y todos los sistemas de representación. Está tan presente que llega a parecer natural, inevitable y, en última instancia, moralmente aceptable y necesario para el funcionamiento normal de la sociedad (Cherney, 2011). Vivimos en un mundo capacitista que asume la ausencia de discapacidad como el estado «natural» del ser humano y considera, además, este estado como altamente deseable, acompañado de todo tipo de privilegios e institucionalmente recompensado (Moscoso Pérez y Arnau Ripollés, 2016).

Diversidad funcional y el modelo de la diversidad

El discurso del capacitismo conduce directamente al del «funcionamiento único» (Toboso, 2014, 2018), según el cual el conjunto de capacidades normativas, privilegiadas y favorecidas por el capacitismo, constituyen la única alternativa de funcionamiento posible. En oposición a estos dos discursos consideramos el concepto de «diversidad funcional» (Romañach y Lobato, 2005) y, de manera más amplia, el «modelo de la diversidad» (Palacios y

Romañach, 2006), como un enfoque emergente para la comprensión y el análisis de la discapacidad, el cual propugna que lo que tradicionalmente se ha considerado como discapacidad, no es sino una dimensión de la diversidad humana.

En consonancia con esta idea, la reinterpretación de la discapacidad como una forma más de la diversidad humana viene abriéndose paso en numerosas iniciativas internacionales, y de manera destacada en la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (ONU, 2006, p. 5), entre cuyos Principios Generales se establece «El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas».

El modelo de la diversidad surgió como una extensión del «modelo social de la discapacidad», basado en tres propuestas: en primer lugar, el uso del concepto «diversidad funcional» en sustitución de «discapacidad» como expresión positiva de una situación que es inherente a la vida humana y afirma el hecho de que se refiere a personas que realizan algunas de sus funciones de manera diferente a la media de las personas. En segundo lugar, la aceptación de la diversidad funcional planteada como una más de las diversidades que conforman y enriquecen la humanidad (género, raza, orientación sexual, religión, nacionalidad, etc.). Y, por último, el reconocimiento de la plena dignidad en la diversidad funcional, para lo cual se establecen dos ideas fundamentales: dar el mismo valor a las vidas de todos los seres humanos, sea cual sea su diversidad funcional, y garantizar los mismos derechos y oportunidades a todas las personas (Guzmán, Toboso y Romañach, 2010).

Así como en el modelo social los principios fundamentales son la capacidad de las personas y su posibilidad de aportar a la sociedad, en el modelo de la diversidad los principios básicos son la dignidad humana y la diversidad. Va, por tanto, más allá del eje teórico de la capacidad, impuesto por los modelos anteriores (modelo médico y modelo social) en un vano intento capacitista de «llegar a ser como el otro», de aspirar a una normalidad estadísticamente incompatible en muchos casos con la diversidad intrínseca de las personas (Palacios y Romañach, 2006). Para ello resulta imprescindible superar la noción de capacidad.

Entornos, cuerpos y funcionamientos

El modelo social interpreta la discapacidad como el resultado de una interacción problemática entre la persona y el entorno diseñado sin tener en cuenta sus necesidades. La discapacidad deja de ser una entidad invariable, para convertirse en una relación susceptible de ser transformada e incluso eliminada. Lograr el objetivo de dotar a las personas con discapacidad con las «capacidades» consideradas socialmente valiosas, que les permitan sentirse y ser reconocidas socialmente, implica una práctica transformadora de sus relaciones con el entorno. Desde la perspectiva del «modelo médico de la discapacidad» se actuará sobre las características de sus cuerpos, y desde la perspectiva del modelo social se actuará sobre las características del entorno y del medio social. Ambos enfoques, aunque a primera vista opuestos, comparten, sin embargo, un mismo «sesgo capacitista», que se expresa en el objetivo común de «capacitar» a las personas con discapacidad, o, si preferimos expresarlo así: «des-discapacitarlas» (Toboso y Guzmán, 2010).

La transición lenta e incompleta del modelo médico hacia el modelo social trajo consigo la omisión de la reflexión acerca del cuerpo. Desde el modelo de la diversidad funcional vamos a considerar la importancia del cuerpo en la experiencia humana, no desde la discapacidad, sino desde la crítica de este modelo a la noción de capacidad, repensando las capacidades que normativa y habitualmente se atribuyen al cuerpo, desde el marco conceptual de la diversidad funcional.

El primer paso para evitar situar el cuerpo bajo una mirada capacitista será cuestionar la habitual atribución al mismo de un supuesto conjunto normativo de capacidades. A este respecto criticamos el capacitismo como el discurso vinculado a esa mirada, que considera que tal conjunto de capacidades deberían ser inherentes al cuerpo de cualquier persona. Frente a la mirada capacitista, planteamos la definición del «funcionamiento» como una cualidad emergente que surge de la relación dinámica entre el cuerpo y el entorno. La idea básica que subyace a este planteamiento considera que el cuerpo, el funcionamiento y el entorno son tres entidades estrechamente relacionadas. El funcionamiento requiere de condiciones que se refieren tanto al cuerpo como a las características del entorno, que pueden serlo (habilitadores, facilitadores) o dificultarlo e impedirlo (barreras).

Tecnologías y funcionamiento aumentado

El modelo social de la discapacidad ha encontrado en las últimas décadas un espacio de desarrollo en las tecnologías de la información y comunicación. Las casi irrestrictas posibilidades de construcción de entornos tecnológicos y virtuales para la creación y comunicación de la información y el conocimiento brindan la posibilidad de diseñar espacios de funcionamiento sin restricciones físicas. Esa opción hace realidad la idea de un entorno accesible en el que todos se puedan desenvolver independiente de sus capacidades físicas y, en muchos casos, hasta intelectuales (Crespo Fajardo, 2017). Internet, como espacio de información digitalizada y, por tanto, accesible, transformable e interoperable, supone un avance en el modelo social del desarrollo tecnológico.

El advenimiento de la llamada generación de tecnologías 4.0, sin embargo, parece volver a poner el acento en la reparación del cuerpo y la recuperación de las capacidades mediante la tecnología. Exoesqueletos, prótesis médicas avanzadas, sistemas de realidad aumentada que «ven» y «oyen» por nosotros, robots personales inteligentes, etc., incrementan las opciones para dotar de capacidades a los cuerpos individuales.

Muchos de estos desarrollos tecnológicos vuelven a poner el acento en el término «rehabilitación». Un exoesqueleto, por ejemplo, es una tecnología rehabilitante que permite caminar a la persona que no podía hacerlo (Mayor et al., 2019). También una interfaz cerebro-computador, que combina muchos de estos desarrollos tecnológicos avanzados, puede ser considerada una tecnología capacitante si permite la comunicación de una persona con alguna enfermedad relacionada con la discapacidad motora severa (Sample et al., 2019). Las tecnologías 4.0 permiten nuevas posibilidades de construcción e interconexión de tecnologías de este tipo ajustadas a cada persona y cuyo objetivo es la rehabilitación específica de ese individuo.

De un modo más general, podemos caracterizar estos desarrollos tecnológicos según tres grupos principales. Por un lado, desarrollos tecnológicos que combinan sensores individuales y sistemas de información masiva (*data mining*) pueden «ver» y traducir esa información visual a lenguaje auditivo para la persona que los porta (Peña y Manzano, 2016). Y, en el caso de problemas auditivos, pueden interpretar y traducir ciertos sonidos a señales visuales. El manejo y selección inteligente de la información del entorno completa las

posibilidades de todo tipo de dispositivos electrónicos añadidos a nuestro cuerpo o nuestra ropa que constituyen parte de la llamada *Internet of things* (Mínguez, 2017), definiendo este modelo tecnológico de inclusión mediante su combinación con la realidad aumentada (Sabarís y Scaringi, 2017) y a través de pequeños dispositivos electrónicos personales.

Por otro lado, dispositivos tecnológicos complejos y robots de asistencia personal se diseñan y programan mediante avanzadas técnicas para aprender de los hábitos, usos y rutinas de quien los usa y así atender las necesidades de su dueño según sus preferencias y necesidades particulares (Carrera Calderón, 2011). Este sistema de adaptación personalizado se basa en modelos de aprendizaje por inteligencia artificial que se implementan tanto en pequeños artefactos cotidianos como en la tecnología más avanzada de interfaces cerebro-computador (Barrios et al., 2017).

Finalmente, la característica fundamental de las tecnologías 4.0 es toda una nueva generación de maquinaria para la fabricación basada en el diseño digital que permite la fabricación de cualquier objeto y, por tanto, la hiper-personalización de muchos objetos y recursos tecnológicos. Las impresoras 3D, combinadas con técnicas de inteligencia artificial y modelos de simulación computacional, permiten diseñar y fabricar cualquier objeto con métodos automatizados muy precisos y sin el coste adicional de las antiguas maquinarias de fabricación en serie. Hay impresoras y dispositivos de este tipo para casi cualquier tipo de materiales, incluidos elementos biomédicos (Tristán, 2014). Sus usos van más allá de la fabricación de objetos, pues sirven también para la fabricación de todo tipo de modelos para el entrenamiento de profesionales, por ejemplo médicos (Paniagua, Romo y Sierra, 2019). Esta es una opción significativamente novedosa en el caso de personas con discapacidades físicas, pues pueden encontrar nuevas metodologías, como los modelos de simulación computacional, para diseñar prótesis y soluciones tecnológicas altamente personalizadas a un coste muy razonable (Vallejo Valdezate et al., 2015). La nueva modalidad de fabricación aditiva ya hace innecesario diseñar y desarrollar otro tipo de maquinaria cara y específica para su fabricación en serie.

Este tipo de soluciones tecnológicas individuales se aplican al ámbito de las personas con necesidades especiales en tecnologías de asistencia o médicas que van desde pequeños artefactos tecnológicos hasta las soluciones protési-

cas personales, replanteando las bases del capacitismo desde otra perspectiva. La atribución de un supuesto conjunto normativo de capacidades inherentes al cuerpo de cualquier persona carece de sentido cuando muchas de esas capacidades ya no provienen de características físicas sino de los dispositivos tecnológicos que acompañan y posibilitan el funcionamiento de ese cuerpo. Además, todas las tecnologías que se están revisando posibilitan la «recapacitación» de personas con discapacidad, pero también la «ultracapacitación» de las personas con ese supuesto conjunto estándar de capacidades. Las razones y argumentos de un modelo social en el desarrollo tecnológico que asegure un entorno tecnológico sin barreras, ahora son válidas para cualquier ser humano que, independientemente de sus características físicas, decida «ultracapacitarse» con alguno de estos desarrollos tecnológicos agregados o asociados a su cuerpo.

La rehabilitación a través de dispositivos tecnológicos muy avanzados es una posibilidad que también obliga a replantear este concepto, juntamente con el de funcionamiento (Buetow, Martínez-Martín y McCormack, 2019). La definición estándar de rehabilitación trata de evitar el capacitismo al establecer que rehabilitar es ayudar a las personas con una discapacidad para alcanzar un funcionamiento óptimo. Dicho funcionamiento no tiene por qué estar relacionado con las capacidades inherentes, lo cual es un avance significativo. Sobre todo si interpretamos que la recuperación de una función puede hacerse mediante la sustitución de la misma (Wilson, 2010), sin pasar necesariamente por un restablecimiento completo de los elementos que la posibilitan en un esquema de funcionamiento óptimo. Esa última definición, la de funcionamiento óptimo, sigue siendo problemática pero, en todo caso, rehabilitar funciones es un avance frente a la noción de rehabilitar capacidades físicas.

Podemos solucionar el problema de la noción de funcionamiento óptimo si consideramos que el objetivo de la rehabilitación es maximizar todo lo posible las opciones de vida independiente de una persona (Arnau y Toboso, 2008). Es decir, ampliar sus posibilidades para hacer aquello que desee de manera autosuficiente, pero a través de cualquier función o capacidad, huyendo de la normatividad en ambos planos.

Ese cambio conceptual hacia una autonomía individual que no depende de funciones o capacidades estandarizadas adquiere una nueva luz en el en-

torno tecnológico de soluciones individualizadas o hiperpersonalizadas que se ha descrito. Si las tecnologías ultracapacitan a los individuos según sus preferencias individuales, ya no es posible de ningún modo definir un marco normativo de capacidades y tampoco de funciones o funcionamientos. Las tecnologías permiten acometer cada tarea con diversas funciones. Si un recurso tecnológico permite llevar a cabo una tarea con una función distinta a la «normal», entonces no es una tecnología rehabilitante, sino simplemente habilitante. Y habilita en un modo funcional específico tanto a personas con discapacidad como a cualquier ciudadano. En ambos casos, el individuo decide cómo quiere que las tecnologías le ayuden a alcanzar sus objetivos. El objetivo de la vida autónoma gracias a dispositivos tecnológicos es una opción vital. Pero ahora también se abren opciones de ultracapacitación para transformar lo que antes se veía como un problema físico o social en una oportunidad para llegar a ser un individuo mejor, gracias a esa diversidad (O'Leary, 1998). El concepto de lo que somos y de lo que podemos llegar a ser, desde el punto de vista de las capacidades y las posibilidades funcionales, es cada vez más complejo debido a todos estos recursos tecnológicos. Por ello conecta con el debate ético y social sobre el transhumanismo. En el contexto del capacitismo, el transhumanismo puede servir, como estamos viendo, para romper de una vez por todas con el concepto de «capacidades normales» o estandarizadas. Aunque, por desgracia, en su versión más radical parece apuntar a lo contrario mediante la definición de nuevos estándares de capacidades humanas a los que parece obligatorio que todos lleguemos.

Otra cuestión a desarrollar sería si podemos considerar como autónoma una vida que «depende» de unos dispositivos y una infraestructura tecnológica. La apropiación de las tecnologías para evitar una excesiva dependencia podría ser, en este caso, otro de los valores a aplicar para completar el modelo social ante el desarrollo tecnológico (Toboso y Estévez, 2012). En todo caso, el desarrollo tecnológico, a pesar de estas consecuencias que pueden llegar a ser extremas, está contribuyendo a reinterpretar los conceptos de capacidad normativa, funcionamiento normal o rehabilitación porque ya no es sencillo definir capacidades o funciones «naturales» en un ser humano cada vez más dependiente de las tecnologías y, a la vez, más diverso en sus posibilidades funcionales.

Como vemos, la diversidad tecnológica ofrece innumerables propuestas que pueden ser defendidas con igual vehemencia respectivamente desde el modelo médico y desde el modelo social de la discapacidad. Las conquistas sociales referidas al modelo social, es decir, un entorno sin barreras para todos, se enfrentan ahora a la individualización del problema, pues se presentan innumerables opciones tecnológicas para la «reparación» y «modificación» médica de cada cuerpo. Frente a estas opciones individualizadas se necesita una nueva defensa del modelo social desde el respeto a la diversidad de opciones.

El respeto a la diferencia y a la diversidad biológica se defiende ahora desde el modelo social no solo con la creación de un entorno tecnológico sin barreras, sino con el apoyo a la creación de un ecosistema tecnológico e innovador accesible y apropiable. En ese entorno, cada individuo, si lo desea, puede tomar una decisión personal para la «modificación» de su cuerpo contando con las posibilidades de innovación tecnológica que se adapten a sus preferencias. En ese sentido, el modelo puede ampliarse a todos los individuos, no solo a las personas con discapacidad, pues todas las personas eligen dispositivos tecnológicos para capacitarse de muy diversas maneras, tanto informacionales como físicas. Este modelo de innovación para la capacitación individualizada no debe, en ningún caso, menoscabar los logros del modelo social, es decir, poner siempre en primer lugar la necesidad social de un entorno tecnológico accesible frente al desarrollo de tecnologías individuales.

Conclusión. Ecosistemas de funcionamientos

Toda diversidad se expresa en términos de diferencia. La diversidad biológica de un entorno natural, pongamos por caso, es el resultado de considerar todas las formas de vida diferentes que lo habitan. Proteger esta diversidad implica atender a la preservación de tales formas. En analogía con los ecosistemas biológicos, proponemos la noción de «ecosistemas de funcionamientos» como entornos en los que se favorece activamente, se promueve y se respeta la diversidad funcional. Cada persona y cada grupo social aportan a la comunidad y a la sociedad sus conjuntos de funcionamientos en los entornos en los que participan. Cuanto mayor sea el conjunto de funcionamientos que puedan integrarse en un entorno, más incluyente será como ecosistema

de funcionamientos y, como resultado, permitirá que un número mayor de personas puedan participar y desarrollar en el mismo sus actividades. El capacitismo y el modelo de la diversidad funcional son discursos opuestos que se refieren, respectivamente, a una mirada capacitista y anticapacitista. Esto último es claro, pues ya en su planteamiento el modelo de la diversidad se sitúa al margen del eje discursivo de la capacidad y de la discapacidad.

Como discurso, el capacitismo se basa en valores, representaciones y prácticas sociales que privilegian un modo de funcionamiento estándar como patrón de normalidad y norma reguladora sobre cuerpos y entornos. Por ello, el capacitismo no discrimina únicamente a las personas con discapacidad, sino a todas las personas o grupos sociales cuyo funcionamiento no se corresponda con los patrones normativos que impone, especialmente pueden considerarse la infancia y las personas mayores. El modelo de la diversidad, por el contrario, propone nuevas claves para construir una sociedad en la que la diversidad, y en concreto la diversidad funcional, sea vista como una diferencia con valor y no como una carga relacionada con la falta de capacidad.

Las tecnologías más avanzadas definen un nuevo marco de valores y prácticas sociales que solo se pueden entender desde la diversidad. Si las tecnologías ahora amplían y maximizan las oportunidades de todos los individuos para desarrollar su vida de manera autónoma y con total libertad mediante la ampliación de sus capacidades, la diversidad es el concepto adecuado para comprender un ecosistema poblado por personas diversas con cuerpos aumentados mediante dispositivos tecnológicos personalizados. Aunque las tecnologías que «reparan» cuerpos puedan acercarnos a una nueva modalidad de modelo médico para entender la discapacidad, pues muchos individuos pueden optar por ellas para alcanzar un estándar de capacidades físicas, las innumerables posibilidades funcionales de nuevos recursos tecnológicos apuntan a una capacitación funcional aumentada. La diversidad en funciones y funcionamientos en el contexto tecnológico está lejos de ser estandarizada y, por tanto, ayuda también a desmontar las visiones capacitistas o de normalidad funcional.

Los márgenes supuestos de la normalidad funcional son muy estrechos, y quedar fuera de ellos implica asumir la diversidad de los funcionamientos que puedan ser alterados por las circunstancias. La labor de una sociedad que aspira a la igualdad de oportunidades, es promover y mantener activos

esos otros funcionamientos posibles, para que un número mayor de personas pueda acceder a ellos si lo requieren. Esta es una de las razones por las que nos parece importante y necesario valorar socialmente la diversidad funcional, ya que amplía el espacio de posibilidades de funcionamiento a otras formas que pueden ser aprovechadas por todas las personas en los ecosistemas de funcionamientos.

Bibliografía

- Arnau, M. S. y Toboso, M. (2008). La «IN-dependencia»: un nuevo derecho de ciudadanía. Una cuestión de derechos humanos. *XVII Congrés Valencià de Filosofia: València, Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació* (pp. 149-162). Valencia: Universitat de València.
- Barrios, L. J., Hornero, R., Pérez-Turiel, J., Pons, J. L., Vidal, J. y Azorín, J. M. (2017). Estado del Arte en Neurotecnologías para la Asistencia y la Rehabilitación en España: Tecnologías Fundamentales. *Revista Iberoamericana de Automática e Informática industrial*, 14(4), 346-354. <https://doi.org/10.1016/j.riai.2017.06.003>.
- Buetow, S. A., Martínez-Martín, P. y McCormack, B. (2019). Ultrabilitation: Beyond Recovery-Oriented Rehabilitation. *Disability and Rehabilitation*, 41(6), 740-745. <https://doi.org/10.1080/09638288.2017.1406997>.
- Campbell, F. K. (2001). Inciting Legal Fictions: Disability's Date with Ontology and the Ableist Body of the Law. *Griffith Law Review*, 10, 42-62.
- Campbell, F. K. (2008). Refusing Able(ness): A Preliminary Conversation about Ableism. *M/C Journal*, 11(3).
- Carrera Calderón, I. G. (2013). *Diseño, construcción y control de un robot doméstico para asistencia y entrenamiento de la movilidad*. Tesis Doctoral. E.T.S.I. Industriales, Universidad Politécnica de Madrid.
- Cherney, J. L. (2011). The Rhetoric of Ableism. *Disability Studies Quarterly*, 31(3). <http://dx.doi.org/10.18061/dsq.v31i3.1665>.
- Guzmán, F., Toboso, M. y Romañach, J. (2010). Fundamentos éticos para la promoción de la autonomía: hacia una ética de la interdependencia. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 17, 45-62.
- Linton, S. (1998). *Claiming Disability: Knowledge and Identity*. Nueva York: New York University Press.

- Luis, E. C. de, Lainez, B., Sancirían, J. H. B. y Benito, J. L. (2018). Aportaciones de la Realidad Aumentada en la inclusión en el aula de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista. *EDMETIC. Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(2), 120-134. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i2.10134>.
- Mayor, J. J. V., Jiménez, N. J. V., Hoyos, G. P. A. y Bravo, E. F. C. (2019). Sistema de Biofeedback para Rehabilitación de Marcha Asistida por un Exoesqueleto. *Revista Ingeniería Biomédica*, 12(24). <https://doi.org/10.24050/19099762.n24.2018.713>
- Moscoso Pérez, M. y Arnau Ripollés, S. (2016). Lo Queer y lo Crip, como formas de re-apropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert McRuer. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas (EIA)*, 20, 137-144.
- Mínguez, C. (2017). Internet of Things, la conectividad de todo lo que nos rodea. *Eurofach electrónica: Actualidad y tecnología de la industria electrónica*, 459, 16-20.
- ONU (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Nueva York: ONU.
- Palacios, A. y Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Valencia. Ediciones Diversitas-AIES.
- Paniagua, M. C., Romo, M. I. G. y Sierra, J. M. (2019). Impresión 3D en la cirugía renal compleja. *Archivos españoles de urología*, 72(8), 738-743.
- Peña, A. M. E.-D. y Manzano, P. L. P. (2016). Realidad auditiva aumentada: enseñar astronomía a alumnos con discapacidad visual de Primaria, ESO y Bachillerato. En L. Villalustre Martínez y M. E. del Moral Pérez (coords.), *Experiencias interactivas con realidad aumentada en las aulas* (pp. 73-80). Barcelona: Octaedro.
- Romañach, J. y Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de Vida Independiente*. Recuperado de: <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano>.
- Sample, M., Aunos, M., Blain-Moraes, S., Bublitz, C., Chandler, J. A., Falk, T. H., Friedrich O., Groetzinger D., Jox R.J., Koegel J., McFarland D., Neufeld V., Rodriguez-Arias D., Sattler S, Vidal F., Wolbring G., Wolkenstein

- A. y Racine, E. (2019). Brain-Computer Interfaces and Personhood: Interdisciplinary Deliberations on Neural Technology. *Journal of Neural Engineering*, 16(6). <https://doi.org/10.1088/1741-2552/ab39cd>.
- Toboso, M. (2014). Diversidad funcional: un nuevo enfoque para comprender nuestra relación con los entornos. *Madrid Laboratorio Urbano: infraestructuras, prácticas y herramientas para repensar la vida en común*. Madrid: Medialab Prado.
- Toboso, M. (2018). Diversidad funcional: hacia un nuevo paradigma en los estudios y en las políticas sobre discapacidad. *Política y Sociedad*, 55(3), 783-804. <https://doi.org/10.5209/POSO.56717>.
- Toboso, M. y Guzmán, F. (2010). Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Procasto. *Política y Sociedad*, 47(1), 67-83.
- Tristán, R. M. (2014). La bioimpresión revoluciona la medicina: imprimir materia orgánica, prótesis o modelos quirúrgicos en tres dimensiones (3D). *Estratos*, 108, 36-39.
- Wilson, B. A. (2010). Brain Injury: Recovery and Rehabilitation. *WIREs Cognitive Science*, 1(1), 108-118. <https://doi.org/10.1002/wcs.15>.
- Wolbring, G. y Guzmán, F. (2010). Human Enhancement Through the Ableism Lens (An E-mail Interview Made by Francisco Guzmán). *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas (EIA)*, 3, 1-13.
- Wolbring, G. (2008a). Is There an End to Out-Able? Is There an End to the Rat Race for Abilities? *M/C. Media and Culture Journal*, 11(3).
- Wolbring, G. (2008b). The Politics of Ableism. *Development*, 51, 252-258. <https://doi.org/10.1057/dev.2008.17>.

EL MOVIMIENTO ANIMALISTA Y LA PRODUCCIÓN DE CARNE *IN VITRO*

ROCÍO THOVAR CHACÓN

Introducción

El interés social por el movimiento por los derechos de los animales ha experimentado un crecimiento indudable. Su actual incidencia en el espacio público está suponiendo la consecución de cambios normativos, legislativos, educativos y sociales.

El movimiento animalista sigue la estela de las reivindicaciones sociales que buscan el reconocimiento de derechos, con la diferencia de que no son los humanos quienes están en condiciones de reivindicarlos. Su nacimiento se remonta al siglo XIX. En 1822, Richard Martin, miembro de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, promovió la creación de la Ley de Crueldad contra los Animales para proteger a los que eran utilizados en la ganadería, entre otras especies, de los malos tratos. En 1835 se prohibió el mantenimiento de locales destinados a organizar el hostigamiento de toros, perros, osos, tejones u otros animales, iniciativa que contó con el trabajo previo del *lobby* de la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA), entidad considerada como la primera organización animalista.

De forma gradual, y acorde con las actualizaciones sociales sobre el trato que debemos tener con los animales, el movimiento animalista ha ido creando espacios donde exponer sus reivindicaciones. La acción política de este movimiento ha superado las tradicionales vías por las que hacer llegar sus mensajes para diversificar sus estrategias, ya sea usando herramientas participativas institucionales, cosechándose un espacio dentro de los medios de comunicación, empoderando y conectando a los activistas, desarrollando y promoviendo normativas y leyes dentro del ámbito jurídico, introduciendo el estudio sobre Ética Animal en el ámbito académico, estando muy presente en las redes sociales y, en definitiva, poniendo en la agenda social y política cuestiones sobre cómo deberíamos actuar, y por qué, con los animales.

El uso de los animales, su instrumentalización, parece partir de un antropocentrismo moral que tomaría la forma de discriminación en base a la especie de pertenencia. Es decir, estaríamos hablando de un concepto que cada vez es más conocido y utilizado en nuestra sociedad: el especismo¹, término acuñado en 1970 por el psicólogo Richard D. Ryder y popularizado por Peter Singer en 1975 con la publicación de su libro *Liberación Animal*. Este especismo, abiertamente aceptado e institucionalizado, implica que los intereses de los humanos son sistemáticamente puestos por encima de los de los animales, incluso cuando estos son triviales o superfluos.

En este texto nos centraremos en uno de los ámbitos en los que el animalismo pone su foco de atención: en el uso de los animales criados para la alimentación. La forma de vida de estos animales, así como el hecho de su propia muerte para abastecer a los humanos, son cuestionados desde el movimiento animalista por percibir esta actividad como éticamente problemática.

¿Por qué es necesario buscar alternativas al sistema de producción cárnica actual?

Quienes estudian la fundamentación moral de las reivindicaciones animalistas orientan sus trabajos académicos a analizar el trato que damos a los ani-

1 En diciembre de 2017 fue incluido en el diccionario de la RAE, quedando definido como: 1) Discriminación de los animales por considerarlos especies inferiores. 2) Creencia según la cual el ser humano es superior al resto de los animales, y por ello puede utilizarlos en beneficio propio.

males en una búsqueda de las actitudes éticamente apropiadas. Se cuestiona la actual cosificación de los animales, así como las consecuentes formas de explotación de los mismos.

Para el utilitarismo, la acción correcta es la que probablemente resultará en la mayor cantidad posible de bienestar para el mayor número posible de los involucrados. En esta línea, Jeremy Bentham defendió que la capacidad de sufrir, y no la pertenencia a la especie u otros atributos, debe ser el criterio para decidir quién merece consideración moral directa y quién no. Suya es la popular frase «La pregunta no es, ¿pueden razonar? ni ¿pueden hablar?, sino, ¿pueden sufrir?», recogida en su obra *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation* (1996). Peter Singer, utilitarista contemporáneo, expone que compartimos con los animales la capacidad de sufrir, y que esto significa que ellos y nosotros tenemos intereses. Sostiene que excluir los intereses de los animales de nuestra consideración moral es inaceptablemente arbitrario.

Immanuel Kant entendía que deberíamos evitar ser crueles con los animales porque al hacerlo podríamos desarrollar hábitos crueles con otras personas, aludiendo, de algún modo, al vínculo entre la violencia contra los animales y la violencia interpersonal, cuya existencia se sustenta en una amplia literatura científica (Arkow, 2014; Philips, 2014; Taylor y Signal, 2013). Otro autor deontologista, Tom Regan (2006), considera que los animales no pueden ser tratados como medios porque son sujetos de vida y tienen un fin en sí mismos. Al contrario de lo que se expone desde el utilitarismo de Singer, Regan dice que no hay bien mayor que encontrara justificación moral a la explotación animal. En definitiva, nos habla de derechos fundamentales para los animales, en los que incluye el derecho a la vida, a la integridad física y a la libertad. Francione (1995) pone el foco en la idea de los animales como propiedad y expone que esto es un problema que se arrastra desde Bentham a Singer al no cuestionar el propio uso de los animales, y no solo su sufrimiento.

Además de estos problemas éticos relacionados con el bienestar animal, existe un claro aumento en la demanda de proteínas de buena calidad, digestibilidad y valor biológico por parte de los consumidores, sobre todo en el caso de los países en vías de desarrollo. También es necesario buscar alternativas a la producción convencional de productos cárnicos debido al impacto negativo de la ganadería sobre el medio ambiente, así como por la importancia de evitar la transmisión de enfermedades a través de los alimentos. Existe tam-

bién una necesidad creciente de disminuir el uso y aparición de la resistencia antibacteriana y antiparasitaria en fármacos utilizados para los animales del sector ganadero (Cartín-Rojas y Ortiz, 2018).

Acción política del movimiento animalista frente al uso de animales como comida

Los avances logrados en el ámbito animalista son importantes e incontables. Pero se suscriben, en su mayoría, al entretenimiento², donde se han sucedido logros notables. Estos éxitos también están orientándose al ámbito de la protección de los animales destinados a la actividad ganadera, pero ciertamente son muy tímidos. ¿Qué opciones tenemos? Entre las más populares están: (a) desarrollar e impulsar campañas educativas con la esperanza de que, por medio de su influencia, cada vez un mayor número de personas adopte una alimentación vegana; (b) promover medidas que abaraten los productos de origen vegetal considerablemente para animar a la gente al cambio; (c) fomentar la visibilidad del cuestionamiento moral asociado a comer carne; o (d) incluir en las agendas políticas el asunto de las reformas jurídicas que amparen a los animales.

Sin duda, todas ellas son necesarias y ninguna descarta a la otra, pero esta cuestión del trato ético a los animales usados para la alimentación debería ir de la mano de una fuerte promoción de estructuras que aceleren significativamente la protección de estos animales. Es en este punto donde podemos plantearnos una nueva alternativa: la producción de la carne *in vitro*. Si bien

2 Cada vez existen más medidas para prohibir o regular los eventos en los que participan animales (festejos taurinos, circos con animales, espectáculos con caballos, etc.). Un ejemplo lo tenemos en la ILP por la abolición de las corridas de toros en Cataluña, en la que se solicitaba eliminar la excepción de las corridas de toros de la prohibición del uso de animales en espectáculos donde se les pueda ocasionar sufrimientos o herir la sensibilidad de las personas. Es decir, se puso en marcha una Proposición de Ley de modificación del artículo 6 del Texto Refundido de la Ley de Protección de los Animales, que fue aprobada mediante Decreto Legislativo 2/2008, presentada el 29/10/2008, admitida a trámite el 11/11/2008 y aprobada el 28/7/2010 por el Parlament de Catalunya. En julio de 2010 tuvo lugar la votación final: 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones. En octubre de 2016, el Tribunal Constitucional, alegando motivos competenciales, decide dejarla sin efecto con 8 votos a favor y 3 en contra; sin embargo, las corridas de toros no han regresado a Cataluña.

su comercialización no implica cambios directos en cómo consideramos a los animales, sí podría crear una realidad diferente a la actual, donde no esté tan normalizado el hecho de que los animales, casi como un mal necesario, deban morir para que los humanos puedan comérselos. No contar con opciones para el cambio frena las posibilidades de lograr modificaciones morales en la sociedad. La carne *in vitro* constituye una posibilidad en ese sentido, y promete dar respuestas a los problemas de seguridad alimentaria e impacto medioambiental de la ganadería, al mismo tiempo que evitaría y/o reduciría el sufrimiento de los animales.

La posibilidad de cultivar carne en laboratorios a partir de células madre de músculos de animales sin que ningún animal sea sacrificado abre la opción de construir nuevas formas de acción política dentro del animalismo. Desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) se plantea que las dinámicas sociales forman parte del desarrollo de las tecnociencias. De esta forma, y huyendo así del determinismo tecnológico, una nueva tecnología no evoluciona de forma aislada, sino que se construye de forma situada y dialoga con los diferentes grupos sociales relevantes (GSR) de los que se nos habla desde el modelo de Construcción Social de la Tecnología (SCOT por sus siglas en inglés).

Identificado el movimiento animalista como un GSR dentro del desarrollo de la carne *in vitro* por su manifiesta relevancia que atiende a sus propios intereses y objetivos (otros GSR aquí son los desarrolladores de esta tecnología, los productores de carne del sector pecuario, los consumidores, etc.), cabe preguntarse en qué forma este GSR interpreta el cultivo de carne en una fase en la que estos productos cárnicos *in vitro* no están disponibles en el mercado.

Imaginemos entonces un escenario donde la ciudadanía pudiera seguir optando por consumir carne de animales sin que ningún animal muera para ello. Esta es la promesa que se encuentra detrás de la propuesta de la carne *in vitro* que, entre otros GSR, interpela inequívocamente al movimiento animalista.

Breve introducción a la carne *in vitro*

También conocida como carne cultivada, carne sostenible o carne limpia, la carne *in vitro* hace referencia al desarrollo de productos cárnicos a partir de la tecnología de ingeniería de tejidos. Tras obtener células madre mediante una biopsia de un músculo de un animal, se pasa a la fase de multiplicación y crecimiento celular en un medio de cultivo apropiado que dará lugar al producto final sin realizar ninguna modificación de la secuencia genética de las células.

Esta idea no es nueva. A principios de la década de 1930, cuando el científico francés Alexis Carrel logró mantener vivo el tejido de un pollo durante más de 20 años, Winston Churchill (1932) escribió que en el futuro escaparemos del absurdo de cultivar un pollo entero para comer pechugas o alas, cultivando estas partes por separado en un medio adecuado (van der Weele, 2014). En 1952 se publica *The Space Merchants*, una novela de ciencia ficción futurista cuyo protagonista cultiva carne en barriles para sobrevivir. En 2008, la organización animalista PETA (People for the Ethical Treatment of Animals) anuncia un premio de un millón de dólares para el primer laboratorio que use células de gallina para crear carne *in vitro* viable³.

En 2011, Gabor Forgacs, de la Universidad de Missouri, fue el primero en exponer que la ingeniería de tejidos con la que se crean tejidos y órganos de repuesto para humanos es una tecnología que puede ser utilizada para producir carne de animales cultivada. Finalmente, en 2013 llegó la primera hamburguesa de laboratorio creada por investigadores de la Universidad de Maastricht, que fue presentada en una rueda de prensa en Londres. Su cultivo duró tres meses y su precio se estimó en 325,000 dólares. Desde entonces, la elaboración se ha abaratado considerablemente, hasta el punto de que los desarrolladores de esta tecnología aseguran que se podrán ofrecer estos productos a un precio similar a la carne convencional en pocos años.

¿Cómo operan las expectativas en este escenario? Pues parece que con bastante fuerza, ya que las promesas son esenciales para el dinamismo del que

3 Las bases del concurso establecían que se debían cultivar células de carne de pollo en una primera fase, pero no se podían utilizar células originarias de un animal en cada producción. Entre las normas se indicaba que los laboratorios tenían que ser capaces de producir la carne en cantidades suficientes para que fuera comercializada en 10 Estados a un precio competitivo.

tantas iniciativas en ciencia y tecnología dependen. Esto es claro en el caso de los productos que aún no han salido al mercado, donde su valor práctico está por ver y donde la inversión debe mantenerse. Quienes dan apoyo a la carne *in vitro* articulan una serie de beneficios potenciales para la seguridad alimentaria global, el medio ambiente, los animales, la salud, etc. Estas son en términos generales las promesas clave. Pero algunos de estos beneficios potenciales, y otros aspectos sobre el desarrollo de carne *in vitro*, son controvertidos, por lo que se está creando un interesante debate social al respecto.

Las controversias de la carne in vitro

El panorama narrativo abre un interesante y acalorado debate sobre las diferentes controversias que atraviesan la producción de la carne *in vitro*.

Tenemos el asunto del bienestar animal. Cultivar carne ofrece unas ventajas muy significativas respecto al trato que damos a los animales. Se nos dice que ningún animal tendría que morir. Recordemos que el procedimiento original contempla una biopsia con anestesia, lo que podría ser suficiente para producir grandes cantidades de carne cultivada. Actualmente ya se investiga para que, una vez existe un cultivo de células cárnicas, el proceso funcione como lo hace una levadura, de modo que los productores de carne cultivada no necesitarían usar un nuevo animal para cada grupo de células de inicio. Sin embargo, la mayoría del cultivo de carne con buenos resultados que se realiza hoy en día es posible usando suero bovino fetal, lo que implica la muerte de los animales donantes. Se han desarrollado algunas alternativas vegetales como medio de cultivo, pero aún no son rentables, por lo que la polémica está servida.

Por otra parte, sabemos que la industria de la carne provoca un alto impacto medioambiental: los gases y desechos producidos por los animales contaminan la atmósfera, las tierras y las aguas, y la necesidad de obtener cultivos para producir grano para alimentar al ganado supone la deforestación de los bosques tropicales. Según uno de los impulsores de la carne cultivada, Mark Post (Universidad de Maastricht), esta tecnología puede acabar sustituyendo en gran medida la actual producción ganadera de la industria cárnica. Así lo afirmó en 2017 en un congreso de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA). Post señaló que el as-

pecto clave es que para la producción de carne *in vitro* se usan menos recursos que para producir la misma cantidad con el sistema convencional: un 45% menos de gasto energético y un 99% menos de superficie cultivada, además de que produce un 96% menos de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los activistas animalistas tienden a adherirse a los discursos sobre las consecuencias negativas medioambientales derivadas de la industria ganadera, que por otra parte son innegables. Pero, a decir verdad, cualquier cálculo comparando el impacto ecológico de la carne *in vitro* con la convencional son estimaciones basadas en simplificaciones. Los requisitos energéticos para producir carne cultivada podrían ser incluso mayores a los utilizados en la producción de carne convencional cuando existiera una producción a gran escala. ¿Y si se utilizaran las energías renovables? Podría funcionar, pero no es algo que podamos asegurar debido a su coste o la cantidad de tierra necesaria para desarrollarlas.

Otro asunto donde es relevante la discusión acerca del cultivo de carne es el de la seguridad alimentaria y la calidad alimentaria. Desde la FAO estiman que la población mundial llegará a 9.000 millones de habitantes en 2050 y que se incrementará la necesidad de alimentos en un 70%. Para garantizar la seguridad alimentaria a nivel global se debe poder suministrar alimentos a toda la población en las cantidades necesarias y velar por el aprovechamiento biológico de los nutrientes. La calidad nutricional de los alimentos también puede ser mejorada mediante el cultivo de carne, por ejemplo, permitiendo ejercer un control sobre el contenido de grasa saturada, la proporción de ácidos grasos poliinsaturados, las proteínas y los micronutrientes esenciales como el hierro. Asimismo, esta tecnología también promete que contribuiría a reducir el alto consumo de antibióticos que ha llevado a la resistencia a estos y al desarrollo de nuevas cepas bacterianas patógenas.

La viabilidad de la futura comercialización de estos productos también se discute. En la actualidad, la investigación está centrada en 1) identificar el tipo de células madre indiferenciadas que deben usarse, 2) encontrar alternativas al uso de células madre recurriendo a células musculares ya definidas, 3) hallar un medio de cultivo rentable en el que las células puedan crecer y 4) conseguir un material que permita crear una estructura comestible donde se adhieran las células.

En definitiva, esta tecnología está en una fase temprana de desarrollo, y no se ha alcanzado el modo de producir esta carne a gran escala. Por ejemplo, la empresa Mosa Meat ha anunciado que en dos años va a construir un biorreactor de entre 10.000 y 25.000 litros con capacidad para producir 100 toneladas de carne *in vitro* anualmente. Pero solo en Estados Unidos se consumen 40 millones de toneladas de carne al año. Así que las 100 toneladas de Mosa Meat implican solo el 0,00025% de la demanda.

Desde el propio movimiento animalista también se encuentran quienes ven problemático que existan vínculos con la industria cárnica. Algunas preguntas que resumen estos discursos dentro del animalismo son: ¿está la carne *in vitro* legitimando el consumo de carne? ¿Los vínculos con la industria cárnica refuerzan la idea de que se necesita carne para comer? ¿Es necesaria la inversión de esta industria para desarrollar carne *in vitro*? ¿Está el animalismo tirando piedras sobre su propio tejado promoviendo la carne *in vitro*?

La hipotética reconversión del sector pecuario es otro de los asuntos polémicos. La comercialización a gran escala de estos productos cárnicos cultivados supondría un fuerte impacto económico y social para quienes dependen de la ganadería o pesca obtenidas con el sistema actual. Debido al carácter extensivo de una parte importante del sector, este tiene un papel importante en la vertebración del territorio y en la generación de empleo en zonas rurales.

¿Y qué hay de la aceptabilidad entre los consumidores? Se puede intuir cierta resistencia en este sentido. Probablemente, la búsqueda de nombres más atrayentes a estos productos *in vitro*, como carne limpia o carne ética, venga motivada por el rechazo que puede causar el hecho de hablar de alimentos de laboratorio.

En un estudio realizado en Bélgica (Verbeke, Sans y Van Loo, 2015), el 9% de la muestra rechazó la idea de probar carne cultivada, mientras que dos tercios dudaron y alrededor un cuarto indicó estar dispuesto a probarla. A continuación se les informó sobre las potenciales ventajas medioambientales de la carne *in vitro*, y esto supuso que el 43% de los participantes se mostrase dispuesto a probarla, mientras que el 51% indicó estar «tal vez» dispuesto a hacerlo. En Estados Unidos se llevó a cabo otra investigación (Wilks y Phillips, 2017) en esta línea. Los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de los participantes estaban dispuestos a probar la carne cultivada; sin

embargo, tan solo un tercio expuso que estaba dispuesto a consumir este producto de forma regular.

Las últimas encuestas indican que entre el 16% y el 66% de los consumidores probarían la carne *in vitro*. Un estudio reciente revela que las actitudes hacia este producto varían según el nombre que se le asigne, y encontraron que Clean Meat es el mejor nombre para comercializar este producto.

Conclusiones

El trabajo del movimiento animalista orientado a la protección de los animales destinados a la ganadería ha obtenido resultados poco significativos. Sin embargo, una propuesta tecnológica emergente interpela a sus actores y a su acción colectiva privilegiando la dimensión política de la Ética Animal.

La carne *in vitro*, de ser finalmente comercializada, ofrece unas posibilidades aplicadas sugerentes en este sentido, pero también es un proyecto con fuertes resistencias asociadas a los avances tecnológicos necesarios para su producción a gran escala, a la reconversión de la industria alimentaria actual y al modo en que los consumidores pueden aceptar su implantación en el mercado, entre otras cuestiones.

El modo en que el movimiento animalista se suma a la promoción de esta idea revela un nuevo modelo de activismo que pone el foco en la identificación y planteamiento de vías pragmáticas para alcanzar sus objetivos. Quizás, una solución de este tipo consiguiera, de forma más eficiente que ninguna otra, acabar con los problemas éticos que presenta la ganadería en cuanto a vida y muerte de animales para la alimentación. Quizás también, para una parte del GSR que conforma el movimiento animalista, se trate de un atajo que esquiva el debate de los derechos fundamentales de los animales, en tanto que no se llegaría a la liberación de los animales del sector pecuario desde la concienciación y el consenso ético. Pero, en tanto que las innovaciones tecnológicas construyen nuevas realidades, probablemente hay una parte significativa de este GSR que considera que es así como finalmente se alcancen sus objetivos, partiendo de un posibilismo material que, al mismo tiempo, acabe redundando en una actualización del debate sobre nuestro trato hacia los animales.

En el animalismo, las reivindicaciones no parten de la experiencia encarnada de los oprimidos o discriminados, por lo que la visibilidad de lo que se reclama no puede contar con voces en primera persona. Quienes tratan de hacer visibles los problemas éticos que conlleva la industria ganadera pueden ver en la carne *in vitro* una forma de problematizar el modo convencional de comer carne, apoyados en la idea de que las nuevas tecnologías también pueden abrir temas para el debate social y generar nuevos compromisos morales.

La falta de opciones viables es uno de los grandes obstáculos para transformar realidades, por lo que una tecnociencia como la que estamos tratando puede promover escenarios que logren cambios materiales en un ejercicio de hacer ética por otros medios. Si este es «el siglo de la gran prueba», como dice Riechmann (2012), es interesante estar atentos también a las lógicas de acción colectiva del movimiento por los derechos de los animales y estudiar la llegada de la carne *in vitro* para conocer en qué forma el animalismo dialoga con esta nueva tecnociencia y cómo se promueven o silencian las controversias que genera.

Bibliografía

- Arkow, P. (2014). Form of Emotional Blackmail: Animal Abuse as a Risk Factor for Domestic Violence. *Domestic Violence Report*, 19(4), 49.
- Bentham, J. (1996). *The Collected Works of Jeremy Bentham: An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Oxford: Clarendon Press. (Obra publicada originalmente en 1781).
- Joy, M. (2008). *Strategic Action for Animals*. Nueva York: Lantern Books.
- Munro, L. (2005). Strategies, Action Repertoires and DIY Activism in the Animal Rights Movement. *Social Movement Studies*, 4(1), 75-94.
- Phillips, A. (2014). Understanding the Link between Violence to Animals and People: A Guidebook for Criminal Justice Professionals. *National District Attorneys Association*, 1-84.
- Perdew, L. (2013). *Animal Rights Movement*. Minneapolis: Abdo Publishing Company.
- Regan, T. (2006). *Jaulas vacías: el desafío de los derechos de los animales*. Barcelona: Fundación Altarriba.
- Riechmann, J. (2012). *Interdependientes y Ecodependientes. Ensayos desde la*

- ética ecológica (y hacia ella)*. Barcelona: Proteus.
- Rincón, E. (2016). Los animales en el capitalismo. Dos ideas ecosocialistas para pensar el animalismo. En I. Ávila (comp.), *La cuestión animalista* (pp. 73-94). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Schaefer, G. y Savulescu, J. (2014). The Ethics of Producing In Vitro Meat. *Journal of Applied Philosophy*, 31(2), 188-202. <https://doi.org/10.1111/japp.12056>
- Singer, P. (2011). *Liberación animal: el clásico definitivo del movimiento animalista*. Madrid: Taurus.
- Taylor, N. y Signal, T. (2013). Animal Cruelty and Delinquency, Criminality, and Youth Violence. En M. P. Brewster y C. L. Reyes (eds.), *Animal Cruelty: A Multidisciplinary Approach to Understanding* (pp. 217-235). Durham: Carolina Academic Press.
- Trăni, C. (2013). Animal Rights Movement. *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Oxford: Wiley-Blackwell.

¿UNA NUEVA OLA FEMINISTA? ENTRE #METOO Y LA IRRUPCIÓN DE LOS FEMINISMOS DEL SUR GLOBAL

JUDITH MUÑOZ SAAVEDRA

Introducción

Este capítulo se interroga sobre la eventual emergencia de una cuarta ola feminista a partir del fenómeno viral #MeToo. Para ello, se realiza un breve recorrido histórico que ilustra las distintas olas del feminismo, identificando elementos de continuidad, rupturas conceptuales y la ausencia de las mujeres negras, indígenas y del Tercer Mundo en el enmarcado del feminismo hegemónico occidental. Posteriormente se identifica un conjunto de ciberractivismos surgidos los últimos años en países del Sur global que apuntan a que el fenómeno #MeToo estaría precedido por la movilización y activismo de feminismos no hegemónicos y/o provenientes de países semiperiféricos, que habrían conseguido, de manera pionera, poner en el centro del debate público local e internacional problemáticas consideradas de la esfera privada. Teniendo en cuenta estos elementos se sugiere que una eventual Cuarta Ola debería aspirar a cambiar el enmarcado hegemónico del feminismo y nacer con una vocación inclusiva, plural y cosmopolita que reconozca la influencia de los feminismos del sur y que, a su vez, recupere algunos elementos del legado de las tres olas precedentes. Lo cual requeriría, entre otras cosas, cons-

truir alianzas transnacionales y asumir el paradigma interseccional sin perder la preocupación por la redistribución de la riqueza y la crítica a los modelos de desarrollo económico generadores de procesos de empobrecimiento en los países del Tercer Mundo.

La metáfora de las olas: presencias y ausencias / ruptura y continuidad

La viralización el año 2017 del *hashtag* #MeToo («yo también»)¹, que utilizaron millones de mujeres para denunciar en las redes sociales sus experiencias de acoso sexual, puso en evidencia la impunidad de los agresores y el fracaso global de los Estados, de todo el mundo, en su obligación de proteger a la mitad de la ciudadanía –las mujeres– frente a la violencia machista y las agresiones sexuales que sufren a diario². El impacto global de este fenómeno ha llevado a diversas investigadoras y colectivos feministas a preguntarse por el eventual nacimiento de una cuarta ola del feminismo.

La metáfora de las olas ha sido utilizada frecuentemente por la literatura anglosajona y los *Gender and Women's Studies* para explicar la historia y evolución de las ideas feministas dividiéndolas en tres olas sucesivas (Nicholson, 1997). La Primera Ola nacería a mediados del siglo XVIII influida por las ideas ilustradas que se habían propagado por toda Europa, Estados Unidos y el resto de América. Se extiende hasta principios del xx y se centra en la lucha por el derecho de las mujeres al voto y a la educación. En este contexto, marcado por el liberalismo y las grandes movilizaciones sociales, surge el sufragismo en Estados Unidos y luego se extiende al resto de sociedades industriales. Con el sufragismo, por primera vez, el feminismo aparece como un movimiento de carácter internacional con identidad teórica y práctica organizativa propia.

La Segunda Ola tiene lugar en los años 60 y 70 del siglo xx y está vinculada a los movimientos contraculturales en Europa y por los derechos civiles en Estados Unidos. Abarca una amplia gama de manifestaciones teóricas y

1 Para mayor información sobre el comportamiento del *hashtag* se puede consultar la web: [ezyinsights.com https://ezyinsights.com/metoo-viral-event-2017-2/](https://ezyinsights.com/metoo-viral-event-2017-2/)

2 Estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (2013) señalan que (sin incluir acoso sexual) el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida.

prácticas que se pueden agrupar en al menos tres perspectivas: el feminismo liberal, el feminismo radical y el feminismo socialista. Como se puede observar en la Tabla 1, estas denominaciones se adoptaron para enfatizar los diferentes objetivos, elementos de análisis y diagnóstico sobre las causas de la opresión de las mujeres que realizaba cada corriente.

Tabla 1. Feminismos de la Segunda Ola

Feminismos	Elementos de análisis	Causa de la opresión de las mujeres
Liberal	Prejuicios / tradición cultural	Socialización / roles
Socialista	Producción / clase social	Capitalismo / explotación
Radical	Reproducción / sexualidad	Hombre / patriarcado

Fuente: elaboración propia en base a Barrett y Phillips (2002).

Estas tres tendencias dieron lugar a importantes disputas al interior del feminismo, a partir de las cuales se fueron organizando diferentes corrientes de pensamiento y acción. A comienzos de la década los 90 se hizo evidente que el feminismo había dado paso a una multiplicidad de expresiones, emergiendo lo que para algunas autoras constituye la Tercera Ola del feminismo (Walker, 1992; Gillis, Howie & Munford, 2004). Perspectiva influenciada por enfoques posmodernos y culturales, así como por la lucha en pro de la diversidad e integración de distintas razas, etnias y orientaciones sexuales dentro del movimiento. A partir de la Conferencia de Beijing de 1995, esta Tercera Ola convivirá con la expansión de una agenda internacional de reformas legislativas y políticas públicas, la creciente institucionalización del enfoque de género y la consolidación de los estudios feministas del desarrollo. Los cuales centraron su atención en las problemáticas que afectaban a las mujeres del Tercer Mundo en el marco de la expansión y consolidación de las políticas neoliberales (Kabeer, 1994; Beneria, 2005).

¿UNA NUEVA OLA FEMINISTA?

En las últimas décadas del siglo pasado, la metáfora y tipificación por olas se popularizó en otros ámbitos de estudio y países. En el caso de España, las teóricas feministas (Amorós, 2000; Amorós y Miguel, 2005) también utilizaron la clasificación por olas, pero con algunas diferencias. Por una parte, sitúan el origen del feminismo en la Ilustración y, por otra parte, no distinguen el surgimiento de una nueva ola con el feminismo de las identidades. Por esta razón, aunque comparten hitos con la clasificación anglosajona, como el sufragismo y el feminismo de los años 60 y 70, la división española en tres olas se organizará de distinta manera, tal como se muestra en la Tabla 2. En lo que sí parece haber un cierto consenso entre el feminismo español y el anglosajón es en preguntarse si la emergencia del fenómeno *#MeToo* podría constituir el inicio de una Cuarta Ola.

Tabla 2. Las olas del feminismo occidental

Feminismo estadounidense y anglosajón		Feminismo español	
		Feminismo Ilustrado 1789-últimas décadas siglo XIX Ref.: Vindicación de los derechos de la Mujer de Mary Wollstonecraft	Primera Ola
Primera Ola	Feminismo liberal sufragista (1848-1920) Ref.: Declaración de Séneca Falls		Segunda Ola
Segunda Ola	Feminismo liberal, radical y socialista 1963-1980s Ref.: Simone de Beauvoir y Betty Friedan		Tercera Ola
Tercera Ola	Feminismos diversos, posmodernos e institucionales 1991-2017 Ref.: Conferencia de Beijing, Judith Butler/ Kimberlé Crenshaw		
¿Cuarta Ola?	2017 (<i>#MeToo</i>) - ¿?		¿Cuarta Ola?

Fuente: elaboración propia.

Aunque esta clasificación y la metáfora de las olas pueden resultar útiles para entender la evolución de las ideas feministas, también puede ser reduccionista e inducir a errores. Porque, tal como señala Nicholson (2010), la historia del feminismo no es monolítica y en cada momento de su desarrollo han existido disputas encarnadas, donde conviven ideas antagonistas y en constante conflicto. Pero también porque no refleja la historia de «todas las mujeres», sino que es exclusivamente una representación histórica que toma como referencia el marco (*framing*) del feminismo hegemónico occidental, que excluye los procesos sociales y experiencias de las mujeres negras, del Tercer Mundo y de las luchas anticoloniales (Mohanty, 2002). Asimismo, tampoco visualiza las luchas indígenas y campesinas, con evidente protagonismo femenino, desarrolladas en América Latina (Espinosa, 2009).

Uno de los principales problemas de esta clasificación es que no recoge uno de los puntos de inflexión más importantes en la historia del feminismo como fue el cuestionamiento que, a finales de los años 70, realizaron las feministas negras, chicanas e indígenas a la universalidad del concepto «la mujer» (Montesino, 1997). En distintos momentos, desde diferentes experiencias y puntos del planeta, estos colectivos cuestionaron el etnocentrismo del feminismo hegemónico y plantearon que no se podía englobar en la categoría universal de «la mujer» a sujetos con vivencias, historias y posiciones diferentes marcadas por la pertenencia étnica y racial.

Frente a las explicaciones duales o a las teorías que planteaban que la opresión de las mujeres era producto de un doble sistema, capitalismo y patriarcado (Young, 1981; Hartmann, 1979), estos colectivos incorporaban nuevos elementos de análisis a partir de explicaciones multisistémicas o interseccionales (Crenshaw, 1991), en los que la raza, el origen nacional, la religión y el colonialismo pasarán a ocupar un lugar relevante en la explicación de la subordinación de las mujeres.

Estas controversias persisten. No obstante, en los últimos años, las nuevas tecnologías han favorecido la creación de redes y plataformas de acción internacional más horizontales, plurales y diversas, lo que ha impactado directamente en la visibilidad de los otros feminismos». A través de internet, las mujeres de países «periféricos o semiperiféricos», migrantes o «racializadas» han conseguido ganar espacios e instalar sus reivindicaciones, ampliando así la agenda política de género.

Desde #BringBackOurGirls a #MeToo: Entre feminismos hegemónicos y periféricos

Si bien el fenómeno #MeToo permitió sacar a la luz, o a la esfera pública, un problema de la esfera privada que afectaba a millones de mujeres en todo el mundo, las causas de la viralización de este *hashtag* no se relacionan solo con la magnitud del problema. Es probable que también obedezcan a lo que Santos (2002)³ denomina «localismo globalizado», una modalidad de globalización que ocurre cuando un fenómeno local se extiende por el mundo por el poder hegemónico cultural/colonial de quienes lo protagonizan. En este caso, las primeras denuncias surgieron en el seno de la poderosa industria del cine norteamericano, lo que permitió que una demanda feminista –la lucha contra el acoso sexual– alcanzara un nivel de visibilidad internacional, relevancia e influencia social que no había tenido en años.

Siguiendo a de Sousa Santos (2002, 2006), si se observa este fenómeno desde una mirada multicultural y contrahegemónica, o desde la «sociología de las ausencias», es posible descubrir que este fenómeno no surgió ni en Hollywood ni espontáneamente. En efecto, el movimiento #MeToo ya había sido creado el año 2006 en Myspace por la activista afroamericana Tarana Burke para promover el empoderamiento de las mujeres negras. Y tenía importantes precedentes, tal como se puede observar en la Tabla 3: con anterioridad –y posterioridad– al #MeToo, la movilización feminista del Sur global ya había desarrollado otras acciones colectivas en internet y viralizado *hashtags* relacionados con demandas y problemáticas que afectaban a las mujeres en la esfera privada.

3 Santos (2002) distingue cuatro modos de producción de la globalización: dos desde arriba y dos contra hegemónicos: 1) localismo globalizado, 2) globalismo localizado, 3) cosmopolitismo y 4) herencia común de la humanidad. El primero consiste en la expansión global de un fenómeno local, el segundo aparece cuando las dinámicas y prácticas transnacionales repercuten y tienen impacto a nivel local, el tercero se refiere a aquellas acciones de diferentes grupos (no necesariamente localizados) por un objetivo común, y el último está relacionado con todos aquellos aspectos que solo tienen sentido si se contemplan desde su totalidad, como sería la sostenibilidad del ser humano sobre la tierra.

Tabla 3. Ciberactivismos y *hashtags* feministas, 2012-2019

Año	Ciberactivismo	País de origen	Contenido
2012	Safecity	India	Plataforma para reportar agresiones sufridas en la calle y espacios públicos
2014	#BringBackOurGirls	Nigeria	Secuestro y violencia contra niñas
2014	#MyDressMyChoice	Kenia	Autonomía femenina / violencia sexual
2014	#bacaklarinitopla #yerimisgaletme	Turquía	Uso del espacio público o <i>manspreading</i> («Deja de abrir tus piernas» / «No ocupes mi espacio»)
2015	#NiUnaMenos	Argentina	Violencia contra las mujeres
2015	#MiPrimerAsedio	Brasil	Acoso sexual
2016	#VivasNosQueremos	América Latina	Feminicidios
2016	#MiPrimerAcoso	México	Acoso sexual
2016	#PositionOfStrenght	India	Campaña de Twitter sobre empoderamiento / tecnología / brecha salarial
2017	#MeToo	Estados Unidos	Acoso sexual
2018	#Noesno, #Yositecreo #Cuéntalo	España	Violación y agresiones sexuales
2018	#AbortoLegalYa	Argentina	Derechos sexuales y reproductivos
2018	#WomensMarchUg	Uganda	Feminicidios
2019	#UnVioladorEnTuCamino #LasTesis	Chile	Performance: violencia del Estado, abusos sexuales de la policía contra mujeres y niñas, violación

Fuente: elaboración propia.

En esta selección de *hashtags* destaca la primera movilización feminista que se hizo viral en redes sociales. Ocurrió el año 2014 y vino de la mano de las activistas nigerianas que denunciaron el secuestro de más de 276 niñas con el *hashtag* #BringBackOurGirls, llamando así la atención del mundo sobre la violencia sexual que ellas sufrían. También se pueden encontrar abundantes ejemplos en Asia, particularmente en India. No obstante, en el contexto internacional es notable el poderío y capacidad de expansión de los mensajes surgidos desde la movilización feminista de América Latina, que fue pionera en la denuncia de los feminicidios y la violencia sexual contra las mujeres utilizando la etiqueta #NiUnaMenos, surgida en Argentina, o #MiPrimerAsedio en Brasil, que posteriormente fue traducida como #MiPrimerAcoso en México. Capacidad que, una vez más, quedó demostrada a finales del año 2019 con la potencia y poder de interpelación global conseguido por la performance #UnVioladorEnTuCamino, ideada por el colectivo feminista #LasTesis de Valparaíso. Quienes denunciaron la violencia sexual ejercida por la policía chilena y la violación como problema político.

Estas experiencias, que en muchas ocasiones han pasado desapercibidas para el feminismo occidental, ejemplifican la vitalidad del movimiento en los países considerados semiperiféricos o del Tercer Mundo y la apropiación que han hecho las mujeres de las herramientas que facilita internet. Asimismo, permiten también conjeturar sobre un posible desplazamiento de los ejes, liderazgo e iniciativas del activismo feminista hacia el Sur global que, en muchos casos, también se acompaña de una abundante producción de conocimientos teóricos y empíricos que emergen desde el pujante feminismo decolonial (Gargallo, 2014), los feminismos comunitarios y los ya consolidados estudios feministas del desarrollo.

En este escenario puede ser relevante considerar que, más allá del fenómeno #MeToo, existe un conjunto de movilizaciones y activismos en red, transnacionales y liderados por mujeres del Tercer Mundo, tradicionalmente ausentes de los marcos históricos del feminismo occidental. Activismos que pueden constituir la base de un movimiento global desde el que podría emerger una cuarta ola feminista más diversa e inclusiva que sus predecesoras.

Hacia una nueva ola feminista, legado y desafíos: interseccionalidad y redistribución

Uno de los elementos comunes en los distintos *hashtags* seleccionados fue su capacidad para poner en el centro del debate público mundial problemas aparentemente privados que afectaban a mujeres de todas las condiciones, orígenes y clases sociales, capitalizando el poder de las redes sociales. Este rasgo distintivo del feminismo del siglo XXI tiene al menos tres elementos de continuidad con las olas precedentes:

- La crítica al contrato social moderno y a la dicotomía público/privado.
- El activismo internacional y la acción colectiva de las sufragistas.
- La revalorización de «lo personal es político» de la Segunda Ola.

A través de distintos *hashtags*, los nuevos activismos se han reapropiado de este último lema, llamando la atención sobre la dimensión pública de problemas que afectan a las mujeres en la esfera privada. Las ciberactivistas del Sur han conseguido liderar un proceso internacional de concienciación ciudadana que ha permitido visualizar la violencia machista, dotarla de un nuevo marco interpretativo y conceptualizarla como problema social, por lo tanto, público/estructural y no individual.

Si bien la Tercera Ola anglosajona nace ligada al pensamiento interseccional y a la crítica a las definiciones universales de «la mujer» asumidas por el feminismo de la clase media-alta de raza blanca norteamericana, estos aspectos aún constituyen temas de debate al interior del feminismo del siglo XXI. El paradigma en torno a la intersección de las desigualdades y las opresiones de género, clase social y raza (Davis, 1981; Hooks, 2004; Hill Collins, 1991) surgió al calor de la discusión entre las distintas corrientes de la Segunda Ola y cobró fuerza con la teoría desarrollada por Kimberlé Crenshaw (1991), quien define la interseccionalidad como un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas, criticando tanto a la teoría feminista como a las leyes antirracistas.

Una nueva ola, influida por los feminismos del Sur y semiperiféricos, debería ser capaz de profundizar en este paradigma y, además, poner en el cen-

tro las críticas feministas a las fórmulas y modelos de desarrollo económico orientados a los países del Tercer Mundo (Kabeer, 1994; Beneria, 2005). Esto constituye todo un reto porque el feminismo actual, heredero de la Tercera Ola, también está fuertemente influenciado por las políticas culturales, la proliferación e hibridación de las identidades y las interpretaciones posmodernas y posestructuralistas que redefinen las categorías de sexo y género (Butler, 2007). Enfoques que enriquecen el feminismo, pero plantean el dilema de la fragmentación y atomización del movimiento y dificultan la formulación de políticas públicas universales.

Algunas de las principales preocupaciones frente a la actual proliferación de corrientes posmodernas se relacionan con su escasa crítica al papel que posee el Estado capitalista en la subordinación de las mujeres, la ausencia de reivindicaciones como la redistribución de la riqueza y el abandono de la lucha política para el logro de la igualdad como reivindicación colectiva (Fraser, 2010). Aspectos a tener en cuenta si se desea articular un feminismo internacionalista e inclusivo que recoja la crítica al neocolonialismo y a las políticas neoliberales como generadoras de procesos de empobrecimiento en las mujeres del Tercer Mundo (Kabeer, 1994; Beneria, 2005) y perpetuadoras de un modelo insostenible que acentúa la desigualdad entre mujeres de diferentes orígenes, regiones, territorios y países.

Conclusiones

El feminismo del siglo XXI se muestra como un proyecto diverso, en el que coexisten diferentes posiciones ideológicas y vitales que se expresan a través de las múltiples corrientes teóricas y activistas. La enérgica y dinámica irrupción de los ciberactivismos durante la última década sugiere el nacimiento de una nueva ola feminista más transversal, transnacional, cosmopolita, con una marcada presencia de los feminismos no hegemónicos, del Sur global y semiperiféricos.

Abrir la puerta a esta nueva ola feminista implica cambiar el enmarcado hegemónico del movimiento; recoger la historia pero asumiendo sus aciertos, errores y ausencias para lograr una síntesis necesaria entre memoria, inclusión y justicia entre mujeres. Esto supone, además, articular este legado con los desafíos pendientes que emergen de nuevos paradigmas como la

interseccionalidad, donde cabe preguntarse si esta eventual nueva ola puede constituir un proyecto de globalización contrahegemónico y alternativo, o lo que Santos (2002) llama «cosmopolitismo», donde organizaciones y movimientos transnacionales luchan por intereses comunes desde diferentes lugares, identidades y culturas.

Además, lo hacen considerando los problemas reales que afectan a las mujeres y que han causado la eclosión de su malestar en las redes sociales. En este sentido, resignificar el lema «lo personal es político» implica que, al igual que en los años 60 y 70, se busquen las causas comunes de los aparentes problemas personales e individuales que las mujeres viven. De acuerdo con esta perspectiva, reconocer la violencia que se ejerce contra las mujeres, en todos sus tipos, como un problema universal, exige interrogar a todos los Estados como garantes de los derechos y libertades de sus ciudadanos y ciudadanas. Esto requiere, a su vez, demandar la formulación de políticas públicas y normativas que real y efectivamente persigan la justicia de género.

Bibliografía

- Amorós, C. (2000). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- Amorós, C. y Miguel, A. de (eds). (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Volúmenes I, II y III*. Madrid: Minerva.
- Barrett, M. y Phillips, A. (2002). *Desestabilizar la teoría*. México: Paidós.
- Beauvoir, S. de (1998). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Beneria, L. (2005). *Género, desarrollo y globalización*. Barcelona: Hacer.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Ciudad de México: Paidós.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299.
- Davis, A. (1981). *Women, Race and Class*. Nueva York: Random House.
- Espinosa, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54.

- Fraser, N. (2010). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Corte y confección.
- Gillis, S., Howie, G. y Munford, R. (eds.) (2004). *Third Wave Feminism*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Hartmann, H. I. (1979). The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union. *Capital & Class*, 3(2), 1-33.
- Hill Collins, P. (1991). *Black Feminist Thought: Knowledge Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Nueva York: Routledge.
- Hooks, B. (1981). *Ain't I a Woman: Black Women and Feminism*. Boston: South End Press.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. Londres: Verso.
- Mohanty, C. T. (2002). Encuentros feministas: situar la política de la experiencia. En M. Barret, y A. Phillips (comps.), *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos* (pp. 89-106). Ciudad de México: Paidós.
- Montecino, S. (1997). *Palabra dicha escritos sobre género, identidades, mestizajes*. Santiago de Chile: Facultad de ciencias sociales-Universidad de Chile.
- Nicholson, L. (2010). Feminism in 'Waves': Useful Metaphor or Not? *New Politics*, 12(4), 34. Recuperado de <http://newpol.org/content/feminism-waves-useful-metaphor-or-not>
- Nicholson, L. (ed.) (1997). *The Second Wave: A Reader in Feminist Theory*. Nueva York/Londres: Routledge.
- Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. *El Otro Derecho*, 28, 59-83.
- Walker, R. (1992). Becoming the Third Wave. *Ms.*, 39-41.
- World Health Organization (2013). *Global and Regional Estimates of Violence Against Women: Prevalence and Health Effects of Intimate Partner Violence and Non-Partner Sexual Violence*. Ginebra: WHO Press.

EXPLORANDO LAS CONCEPCIONES DE MILITANCIAS EN MUJERES JÓVENES FEMINISTAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS EMERGENTES EN CHILE

RAÚL ZARZURI CORTÉS

Introducción

Los resultados que se presentan a continuación y que analizan las concepciones de militancias de mujeres jóvenes feministas, participantes en organizaciones políticas emergentes en Chile, corresponden al análisis de un eje dentro de una investigación mayor que tuvo por título «Jóvenes y Militancias Políticas en el Chile Actual: Rupturas y Continuidades»¹. Los objetivos de la investigación apuntaban a indagar en las definiciones y significaciones a través de las cuales los y las jóvenes están construyendo su experiencia de militancias, explorando las tensiones y continuidades entre las antiguas y las nuevas formas de militancia.

El análisis que se presenta corresponde al análisis de nueve entrevistas a mujeres jóvenes que se declaran feministas y que militan, tanto en partidos y movimientos políticos de izquierda que integran la coalición del Frente

1 Proyecto NTI n°2017-201 de la Escuela de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, financiado por el concurso Núcleos Temáticos de Investigación (NTI). Se inició a finales del año 2017 y se cerró el año 2019.

Amplio, como también militantes feministas de movimientos políticos de izquierda alternativos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Partido/movimiento político de militancia de las entrevistadas

N°	Partido/movimiento político de militancia
1	Revolución Democrática (Frente Amplio)
2	Poder Ciudadano/Comunes (Frente Amplio)
3	Nueva Democracia (Frente Amplio)
4	Movimiento Autonomista (Frente Amplio)
5	Partido de Trabajadores Revolucionarios / Izquierda Anti-Capitalista de trabajadores-Pan y Rosas
6	Bloque Anticapitalista Movilizados
7	Izquierda Autónoma (Frente Amplio)
8	Movimiento Político Socialismo y Libertad (Frente Amplio)
9	Izquierda Autónoma (Frente Amplio)

Fuente: elaboración propia.

Si realizamos una caracterización de las nueve jóvenes entrevistadas, se puede señalar que tienen un promedio de edad de 30 años, con un límite superior de edad de 33 años e inferior de 27 años. Todas las entrevistadas viven en la ciudad de Santiago, salvo una, que, por motivos laborales, reside en la ciudad de Valparaíso. La mayoría tiene estudios superiores en el área de las ciencias sociales, menos una que es obrera.

Por qué estudiar las militancias políticas de las mujeres

Cuando se realizó la revisión de la literatura, aparecieron una serie de elementos que justificaba adentrarse en el estudio de las militancias desde la perspectiva de ser mujer y ser mujer joven. Una primera cuestión que se reveló es que las aproximaciones al estudio de la participación política y las militancias en Chile han estado siempre conectadas al estudio de las estructuras partidarias tradicionales, en las cuales siempre se han destacado los hombres

por sobre las mujeres, cuestión que se mantiene hasta el día de hoy. Como señala Zarzuri (2018, p. 2), «cuando las mujeres aparecen en la política, lo hacen como algo residual a la hora de hablar de las militancias, es decir, son invisibilizadas».

Por otro lado, la mayor parte de la literatura se refiere al militante como un sujeto generalmente masculino, neutro, heterosexual, homogéneo y, por ende, insensible a las estructuraciones del poder patriarcal que se introducen en la vida política, generando experiencias de militancia diferenciadas para cada género. Esta ceguera ignora las diferentes posibilidades de acceso y motivaciones para el involucramiento político que encuentran ellos y ellas. Además, no reconoce las formas de concebir la militancia y sus prácticas, los mandatos sociales de género y cómo inciden en las formas de participación y división del trabajo entre hombres y mujeres dentro (como militantes) y fuera (como representantes) de las organizaciones políticas en que participan, y en general.

En segundo lugar, el estudio de las militancias de mujeres en organizaciones políticas es un campo de estudio que ha tenido un escaso desarrollo en las ciencias sociales, y más aún si se trata de mujeres jóvenes y que en este caso se declaran feministas. Hay que señalar que en el campo de las ciencias sociales, estudiar la participación política de las mujeres también es algo complejo. Es más, como señala Morán (2011), es un tema que incomoda y que no es fácil de tomar; por lo tanto, cuando se realiza una revisión de la literatura se observa un déficit de escritura.

Una tercera cuestión que aparece es que las mujeres no son consideradas sujetos políticos. Lecourt (2005) señala respecto de la relación mujeres y política que ni la Revolución Francesa de 1789 ni el contrato social de Rousseau van a concebir a las mujeres como sujetos políticos; por lo tanto, van a quedar relegadas a una posición de subordinación respecto de los hombres y, por supuesto, excluidas del pacto social, ya que eran los hombres los llamados a realizarlo, por tener ellos las capacidades de entendimiento para hacerlo.

Un cuarto elemento a considerar es la presencia de una nueva ola o ciclo feminista en Chile que tiene sus inicios en el movimiento estudiantil del año 2011, donde se encuentra inicialmente una reivindicación que aparece tímidamente en torno a la igualdad de género y al feminismo que va a adquirir fuerza en el movimiento estudiantil universitario en los siguientes años y posteriormente, en lo que se llamará el Frente Amplio, donde se conformarán

las primeras orgánicas feministas al interior de los colectivos participantes, llevando incluso a esos colectivos a declararse feministas. Esto se verá amplificado posteriormente cuando comienzan a aparecer las primeras denuncias de acoso y abuso sexual o abusos de poder al interior de las universidades chilenas, cuestión que se inicia en el año 2016 y que alcanza su plenitud en 2018 con tomas y paros en universidades chilenas.

Una breve aproximación al concepto de militancia

Desde una perspectiva más hegemónica, o sea, más clásica y tradicional, se puede definir la militancia como una forma de participación que comprende un compromiso con los denominados partidos políticos de masas, o como una «actividad social individual y dinámica», cuestión que permite introducir los conceptos de carrera y trayectoria, que estructuran lo que se denomina compromiso militante (Fillieule, 2015). Sin embargo, otros autores señalan que hoy en día la militancia no está restringida solo a los partidos políticos. Como señala Zarzuri (2018, 2020), existe actualmente una diversidad de formas de participar en la política y de militar, cuestión que también se observa cuando se revisa la literatura que relaciona jóvenes y participación política (Valenzuela, 2007, 2009; Garcés, 2010; Sandoval, 2015; Sandoval y Hatibovic, 2016). Es más, quedarse solo en la definición tradicional es tener una visión estática de la actividad militante (Grimaldi, 2011).

Hoy en día, en un contexto marcado por el declive de las instituciones y por una desafección con las prácticas tradicionales de involucrarse en la política y en la militancia, se asiste a un cambio de paradigma. Así, si inicialmente la figura del militante clásico o hegemónico fue la del militante revolucionario o sindical, el cual envió a la periferia cualquier otra modalidad de militancia (Ion, 1997; Araujo y Martuccelli, 2012; Doré, 2012; Zarzuri, 2018, 2020; Pereira Irène, 2019), hoy en día eso ya no es así. Es más, para algunos autores como Ion (1997) estamos enfrentando el declive o la muerte del militantismo clásico, aquel que devoraba al individuo cuando militaba, hasta el punto de que la individualidad se disolvía en la organización. Como señala Zarzuri (2016):

[...] es la desaparición del militante que entregaba su 'yo' a la organización, disolviéndose en ella, provocando así, la desaparición de parte de la vida familiar, de la vida recreativa, en el fondo de la socialidad, para sumergirse totalmente en la organización (reuniones, actividades de propaganda y un largo entre otros), asumiendo también una docilidad hacia la jerarquía (Zarzuri, 2016, p. 154).

Lo que hoy se observa en los jóvenes, según Zarzuri (2020), es una militancia que tiene características de ser múltiple, o sea, militan en una infinidad de causas: la diversidad sexual, los feminismos, la ecología, los animalismos, los derechos humanos, la autonomía y la libertad de expresión, la desigualdad social, transporte con sentido ecológico, radicalidades alimentarias, entre otros. Por último, privilegian la acción directa, algo no tan nuevo, y no la militancia en estructuras partidarias formales. Estas nuevas modalidades pueden ser conceptualizadas según el autor como «militancias de corto plazo» en contraposición a las viejas militancias (partidos políticos tradicionales), que son denominadas por el autor «militancias de largo plazo». Así, se visualiza un tránsito de militancias más estáticas hacia militancias que adquieren las características del activismo en muchos casos tipo «electrón libre» (Pleyers, 2010, 2014). En resumen, asistimos a la construcción de activismos múltiples, que tienen las características de ser cortos, por lo que se observa flujos y reflujos en las militancias.

Aproximación general a los resultados de la investigación

Las entrevistadas tienen una larga trayectoria de participación social, cultural o política. Sus militancias sociales o culturales abarcan desde la participación en juventudes religiosas, pasando por el trabajo sindical y actividades de voluntariado, militancias en el punk y en espacios de impronta feminista. A nivel de activismo político previo, solo una entrevistada declaró no tener trayectoria.

Participación y militancia política

Política y teóricamente, la participación de mujeres en la militancia política aparece históricamente disminuida, minimizada. Como señala una entrevistada respecto de su experiencia militante en el primer año de universidad:

Yo decía: «por qué las mujeres no somos tan importantes y qué onda este rollo», muy, así, genérico. Y me acuerdo de que me llegaron con el típico argumento de izquierda del siglo XX que era «cuando lleguemos al socialismo todos vamos a ser libres». Y yo me lo compré ahí y como no tenía tanta formación, dije «bueno, igual puede ser verdad» (entrevista n°1).

Esto que se ve a niveles primarios de participación también se puede encontrar a nivel de los espacios de toma de decisiones, o sea, al nivel de puestos de responsabilidad (ser dirigentes). Como señala una entrevistada, uno de los motivos principales por los cuales había muy pocas mujeres voceras o dirigentes en su organización estaba relacionado con un imaginario instalado relativo a que las mujeres «se les consideraba débiles en la discusión política».

Esto, al parecer, es algo extendido incluso en los llamados sectores progresistas o de la denominada «nueva izquierda» que, a pesar de incorporar de alguna forma el discurso feminista, sigue operando con una discursividad que proviene de lo masculino. La acción efectiva aparece relacionada con los hombres (fuerza y poder) más que con las mujeres (lo femenino), lo cual tiende a reproducir la división sexual del trabajo, reproducir los mandatos sexo-género, cuestión que se manifiesta no solo en un menor acceso a puestos de poder dentro de las organizaciones, sino en la división sexual del trabajo, donde se hace hincapié en que las mujeres y los hombres tienen roles y funciones diferenciados en el interior de las organizaciones. Así, las mujeres se encargan de las actividades orgánicas, realizando labores de secretariado, propaganda, terreno, entre otras, mientras que las actividades de los hombres son «más políticas»: son los encargados políticos de la organización.

Este tipo de división sexual del trabajo se puede considerar una práctica machista naturalizada, que las militantes feministas comienzan a cuestionar y visibilizar. Es importante manifestar que la división sexual del trabajo reproduce una visión androcéntrica en la política, en la que el hombre es quien intelectualmente está preparado para asumir responsabilidades políticas, ex-

poniéndolo como figura pública. En cambio, a las mujeres se las configura desde lo privado, perpetuando labores similares a las domésticas, cuestión que se puede observar en las siguientes citas.

En ese sentido, una de las tareas más desafiantes que deben enfrentar las militantes feministas en el interior de sus organizaciones es precisamente relevar el rol del feminismo en las militancias. Esto ha permitido visibilizar cuestiones que han limitado a las mujeres a desarrollarse de mejor manera en ese ejercicio. A su vez se ha logrado desnaturalizar prácticas machistas instauradas que han desplazado a las mujeres de la libertad del ejercicio político.

Definiendo las militancias

Una de las ideas fuerza que se desprende del análisis es que la «primera militancia» viene dada por militar en el feminismo o el movimiento feminista. De ahí se pasa a «buscar algún tipo de orgánica partidaria».

Las entrevistadas señalan que, si se quiere entender el feminismo como activismo militante, surge inevitablemente la necesidad de que una propuesta militante feminista deba consolidarse. Para eso se debe ir más allá de la participación en redes sociales o en movilizaciones, o incluso seguir la militancia en pequeños colectivos. Esto exige, en cuanto proyecto, participar más activamente, y militar es un camino para ello, como dice una entrevistada.

Como se ha señalado, para que el feminismo militante no se desvanezca, se requiere militar. De esta forma, se abre el espectro de lo entendido convencionalmente como militancia, ya que la acción política militante se puede encauzar, ya sea militando en partidos tradicionales, o bien en organizaciones que recurren a un accionar no muy distinto a la organización política tradicional, y otros que claramente se desmarcan de estructuras demasiado jerárquicas para plantear demandas (colectivos u otra modalidad), etc.

La definición de militancia desde la perspectiva de las entrevistadas permitió realizar un esquema de interpretación que va desde el interior de las organizaciones políticas de militancia hacia su exterior. En primer lugar, considerando el aspecto interior de la militancia en organizaciones políticas, se consideran dos categorías importantes: «Pertenencia a un grupo» y «Sacrificio»; entendidas desde un ámbito racional y emocional. En segundo lugar, y considerando el aspecto externo, la militancia logra materializar ideas,

debates, discusiones en dos categorías: «Elaboración de proyectos con impacto político» y «Transformación social»; comprendiendo aquellas desde un aspecto lógico y práctico. Si bien las categorías tanto internas como externas se desarrollan y planifican al interior de cada organización, las últimas dos tienen un objetivo orientado hacia el exterior: impactar en los espacios sociales, culturales y políticos.

En relación con lo primero, un aspecto importante sobre la militancia que las entrevistadas manifiestan es poder sentirse parte de un grupo que tenga lineamientos y proyectos que estén acorde con lo que buscan, tanto con relación a las expectativas como a la concreción de intereses. El tema de la pertenencia no es algo superfluo, sino al contrario, es bastante significativo para las militantes, ya que el lograr sentirse parte de un grupo con intereses semejantes a los suyos lleva a identificarse con pares que comparten intereses en común. Así, estos espacios se ven como una oportunidad de desarrollo personal y colectivo basado en valores como el compañerismo, la solidaridad y el apoyo mutuo.

Un segundo aspecto que define militancia es el sacrificio, entendido como consecuencia de actividades internas que se realizan en el interior de las organizaciones. Si bien la militancia, como se explica en la categoría anterior, es una acción que las propias militantes buscan por un interés y/o necesidad, el ser parte de una organización no solo requiere de voluntad, sino de compromisos por cumplir, los que demandan en mayor medida tiempo. Así, el tiempo que se emplea en convivencia familiar, personal, ocio, etc. se sacrifica en función a labores designadas a cada militante.

Respecto de las cuestiones externas de las definiciones de militancia, si bien son aspectos que se desarrollan dentro de las organizaciones de procedencia de las entrevistadas, tiene como objetivo materializarse en el exterior de ellas. El primer aspecto externo es la elaboración de un proyecto que provoque un impacto político, dentro de las diversas funciones que las militantes realizan. La elaboración de un proyecto posee dos elementos importantes: i) quienes participan en su elaboración dejan de ser participantes simplemente opinantes; en este proceso logran ser participantes ejecutores de las ideas de interés tanto común como público. A su vez insta a otros participantes opinantes a que se incorporen a las actividades prácticas, dando como resultado una movilidad participativa, no solo dentro de la organización, sino también

hacia otras organizaciones. ii) Consolidación de un proyecto político que genere impacto e interés para quienes demandan cambios estructurales.

El segundo aspecto externo que permite comprender cómo las entrevistadas definen el concepto de militancia es la transformación social. El fin último de la militancia se comprende como la transformación de la sociedad. Tal transformación requiere de participación y movilidad colectiva, las cuales disputan y reconfiguran las relaciones sociales.

Este desglose de categorías nos permite comprender cómo las militantes definen qué es la militancia: es un proceso que surge desde un interés personal que se va concretando y compartiendo en un espacio en común, que logra generar un proyecto de interés colectivo que pretende impactar en la esfera de lo público para lograr disputar espacios y generar nuevas relaciones sociales, implicando un sacrificio personal en la búsqueda de los resultados esperados.

La construcción del militantismo feminista al interior de las organizaciones

Una de las cuestiones relevantes en el quehacer político en organizaciones más formalizadas es la incorporación de nuevos protocolos de trabajo al interior de las organizaciones para abordar temáticas relacionadas con la paridad y el abuso sexual. Si bien las entrevistadas no manifestaron situaciones de violencia y acoso en sus espacios de militancia, sí consideran vital el establecer protocolos que eduquen y sancionen tales prácticas, cuestión que responde a las movilizaciones feministas que desde el año 2016 comienzan a hacer pública los constantes episodios de acoso sexual en las instituciones educativas y laborales.

Del mismo modo, la paridad aparece como otro elemento relevante que hay que salvaguardar al interior de las organizaciones. El tema de la paridad logra generar incentivo en las propias mujeres y reconocimiento por parte de los hombres.

Las organizaciones en las cuales militan las entrevistadas –que en su mayoría pertenecen a la coalición del Frente Amplio– tienen una trayectoria reciente, por lo que fijar como protocolo esencial el de paridad y acoso sexual nos lleva a entender cómo las militantes feministas están pensando y concibiendo levantar organizaciones políticas desde un principio con lineamientos más inclusivos e igualitarios.

Otra de las cuestiones que aparecen con fuerza y que adquieren relevancia es lo que las entrevistadas denominan «feminismo de izquierda». Cuando se habla de feminismo de izquierda podemos entender que también hay discursos de feminismos de derecha. Ante esta apreciación las entrevistadas se muestran renuentes a poder imaginar un feminismo de derecha, ya que tal corriente política está en contra de todas las reivindicaciones que propone el feminismo. En ese sentido, un elemento crucial a la hora de plantearse un feminismo de izquierda es que este tiene que dejar de estar asociado exclusivamente a un feminismo burgués, blanco y europeo que no logra llegar a la mayoría de las mujeres en Chile, por lo que elaborar lineamientos feministas de izquierda lograría vincular a aquellas excluidas por las concepciones más intelectuales del feminismo.

Por último, se señala que no es posible construir un proyecto político de izquierda si este no se declara feminista, lo cual tiene sentido si se considera que uno de los lineamientos centrales de un partido de izquierda es que precisamente represente a una clase social que históricamente ha sido violentada, vulnerada en sus derechos, cuestión que también está ocurriendo hoy con las mujeres. Ellas han sido apartadas, violentadas y disminuidas.

Desafíos de las militancias feministas

En este último apartado analizaremos las categorías que describen de mejor manera los desafíos que tienen por delante las militantes feministas, no solo en sus respectivas organizaciones, sino también como una crítica más general que tienen las feministas en relación con la política.

Un primer desafío que perciben las militantes feministas se refiere a la relación con la integración del feminismo en las orgánicas partidistas. Si bien esto es actualmente considerado en casi la mayoría de las organizaciones políticas, se constata, y especialmente en organizaciones de izquierda, que esto queda en el discurso y no en la materialización, cuestión que se asume como una deuda que tienen los partidos con la construcción de un proyecto feminista. En ese sentido, las entrevistadas señalan que lo que se necesita es una política feminista, cuestión que genera tensión en aquellos partidos más antiguos que solo han avanzado en la aceptación del feminismo. Sin embargo, hay que señalar que esta preocupación también se presenta en las organiza-

ciones donde actualmente se encuentran militando las propias entrevistadas, ya que perciben que generar esa política al interior de sus orgánicas es todavía un desafío que se debe ir construyendo día a día para que se logre materializar y no sea un simple ideal o deseo.

El segundo desafío importante para las militantes feministas es la disputa por los espacios de poder, que permita la construcción de una política feminista. Sin embargo, esto no está exento de tensiones, particularmente en lo que refiere a las militancias formales/institucionales como son las actuales en el Frente Amplio, respecto de lo no institucional referido por ejemplo a los colectivos. Sin embargo, de las entrevistas se desprende un acuerdo: se milita políticamente para insertarse en tramas de poder, porque en las organizaciones políticas está el poder; poder para intentar transformar la sociedad. Si bien se entiende que hacer política va más allá de lo institucional.

Por otra parte, sigue siendo un desafío el abrir los espacios al desarrollo político de las mujeres, como consecuencia de la exclusión que han tenido las mujeres de la participación política en la historia. A esto se suma la supremacía de un lenguaje masculinizado que hace difícil el entendimiento, creando, en muchos casos, problemas en la convivencia diaria en los espacios políticos donde se insertan las mujeres, por lo que se hace necesario terminar con la subordinación masculina a través de las reivindicaciones feministas.

A modo de cierre

Si se realiza un resumen de lo descrito es posible señalar que, para las jóvenes mujeres entrevistadas, entrar en la política, hablando de la Política con mayúscula, es algo a lo que cuesta acceder. No es fácil, pues es de élite y más exigente en términos teóricos. Por otro lado, la militancia no es algo que inicialmente tenga que ver con insertarse o adscribirse a una estructura u orgánica partidaria.

Queda claro en las entrevistas que las primeras militancias son con el feminismo; después esto se complementa con otras ideologías que permiten construir una discursividad que estructure el quehacer militante, pero dejando claro que antes son feministas.

La militancia se define como pertenencia a un grupo con intereses en común y como sacrificio personal que implica desarrollar las actividades que

demanda la propia militancia. Esto puede verse como un trabajo (cuestión que la acerca a las militancias tradicionales). Militar es tener un lugar político, es estar en un proceso de trabajo colectivo que es relevante, porque se necesita tener ese lugar en el cual construir un discurso con el cual politizar a la organización y también el contexto social donde se está inserto.

En ese sentido, se milita políticamente para insertarse en tramas de poder, porque en las organizaciones políticas está el poder; poder para intentar transformar la sociedad. Si bien se entiende que hacer política va más allá de lo institucional.

El rol del feminismo en las militancias supone poner en entredicho las concepciones masculinizadas de participación política. Así, se reconoce que los espacios políticos en la organización no son cómodos para las mujeres militantes, ya que son espacios masculinizados, que en muchos casos construyen un clima hostil, siendo esto una preocupación y tarea para los grupos feministas de tales organizaciones. Esto tiene que ir acompañado con la creación de protocolos contra el abuso sexual y el avance hacia la paridad.

A su vez, se cuestiona y visibiliza el problema que conlleva la división sexual del trabajo, que prácticamente deja a las mujeres las labores orgánicas y a los hombres las labores políticas. Por último, las militantes feministas declaran que no es posible elaborar un proyecto de izquierda sin que este no sea feminista, por lo que es de suma importancia establecer una política feminista.

Finalmente, el desafío central de las militancias feministas es la lucha que tienen que dar constantemente para instaurar una política feminista real, ya que hasta ahora gran parte de los partidos políticos de izquierda han dejado esto descansando en lo discursivo sin hacer concreta su materialización. Por otra parte, se entiende los espacios políticos institucionales como espacios de disputa, ya que es ahí donde se debe posicionar el feminismo para lograr cambios estructurales.

Bibliografía

- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos. Tomo I*. Santiago de Chile: LOM.
- Doré, A. (2012). Jacques Ion, «S'engager dans une société d'individus». *Lectures*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019 de <http://journals>.

- openedition.org/lectures/9794
- Fillieule, O. (2015). Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual. *Intersticios, Revista Sociológica de pensamiento crítico*, 9(2), 197-212. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/15549>.
- Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. *Última Década*, 32, 61-83. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362010000100004>
- Grimaldi, D. (2011). De partido transitorio a partido permanente: el Partido Por la Democracia más allá de los mitos. *Revista de Sociología*, 25, 75-112. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2011.27499>
- Ion, J. (1997). *La fin des Militants?* París: Éditions de l'Atelier.
- Lecourt, J. (2005). *Relaciones de género y liderazgo de mujeres dentro del partido comunista de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/105972>.
- Morán, L. M. (2011). La cultura política de las mujeres. Un campo de estudio todavía por explorar. *Psicología Política*, 42, 45-68.
- Pereira, I. (2007). Individualité et rapports à l'engagement militant. *Interrogations? Revue interdisciplinaire de sciences humaines et sociales*, 5. Recuperado de <https://www.revue-interrogations.org/Individualite-et-rapports-a-l>.
- Pleyers, G. (2010). *Alter-Globalization. Becoming Actors in the Global Age*. Cambridge: Polity Press.
- Pleyers, G. (2014). *Les jeunes alter-activistes: altermondialisme, indignés et transition é cologique. Formes contemporaines de l'engagement des jeunes*. París: Syllepse.
- Sandoval, J. (2015). *Discursos sobre la política y la democracia y formas de acción política no convencionales de estudiantes universitarios que participan en distintas formas de asociatividad juvenil*. Documento de trabajo, Proyecto FONDECYT, 11130690.
- Sandoval, J. y Hatibovic, F. (2016). Acción política de jóvenes chilenos participantes de organizaciones universitarias. XII Congreso Español de Sociología. Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología, 1 de julio, Gijón (España).
- Valenzuela, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? *Última década*, 15(26), 31-52. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362007000100003>

- Zarzuri, R. (ed.) (2011). *Jóvenes, participación y construcción de nuevas ciudadanías*. Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios Socioculturales (CESC).
- Zarzuri, R. (2016). Las transformaciones en la participación política de los jóvenes en el Chile actual. En M. A. Garretón (ed.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (pp. 133-160). Santiago de Chile: LOM.
- Zarzuri Cortes, R. (2018). Jóvenes y militancias. Itinerarios teóricos y agenda de investigación. *Academia y Crítica*, 1. <https://doi.org/10.25074/07199147.2.676>
- Zarzuri, R. (2020). De la despolitización a la repolitización. Política, juventud y vida diaria. En M. A. Garretón (ed.), *Política y movimientos sociales en Chile hoy*, en prensa.

EL NUEVO IDENTITARISMO ESPAÑOL. MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS POST-2011 DE EXTREMA DERECHA

ANTONIO ÁLVAREZ-BENAVIDES
FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR

Introducción

Tras las elecciones andaluzas del 12 de diciembre de 2018, una parte de la sociedad española se despertó con la sensación de que un fantasma del pasado había reaparecido. Hasta entonces, y desde el final de la dictadura franquista, la extrema derecha había sido algo residual, careciendo de suficiente representación política y apoyo social. Solo recordábamos ese fantasma con las hinchadas ultras de los equipos de fútbol o con las celebraciones de algunos nostálgicos el 20 de noviembre o el 23 de febrero. Durante todo este tiempo la extrema derecha había ido fragmentándose, incapaz de desligarse de la pesada herencia franquista. Socialmente era más reconocible por este pasado o por la violencia de algunos de sus miembros, que por la posibilidad de plantear una alternativa política. A pesar del éxito relativo de algunos partidos en el ámbito municipal, sobre todo en los primeros años del nuevo milenio, España había sido una excepción comparada con el resto de Europa (González-Enríquez, 2017).

En este capítulo trataremos el reciente resurgir de la extrema derecha española a través del análisis de dos nuevas organizaciones políticas: Hogar

Social, un colectivo cercano por sus características y su forma de actuar a un movimiento social, y Vox, un partido político que ha sabido hibridar aspectos de distintas corrientes de la derecha radical internacional. El objetivo fundamental es hacer un análisis eminentemente teórico acerca de su ideología, encuadrarla en el contexto global del (re)surgir de nuevas extremas derechas y señalar algunos de los elementos fundamentales que han confluído para explicar su éxito reciente.

Las nuevas extremas derechas españolas en la década de 2010

Desde que Blas Piñar, líder de Fuerza Nueva, fuera diputado de las Cortes Generales entre 1979 y 1982, los distintos colectivos e ideologías de extrema derecha españoles no habían conseguido articular ni un programa ni un partido político que tuviera la suficiente aceptación por parte de la ciudadanía, especialmente tras el golpe de Estado de 1981, si exceptuamos la asimilación de una parte de esta por Alianza Popular (Ignazi, 1992, pp. 13-14; Del Río Morillas, 2016, pp. 303-304). Con la llegada del nuevo milenio, y tras distintos intentos fallidos, nuevos partidos como Plataforma per Catalunya y España 2000 experimentaron cierto éxito a nivel local empleando un discurso antiinmigración en un periodo en el que España estaba convirtiéndose, en apenas una década, en uno de los países con mayor porcentaje de inmigrantes en el mundo (Hernández-Carr, 2011, p. 54; Rodríguez y Sánchez, 2013, pp. 243-247). Su xenofobia y eminente islamofobia se combinaron con un nacionalismo capaz de conjugar episodios pasados, como la fundación mística/mítica de la España cristiana, con «fantasmas» del presente global, como el terrorismo yihadista. A pesar de ello, el éxito inicial de estos partidos se ha tornado relativo con el paso de los años, circunscribiéndose a algunos municipios de Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid.

Si la crisis económica de 2008 fue uno de los factores que mitigó el crecimiento de estos partidos, también ha sido el contexto en el que la extrema derecha se ha renovado. Durante este periodo y tras el surgimiento del 15M, el bipartidismo entró en crisis y los electores empezaron a decantarse por nuevas opciones en la izquierda, como Podemos, o el centro-derecha, como Ciudadanos. No obstante, el impacto de la recesión ha tenido mucho más recorrido que la crisis en sí, si entendemos que esta ha acabado en términos

macroeconómicos. Sus consecuencias cotidianas siguen estando vigentes para la mayoría de la ciudadanía. La sociedad postcrisis es una sociedad que vive la precariedad como una realidad multidimensional en su día a día: en los estudios y el trabajo, a la hora de acceder a la vivienda o la sanidad, en las pensiones. Las movilizaciones sociales que se han dado en la década de 2010 han generado más pluralidad política y permitido el final del bipartidismo, pero no se ha traducido en un bienestar generalizado, puesto que la recuperación económica solo ha beneficiado a una pequeña parte de la población. Es precisamente en este contexto donde han surgido dos nuevas formaciones de extrema derecha como Hogar Social y Vox, cuyo desarrollo se sustenta en ciertos elementos particulares del momento político.

Hogar Social Madrid (HSM) fue fundado en 2014 gracias a la confluencia de militantes de antiguas formaciones relacionadas con el identitarismo, el republicanismo de extrema derecha, grupúsculos neonazis y ultras del fútbol. Con el paso de los años se ha configurado como una suerte de «movimiento social activista» a la imagen de otros colectivos europeos que posteriormente se han convertido en partidos políticos, como CasaPound Italia, Jobbik en Hungría o Amanecer Dorado en Grecia. A la hora de dar el salto a los medios de comunicación de masas dejó de lado sus referencias al fascismo, nazismo y franquismo para presentarse a la sociedad como una «asociación cultural de ayuda a los nacionales». Gracias a su actividad y alianzas, en la actualidad HSM está presente en distintas regiones de España a través de varias delegaciones o de vínculos con asociaciones culturales locales, como Iberia Cruor en Jaén o la Asociación Alfonso I en Cantabria, con las que comparte rasgos y objetivos (Jiménez y Álvarez-Benavides, 2019).

Aunque en 2019 HSM se constituyó como un partido, su forma y sus acciones están más cerca de la lógica de los movimientos sociales que de la de los partidos políticos. Si lo comparamos con los movimientos post-2011, como el 15M, y con otros movimientos como la PAH, las mareas o los de pensionistas, podemos encontrar muchas similitudes en sus actuaciones, estructura y militancia, al tratarse de un movimiento con un gran peso en el ámbito local, capaz de señalar los problemas concretos de cada lugar, que a su vez hace referencia a problemas/cuestiones nacionales, y que además posee una dimensión internacional y digital (donde un colectivo como HSM, que según fuentes policiales tiene menos de 120 miembros, cuenta con más

de 90.000 seguidores en Facebook y más de 20.000 en Twitter). Es decir, de la misma manera que el 15M fue un movimiento que surgió en Madrid y fue contagiándose a distintas ciudades, combinando desde el principio la dimensión local y nacional, para también tener resonancia y comunicación a nivel internacional, surgiendo «movimientos hermanos» como Occupy Wall Street o Nuit Debout, en una dimensión menor HSM ha sabido interconectar y tener presencia en todos estos niveles (Álvarez-Benavides, 2018a). Comparte, también, tácticas con los movimientos sociales progresistas tanto clásicos como contemporáneos, como la ocupación de edificios, la instrumentalización de internet y las redes sociales, el uso de *performances*, la creatividad y el humor como formas de protesta o la asistencia a personas en situación de exclusión social, aunque solo a los que consideran «españoles».

Por otra parte, Vox es un partido político fundado en 2013 por exmiembros ultraconservadores del Partido Popular que a su vez procedían de otras organizaciones conservadoras y reaccionarias como la Fundación DENAES. Sin duda, Vox es la formación política de extrema derecha española con más éxito desde 1975 y la que ha sabido rearticular mejor los elementos de otras formaciones que se han quedado en el camino. Pese a que cuanto más poder ha adquirido, más visibles han sido sus resonancias con el franquismo y sus vínculos con la ultraderecha, evitan que en sus mítines, declaraciones y representantes haya simbología franquista o de ultraderecha. También se niegan a definirse como tal, a pesar de que su ideario sea ultranacionalista, autoritario, antiinmigración, antifeminista y, a diferencia de HSM, ultraliberal (Ferreira, 2019, p. 91). De ser un partido minoritario con apenas 47.000 votos en las elecciones generales de 2016 ha pasado a tener más de 3,5 millones en las elecciones de noviembre de 2019, lo que le ha permitido obtener 52 escaños en el Congreso de los Diputados y convertirse en la tercera fuerza política estatal.

Al analizar estos dos nuevos colectivos cabría preguntarse si verdaderamente se trata de nuevas extremas derechas, por lo que debería analizarse sus características, ideología, tácticas y prácticas. En España, a nivel social, tendemos a definir las posiciones políticas de una manera tremendamente polarizada, por lo que casi cualquier posición de izquierda es definida desde la derecha como «comunista» y casi cualquier posición de derecha es definida desde la izquierda como «fascista» o «franquista». A nivel académico se

ha limitado la denominación de «fascista» para los movimientos y partidos políticos de extrema derecha del periodo de entreguerras que se identificaban como tales o contaban con una serie de rasgos comunes, mientras que neologismos como neofascistas o neonazis se han creado para designar aquellos grupos que después de 1945 guardan alguna relación con los primeros.

Enzo Traverso (2018) hace una diferenciación realmente operativa entre neofascistas y postfascistas. Considera neofascistas a aquellos colectivos que intentan retomar las ideas del fascismo clásico y extrapolarlas al contexto actual, como hizo en algunos momentos el Frente Nacional francés de Jean-Marie Le Pen, por lo que podría situarse al primer HSM dentro de esta tendencia al fundarse con el sobrenombre de Hogar Social Ramiro Ledesma, uno de los intelectuales más importantes del fascismo español, y al participar en conmemoraciones y festividades de herencia franquista. Sin embargo, a diferencia de formaciones de extrema derecha francesas, italianas o alemanas, estos grupos no cuentan realmente con grandes intelectuales de referencia para desarrollar esta tarea, si bien algunos de sus líderes posean una formación universitaria y participen en actividades para generar y divulgar un pensamiento propio. Tampoco en el caso de Vox existen líderes, referentes y horizontes utópicos realmente elaborados como sucedía en el fascismo –en eso se parecen mucho más a la *alt-right* de Trump que a la extrema derecha europea–, aunque dentro de su masa social haya logrado el respaldo de algunos intelectuales históricos de la extrema derecha española. En ningún caso puede decirse que exista una producción intelectual relevante o un interés por actualizar o recuperar elementos del proyecto político fascista. Por otro lado estarían los postfascistas, que serían nuevos actores de extrema derecha surgidos en el siglo XXI que no pretenden extrapolar las ideas del pasado siglo a la actualidad, no critican el neoliberalismo –algunos de ellos incluso lo defienden a ultranza–, exaltan y defienden una identidad nacional que está en peligro por una serie de enemigos: inmigrantes, homosexuales, feministas, pero también gitanos, judíos, negros o musulmanes –dependiendo del contexto de que se trate–. Gracias a este término podemos subrayar la transformación que están viviendo estas nuevas formas de extrema derecha con respecto al fascismo, su estado de transitoriedad y su relación con los cambios sociales más importantes que se están produciendo en esta época, aunque no llegue a dar respuesta a los diferentes agentes de ultraderecha que existen en la actualidad.

La diferencia principal que podría hacernos hablar de dos tipos de extrema derecha fue definida tiempo atrás por Piero Ignazi (2003) y reformulada más tarde por Cas Mudde (2007). El primero se refirió a la aparición de una «nueva derecha» que aceptaba las reglas del juego democrático y otra extrema derecha clásica que seguía defendiendo la vía de la violencia como medio para lograr el poder. Si bien Mudde (2007) mantuvo esta distinción, a la nueva derecha la denomina «derecha radical populista» debido a su aceptación de las reglas del juego democrático y su empleo cada vez mayor de una lógica populista. Aunque Traverso rechaza el término populista en favor de la antipolítica, la línea argumentativa es muy similar: nuevas derechas que, dentro de la democracia, la cuestionan y difunden un discurso ultranacionalista y discriminatorio, basado en la articulación de elementos como el exceso, la incorrección, la mentira y el autoritarismo para convencer a la militancia y atraer a un mayor electorado.

En definitiva, la terminología con la que contamos para definir a la extrema derecha actual es amplia y compleja, especialmente si a las definiciones académicas les añadimos el uso –muchas veces generalizado– de las definiciones sociales. No obstante, un punto en común que comparten todas estas agrupaciones es su relación con la identidad. En las últimas décadas, la identidad ha sido un elemento esencial para las nuevas derechas, de modo que esta tendencia ha venido a denominarse «identitarismo». Reconocerlo puede aportarnos nuevos elementos para comprender el auge actual de la extrema derecha española y algunos de sus elementos característicos.

El identitarismo como vía de la nueva ultraderecha

El identitarismo es una corriente ideológica nacida en Francia en los años setenta del siglo xx de la mano de la Nouvelle Droite y actualizada a principios del XXI por formaciones como el Bloc Identitaire, aunque su desarrollo más notable se ha producido en la última década, extendiéndose a otros países europeos y regiones del mundo (Sanromán, 2008). Entre sus intelectuales más notables destacan Renaud Camus, Guillaume Faye y, sobre todo, Alain de Benoist, filósofo francés que fundó el Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne (GRECE). Como proyecto político, el identitarismo promueve un diagnóstico defensivo y pesimista de la realidad

europaea fruto de la globalización, el neoliberalismo y la modernización, para seguidamente proponer una serie de medidas con el fin de dar respuesta a muchos de los problemas sociales que estos han generado (Betz, 2009, p. 288). Aunque hay muchos elementos ideológicos que son reconocibles en otras tendencias de extrema derecha, como el etnonacionalismo, lo interesante es que pretende dar respuesta a problemas contemporáneos con otros medios, por lo que muchas de sus reflexiones y acciones son novedosas. El identitarismo rechaza la inmigración –aunque no la diversidad–, defiende la identidad nacional tradicional –considerada en crisis por una mala comprensión de la alteridad (con temas recurrentes como la inmigración, el multiculturalismo, la libertad sexual y de género)–, es antieuropeísta –en el sentido de potenciar lo regional y lo local (aunque también hay una revaloración de la identidad europea en contraposición a otras)– y critica el neoliberalismo, pero sin poner en cuestión el sistema capitalista.

Aunque los primeros impulsos del movimiento identitario han tenido escaso eco en España, limitándose a ciertas agrupaciones minoritarias –sobre todo en el contexto catalán y balear–, tanto Vox como Hogar Social han sabido utilizar los elementos centrales de su ideario para articular un discurso y una imagen que se presentan de manera normalizada a la sociedad, sin renunciar a su ataque acérrimo a la diversidad en todas sus formas. El identitarismo le ha proporcionado a la nueva extrema derecha española una cobertura excepcional, un aparato ideológico que le ha permitido renovarse como nunca desde la Transición y adoptar toda una serie de herramientas y estrategias provenientes tanto de Europa como de Estados Unidos, que le han posibilitado posicionarse como la alternativa política de muchos ciudadanos.

La primera gran diferencia del identitarismo español respecto al francés es su dimensión intelectual. No existen grandes académicos, intelectuales, sociólogos o politólogos en nuestro país que abracen y, sobre todo, desarrollen esta ideología, lo que tiene como consecuencia que muchas de sus lecturas y preceptos sean adaptados de manera más o menos artificial a nuestro contexto, o que incluso presenten contradicciones con respecto a su forma originaria. De esta manera, cuestiones como el etnopluralismo y la lucha contra el liberalismo económico chocan con una extrema derecha española a la que todavía le cuesta desligarse del racismo y del clasismo, mientras que otras cuestiones como el ultranacionalismo combinado con la defensa de lo

local, la crítica de la alteridad, la libertad sexual o la igualdad de género se han adaptado más cómodamente, generando incluso articulaciones novedosas.

Resulta muy interesante el concepto de «identidades fuertes» que desarrollaron Benoist y Champertier en su *Manifiesto sobre la nueva derecha en el 2000*, pues permite vertebrar los elementos fundamentales del identitarismo. Para ellos, la globalización (política, económica, tecnológica y financiera) ha producido una homogeneización sin precedentes, negando a los individuos el derecho a inscribirse en identidades colectivas heredadas de las historias nacionales, esto es, de afirmar lo propio. De hecho, aseveran que «el liberalismo ha realizado con mayor eficacia ciertos objetivos que compartía con el marxismo: erradicación de las identidades colectivas y de las culturas tradicionales, desencantamiento del mundo, universalización del sistema productivo...» (Benoist y Champertier, 2000, p. 9). En el caso español solo HSM intenta acercarse a este discurso cuando llegan a definirse como socialistas en lo económico. Pero ni Vox¹ ni los identitarios españoles² critican el modelo económico dominante. El identitarismo español es liberal, incluso ultraliberal en algunos casos, lo que también se puede entender desde la idea de una búsqueda de una identidad fuerte que reclama una economía sin subvenciones ni ayudas sociales, ya que estas debilitan a los emprendedores y promueven un sistema asistencial. Este asistencialismo, que debilita tanto la economía como el espíritu, se presenta como una consecuencia directa de la inmigración, pues supuestamente son los inmigrantes los que copan las ayudas, pero a la vez quienes llevan a la pobreza a los nacionales, pues ocupan también sus trabajos.

De igual manera que no hay una crítica al neoliberalismo tampoco se llega a asumir el etnopluralismo. Las tesis del etnopluralismo o etnodiferencialismo (Wieviorka, 1999) fueron desarrolladas en la década de 1970 en Francia, también por Benoist, e incorporadas al identitarismo contemporáneo. Los etnopluralistas defienden la diversidad, están en contra del racismo, valorizan la diferencia, promueven la inmigración legal y controlada, atendiendo a las necesidades del mercado económico nacional, y pretenden que se favorezca la cooperación con los países de origen para evitar la inmigración ilegal. Este mensaje, aparentemente más conciliador y que ha sido asumido por otros

1 Recuperado de <https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox>.

2 Recuperado de <https://identitarios.org/ideario-politico/manifiesto>.

colectivos en Italia (Toscano, 2015) o Alemania (Speit, 2018), no llega a estar del todo presente en ningún colectivo español. Es cierto que HSM ha tratado de asumir y difundir este mensaje tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales al culpabilizar a los gobiernos y a las ONGs, a las cuales señala como «mafias» causantes de las muertes de los inmigrantes que tratan de acceder a nuestro país. Sin embargo, en un nivel interno, los comentarios de sus seguidores son abiertamente racistas y, aunque tienen un banco de alimentos, no dan comida a inmigrantes o españoles cuyo origen o descendencia es extranjero (es decir, étnicamente reconocibles/visibles como originarios de otros países). También han hecho varias campañas abiertamente islamóforas e incluso atacaron una mezquita en Madrid (Álvarez-Benavides, 2018b).

El discurso antiinmigración e islamófobo, que es un elemento recurrente entre los identitarios, es especialmente efectivo en el contexto español, ya que se articula en torno a «problemas» contemporáneos como la pérdida de la identidad, la seguridad o el terrorismo, y se suele acompañar de un soporte histórico. Tanto Vox como HSM reivindican la esencia de lo español en contraposición al Islam. Se acude a la idea de un pasado y una tradición vulnerada, perdida o cuestionada, y se inventa una comunidad primigenia que responde a sus valores, ideas y formas concretas de entender la realidad, con un discurso histórico en el que presenta la amenaza continua a los suyos, los verdaderos españoles. Esa comunidad se reivindica a partir de personajes históricos con los que se identifica a los «españoles de bien». Para ellos, la nación española es una nación cristiana, antes de la civilización islámica y después de que los Reyes Católicos unificaran los distintos reinos a través de la expulsión de los musulmanes.

En esta identidad no cabe la existencia de ningún otro tipo de nacionalismo y la diversidad etnolingüística se convierte en una cuestión secundaria, sobre todo si sirve para poner en peligro la identidad nacional. La articulación de lo local y lo nacional es otro de los elementos que el identitarismo ha sabido potenciar como una respuesta a los efectos negativos de la globalización y de la modernización de una manera bastante efectiva y que en el caso español ha reportado varios éxitos. Benoist y Champertier (2000, p. 44) titulaban uno de los puntos de su manifiesto «Contra el gigantismo, por las comunidades locales». Dejando de lado los efectos de la deslocalización, que sí aparecen en el análisis francés pero que en el caso español no suponen

una de las principales críticas al neoliberalismo, lo interesante aquí es que hay una revalorización de las comunidades locales como punto de partida desde el que construir esa identidad nacional fuerte. La nueva extrema derecha española tiene aquí uno de sus argumentos más reconocibles, más explorados y que más éxito le ha proporcionado. La independencia de Cataluña o la inmigración ha sido un catalizador imprescindible en el éxito de Vox, que ha sabido recabar la mayoría de sus votos en municipios pequeños y medianos. El éxito de HSM también está en la actividad de sus delegaciones y del resto de las asociaciones, atendiendo a las realidades sociales de cada lugar, exaltando su pasado y defendiéndolo de aquello que lo pervierte. Desde el localismo, poniendo el acento en las necesidades y los problemas más próximos, en la valoración de lo cercano, han sabido conectar a gente que no se veía afectada por un problema lejano como podía ser la independencia de Cataluña y hacerles sentirlo como algo propio, incluso como el elemento determinante para apoyarlos.

Puesto que reivindicar identidades fuertes, también rechazan las consideradas identidades débiles. Según estos, la identidad española es puesta en duda al reconocerse la diversidad y la pluralidad, lo que está directamente conectado con la inmigración y los nacionalismos periféricos, pero también con cuestiones como el reconocimiento de las identidades y los derechos de género, sexuales o políticos. Es decir, el identitarismo desborda la cuestión nacional y se convierte también en un agente promotor de elementos como el antifeminismo, la homofobia o la negación de cualquier postura no ultranacionalista que ponga en peligro la unidad nacional. Los verdaderos españoles no son para ellos ni homosexuales (o lo son, pero no en público), ni feministas, ni comunistas; tampoco hablan catalán, euskera o gallego, y como las identidades étnicas también son rechazadas, tampoco caben en la definición más estricta del ser español los gitanos o aquellos ciudadanos nacionalizados que provienen de otros países. Dentro de las identidades que reclaman es fundamental la restauración de una masculinidad perdida, encarnada en ese hombre blanco de valores tradicionales que es el eje central de la familia y que actúa en el hogar como correlato del Estado y el gobierno en el país. Esa concepción autoritaria y jerárquica de la familia, que sirve para poner en duda la diversidad sexual, la inmigración, pero sobre todo el feminismo, formaría parte a su vez de la esencia española. Esta necesidad

de recuperar esa identidad tradicional fuerte se resume bien en otra de las frases que contenía el manifiesto: «al negar a los individuos el derecho a inscribirse en identidades colectivas heredadas de la historia, al imponer un modo uniforme de representación, el sistema occidental ha hecho nacer, paradójicamente, formas delirantes de afirmación de lo propio. El miedo al Otro ha dejado lugar al miedo a lo Mismo» (Benoist y Champertier, 2000, p. 29).

Por último, la afirmación de las identidades fuertes no solo tiene que ver con los argumentos, sino también con cómo se plantean. La antipolítica, el populismo y la incorrección son fundamentales para entender el identitarismo y las tácticas discursivas que emplean las nuevas formaciones de extrema derecha. Tanto HSM como Vox han sabido posicionarse en los medios tradicionales de comunicación, pero sobre todo en internet y las redes sociales. Facebook, Twitter, Instagram o YouTube han dejado de ser un ámbito privilegiado de la izquierda para «democratizarse» y convertirse en un campo de batalla político fundamental, sobre todo en las nuevas generaciones. En referencia a las identidades fuertes, este discurso ha roto los límites de lo «políticamente correcto», al menos en dos sentidos. Primero, se tratan temas como el feminismo, la violencia de género o las parejas del mismo sexo en términos poco habituales en el ámbito político, retomando debates considerados superados y cuestionando derechos normalizados en la sociedad. Segundo, se utiliza un discurso directo, rudo, hiperbólico y en el ámbito de lo que se conoce como postverdad, es decir, presentando medias verdades o directamente mentiras con un componente de emotividad que, apelando a cuestiones polémicas para algunos sectores de la sociedad, se asimilan como verdades incuestionables. Bulos, *fake news*, exageraciones, datos falsos, entre otros, se deslizan en debates sobre temas sensibles para polemizarlos, como la inmigración, los menores inmigrantes no acompañados, los refugiados, la desigualdad de género o la adopción por parte de parejas del mismo sexo, lo que les permite enunciar y consolidar sus identidades en la esfera civil (Álvarez-Benavides y Jiménez, 2020).

Conclusiones

La irrupción de la extrema derecha en el panorama político español ha podido ser una sorpresa para muchos. Sin embargo, existía toda una serie de colectivos y elementos que han ido actualizando y renovando sus postulados, lo que, unido al contexto histórico, ha sido el caldo de cultivo perfecto para romper con la excepcionalidad española.

Además de la ventana de oportunidades debido a cuestiones históricas, lo cierto es que la extrema derecha se lleva preparando varios años desde el punto de vista formal y discursivo para dar el salto a la arena política. Igualmente, ha sabido aprovechar el impulso global reaccionario, apelando a cuestiones identitarias que se han establecido como elementos centrales del debate público. En el contexto de la globalización han sabido rescatar a toda una serie de individuos cuya relevancia social se había descentrado al ponerse en duda desde hace años algunos de los preceptos básicos de las identidades tradicionales. Para ello utilizan un discurso desvergonzado, sin cortapisas ni límites, que discurre entre la incorrección política y la postverdad, basado en la utilización de mentiras, bulos y exageraciones, que reivindica privilegios del pasado que se han perdido por los efectos de la modernidad y el reconocimiento democrático de la diversidad, y que ponen en peligro la esencia y la identidad nacional, entendida como esa forma particular y exclusiva de «ser español».

Lo cierto es que tanto la coyuntura histórica como todas esas nuevas herramientas y estrategias han permitido a la extrema derecha española posicionarse con fuerza en distintos niveles, romper la barrera de sus apoyos tradicionales y lograr por vez primera una presencia destacada en la arena política de la España democrática.

Bibliografía

- Álvarez-Benavides, A. (2018a). Fascism 2.0: The Spanish Case. *DigitCult. Scientific Journal on Digital Cultures*, 3 (3), 61-74.
- Álvarez-Benavides, A. (2018b). Elementos para el análisis de la nueva extrema derecha española. En R. Díez García y G. Betancor Nuez (eds.), *Movi-*

- mientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 59-69). Abadiño: Fundación Betiko.
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez, F. (2020). Estrategias de comunicación de la nueva extrema derecha española. De Hogar Social a Vox, del alter-activismo a la doctrina del shock. *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 1(2), 55-78. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v1i2.9833>
- Betz, H. (2009). Contra la mundialización: xenofobia, políticas identitarias y exclusión populista en Europa occidental. En M. Wieviorka (comp.), *Otro mundo... Discrepancias, sorpresas y derivas en la antimundialización* (pp. 261-290). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- De Benoist, A. y Champetier, C. (2000). *Manifiesto: La Nueva Derecha del año 2000*. Recuperado de https://s3-eu-west1.amazonaws.com/alaindebenoist/pdf/manifiesto_la_nueva_derecha_2000.pdf.
- Del Río Morillas, M. (2015). Los orígenes de Alianza Popular: entre el reformismo institucional y la extrema derecha neofranquista nacional-populista (1976-1979). Un estado de la cuestión. *Franquisme & Transició. Revista d'Història i de Cultura*, 3, 301-333.
- Di Nunzio, D. y Toscano, E. (2011). *Dentro e Fuori CasaPound*. Roma: Armando.
- Ferreira, C. (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 73-98.
- González-Enriquez, C. (2017). *La excepción española: el fracaso de los grupos de derecha populista pese al paro la desigualdad y la inmigración*. Documento de trabajo 7/2017 Real Instituto Elcano. Recuperado de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/155407f2-773a-4f08-ad08-aff2df759fdb/DT7-2017-GonzalezEnriquez-Excepcion-espanola-fracaso-grupos-derechapopulista.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=155407f2-773a-4f08-ad08-aff2df759fdb>.
- Hernández-Carr, A. (2011). ¿La hora del populismo? Elementos para comprender el 'éxito' electoral de la Plataforma per Catalunya. *Revista de Estudios Políticos*, 153, 47-74.
- Ignazi, P. (1992). The Silent Counter-Revolution Hypotheses on the Emer-

- gence of Extreme Right-Wing Parties in Europe. *European Journal of Political Research*, 22, 3-34.
- Ignazi, P. (2003). *Extreme Right Parties in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Jiménez Aguilar, F. y Álvarez-Benavides, A. (2019). Las Asociaciones Culturales de Ayuda Nacional. La emergencia de una extrema derecha alternativa en España durante la crisis (2008-2018). *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, 6(1), 54-83.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez Duarte, J. M. y Rodríguez Esperanza, S. (2013). La extrema-derecha en Facebook. España 2000 y Democracia Nacional durante la campaña electoral de 2011. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 4(1), 221-258.
- Sanromán, D. L. (2008). *La Nueva derecha. Cuarenta años de agitación metapolítica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sebastian Llorente, J. (2017). *¡Identitarios de Europa, uníos!* Tarragona: Fides.
- Speit, A. (2018). *Das Netzwerk der Identitären: Ideologie und Aktionen der Neuen Rechten*. Berlín: Ch. Links Verlag.
- Toscano, E. (2015). The Rise of Italian Populism and 'Fascism of the Third Millennium' in the Age of Migration and Security. En G. Lazaridis y K. Wadia (eds.), *The Securitisation of Migration in the EU. The European Union in International Affairs* (pp. 167-183). Londres: Palgrave Macmillan.
- Traverso, E. (2018). *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wieviorka, M. (1998). *Le Racisme: Une introduction*. París: La Découverte.

MASA Y ENJAMBRE: POLÍTICAS DE LA COMPOSICIÓN EN LOS PROCESOS DE DESCOMPOSICIÓN Y RECOMPOSICIÓN POLÍTICA EN LAS SOCIEDADES POSTINDUSTRIALES

ANDY ERIC CASTILLO PATTON

Introducción

Según una de las últimas aportaciones de Charles Tilly (Tilly y Wood, 2010), los escenarios de futuro de los movimientos sociales y la movilización social en el siglo XXI se debaten entre: a) la internacionalización de los conflictos fundamentados en la desigualdad, b) el declive generalizado de la democracia, c) la profesionalización e institucionalización de antiguos activistas de base y d) el triunfo de acciones democratizadoras a diferente escala. Si bien Tilly contemplaba el más aciago de estos escenarios en el contexto del mundo post-11S, encontraríamos que en la era postcrisis se articularía una confluencia de todas estas tendencias en contextos fuertemente adscritos a un continuo proceso de descomposición y recomposición tanto de los actores políticos como de las subjetividades que los operan en un contexto de cronificación de la crisis de la representación.

A partir de este diagnóstico, el presente trabajo explora, desde una perspectiva teórica, la morfología política de las subjetividades que impulsan a una u otra forma de participación en las actuales naciones del capitalismo postindustrial (Touraine, 1973; Bell, 2006), sobre todo en aquellas pobla-

ciones ubicadas en el Centro y en algunas zonas de la Semiperiferia del actual Sistema-Mundo (Wallerstein, 1997; Wallerstein et al., 2016). Para tal cometido se abordarán, por una parte, las propuestas teórico-analíticas de Elias Canetti (2011) en relación al tradicional concepto de «masa» y, por otra parte, las lecturas que añade el innovador concepto de «enjambre» de Byung-Chul Han (2014). La presentación de cada uno de estos conceptos está dirigida a la construcción conjunta de un marco interpretativo-analítico que identifica cuáles son las subjetividades y las lógicas que dan lugar a la actual morfología híbrida de la participación política en la era de la «sociedad red» (Castells, 2006, 2012).

La masa como principio y fin en la composición de la participación política moderna

El principio de toda discusión política acerca del comportamiento colectivo en términos adscritos a la participación política, sea esta convencional o no convencional, electoral o no electoral, basada en la voz o en la salida (Hirschman, 1970; Anduiza y Bosch, 2004), se apoya en una interpretación de cuáles son los razonamientos y/o subjetividades que promueven la acción de los sujetos. Este es, de facto, el origen del estudio moderno de los movimientos sociales (Olson, 1971), así como de la propia ciencia política y la sociología, dado que el concepto moderno de participación –«tomar parte»– tiene origen en el umbral de la Ilustración, momento histórico marcado por el surgimiento del sujeto popular como actor político relevante en Europa y las colonias americanas (Hobsbawm, 1995; Tilly y Tarrow, 2007; Giner, 2008; Tilly y Wood, 2010). Este hecho precursor de la «sociedad de masas», que se constituye a lo largo del siglo XIX y que eclosiona en la primera mitad del siglo XX con la revolución demográfica de las nuevas sociedades urbanas (Fusi Aizpurúa, 1997), se observa en el referenciado testimonio de Gustave Le Bon acerca de que «las muchedumbres organizadas siempre han desempeñado un papel importante en la vida de los pueblos, pero este papel no ha tenido nunca la envergadura que posee en nuestros días» (Le Bon, 2016, p. 1). Sin embargo, para Le Bon, la constitución del pueblo en masa(s) marca un peligroso devenir irracional en las formas elementales de la participación política de acuerdo a las bases compositivas del racionalismo

del proyecto moderno. De ahí que se declare que las masas, en tanto que agrupaciones numerosas, sean «incapaces tanto de la reflexión como del raciocinio» (Le Bon, 2016, p. 81), quedando así expuestas a lo que el autor interpreta como una tendencia hacia la impresionabilidad y la manipulación emocional. Esta concepción y percepción denigrada de la masa se reproduce en multitud de autores liberales del siglo xx que ven en la masa un riesgo, dada una posible capitulación de la centralidad del individuo en tanto que paradigma corporeizado del sujeto racional. Un buen ejemplo de esto se encontraría en la obra de Ortega y Gasset, donde se estima que:

En una buena ordenación de las cosas públicas, la masa es lo que no actúa por sí misma. Tal es su misión. Ha venido al mundo para ser dirigida, influida, representada, organizada —hasta para dejar de ser masa, o, por lo menos, aspirar a ello. Pero no ha venido al mundo para hacer todo eso por sí. Necesita referir su vida a la instancia superior, constituida por las minorías excelentes. [...] Cuando la masa actúa por sí misma, lo hace solo de una manera, porque no tiene otra: lincha (Ortega y Gasset, 1954, pp. 102-103).

De este modo, según esta corriente de pensamiento, en la que participan precursores de la teoría pluralista como Kornhauser (1959), la masa se presenta como un sujeto sin sujeción, en tanto que nueva lógica moderna —y urbana— de una política de la composición —entendiendo esta «política de la composición» como lo referido al proceso de explícita construcción de comunidad política—. Esto contrasta con diversas lecturas desde la sociología y el psicoanálisis. Sobre todo en relación con la observación de que la lógica de composición de la(s) masa(s) no solo corresponde a un proceso donde estas, desde una perspectiva de la dialéctica del materialismo histórico las posiciones de democratización —el incremento del poder del *demos*—, avanzan por aquello que Marx y Engels teorizaron como la lucha de clases, sino que, precisamente, la construcción de su sujeto político tiene que ver con la construcción que caracteriza al proceso de subjetivación política de la relación que mantiene el individuo con la sociedad. Es decir, la crítica hacia la masa no contempla que los «modos de sujeción» dependen, intrínsecamente, de los propios «modos de diferenciación-indiferenciación interna de la propia sociedad» (Funes, 2004, p. 12) con la que interactúan los individuos de forma cotidiana de cara a su posicionamiento social. Esto es lo que trata de

resaltar Sigmund Freud, contestando a Le Bon, cuando se refiere a que «en las masas, las ideas más opuestas pueden coexistir sin estorbarse unas a otras y sin que surja de su contradicción lógica conflicto alguno» (Freud, 1984, p. 18). Esta aseveración se fundamenta en la interpretación psicoanalítica de que no puede existir consenso sin permanente disenso, tal y como diagnostican en la dimensión político-económica las teorías del conflicto, y más teniendo presente que en la(s) masa(s) es donde se producen los procesos de subjetivación-identificación más poderosos por la generación emocional y colectiva de los llamados «objetos referentes».

En esta línea de pensamiento, Elias Canetti (2011) reflexiona acerca de la morfología psicosocial de la participación política, teorizando sobre la constitución físico-política de la masa en tanto que suma de cuerpos y subjetividades que se congregan en torno a la «gravidad» de un sentido común. De este modo, la masa, al igual que ocurre en física, atrae a su centro gravitacional –el «cristal de masa»– a otros elementos periféricos o circundantes, creciendo paulatinamente, ya sea en forma de «masa lenta» o «masa rápida». A este respecto, la velocidad de crecimiento de la «densidad» de la masa depende, además, de que la constitución de la misma tenga un carácter de «masa cerrada», es decir, un espacio acotado a un grupo que no desea crecer o que crece de manera «lenta». Mientras que, por otra parte, la «masa abierta» se rige por un principio de crecimiento «rápido» del grupo. Es en esta última categoría donde se identifica no solo la emergencia de la era de las masas, sino el fenómeno del «estallido», el cual se refiere a «la repentina transición de una masa cerrada a una abierta» (Canetti, 2011, p. 79). Por tanto, según Canetti:

Desde la Revolución Francesa, estos estallidos han ido adquiriendo una forma que percibimos como moderna. Quizá por haberse librado a tal punto del contenido de las religiones tradicionales, la masa nos resulta desde ese momento más fácil de ver al desnudo, casi diríamos biológicamente (Canetti, 2011, p. 79).

De ahí que, inevitablemente, el poder en la era moderna, que se desnuda en el origen legitimador de su soberanía (Agamben, 1998), emana y se sostiene en la configuración de las masas como agrupaciones sociales y psicocorporales basadas en la «descarga», es decir, en la canalización política de los deseos,

miedos y esperanzas a través de la acción colectiva u otra suerte de fórmula de participación que defina un particular «cristal de masa». A este respecto, la alarma que inspira la masa en los autores de las teorías del consenso se basa en que la toma del poder de las masas, independientemente de las diferentes interpelaciones de corte identitario étnico-territorial, religioso y/o ideológico, se rige por el hecho de que la masa mantiene una tensión permanente consigo misma y en oposición a otras masas, lo cual genera una situación de reconocida disputa por el poder y su articulación social e institucional. Esto es a lo que Canetti se refiere cuando dice que «la masa es siempre una especie de fortaleza sitiada, pero sitiada por partida doble: tiene el enemigo extramuros y lo tiene también dentro» (Canetti, 2011, p. 81). Por tanto, en base a estas características descritas, encontraríamos que toda masa se constituye por cuatro principios o máximas en las que: a) «la masa siempre quiere crecer», b) «en el interior de la masa reina la igualdad», c) «la masa ama la densidad», d) «la masa necesita una dirección» (Canetti, 2011, pp. 88-89). De esta forma, la masa, aunque tiene una expresión polimorfa, Canetti la identifica como la morfología más común de la participación política en los siglos XVIII, XIX y XX, aunque tenga masas precedentes. Esto se puede apreciar en que la emergencia de la masa acompaña el proceso histórico que da lugar a la conformación de la lógica contemporánea del comportamiento colectivo, la acción colectiva y los movimientos sociales, así como la consolidación de la subjetividad de las mayorías que apuntalan la consolidación del proyecto del Estado-nación y la transformación de los partidos políticos de cuadros o de notables en partidos de masas.

La descomposición de la masa en el enjambre en los tiempos posmodernos

La constitución de la masa en las primeras dos etapas industriales de la modernidad, tal y como observa Canetti, obedece, principalmente, a unas políticas de la composición basadas en una serie de elementos sociales que interpelan a la concentración o a la unidad en torno al trabajo –socialismo o comunismo–, la religión –fundamentalismo–, la etnia y/o la nación –fascismo o nazismo–. Sin embargo, las transformaciones no solo laborales, sino culturales que se dan en las sociedades industriales entre 1960-1970 dan lugar a lo que

algunos autores llaman «Modernidad reflexiva» o «Segunda Modernidad» (Beck et al., 2003; Beck, 2006) o «Modernidad líquida» (Bauman, 2005), desencadenando una crisis de la(s) masa(s) en base, precisamente, a la masificación del consumo tanto de bienes materiales como inmateriales, es decir, por la singularización del itinerario socializador e identitario. De este modo, independientemente de la escurridiza definición, encontramos que la postmodernidad se puede interpretar tanto como un periodo transicional entre dos fases del capitalismo (Del Amo, 2019) o como una nueva etapa histórica que congrega tanto una idea como una experiencia cultural que redefinen la condición social en base a la subjetividad identitaria (Lyon, 1999). Esto no rebate el hecho de que la subjetividad y la identidad fueran imperantes en la era de las masas, dado que, precisamente, es la subjetividad lo que define a la masa, sobre todo desde un punto de vista identitario que frecuentemente se olvida en el análisis del movimiento obrero –lo que daría para discutir determinadas críticas dirigidas en la actualidad hacia los movimientos sociales de las *identity politics*–. A este respecto, desbordando la crítica habitual, la postmodernidad no deja de englobar una revisión emancipadora de la modernidad, dado que nace de la impugnación de una *Weltanschauung* o cosmovisión industrial, patriarcal, homófoba, transfóbica y racista de la propia modernidad, que tiene lugar con el surgimiento de los nuevos movimientos sociales como el ecologismo, el feminismo, los movimientos por los derechos civiles, TQLGTBI, etcétera. Sin embargo, el devenir postmoderno, al igual que el surgimiento de la modernidad, se ve acompañado de las transformaciones tecnológico-económicas de la Tercera y Cuarta Revolución Industrial. Esto se especifica en cómo a través de dispositivos tecnoculturales, sobre todo los terminales microelectrónicos, tiene lugar un nuevo protagonismo del individuo que, en el acontecer de la revolución neoliberal, tiende a replegarse sobre sí mismo dado el estímulo hacia determinadas conductas de autorrecreación y aislamiento psicosocial que caracterizan la atomización o la exacerbación narcisista *online* (Lyotard, 1984; Lipovetsky, 1993; Bauman, 2005). Consecuentemente, este individuo postmoderno, con derechos y título de ciudadano moderno, termina desconectándose de las formas clásicas de participación política que se dan en el contexto de la masa moderna, dando lugar a un periodo de apolitización y desresponsabilización respecto de la *res publica* en el contexto de la nueva

razón de la postpolítica neoliberal (Žižek, 1999). Aquí es donde la idea de la descomposición política de la masa tiene su punto de ebullición, dando lugar al concepto de «enjambre» que describe Byung-Chul Han (2014). De este modo, de acuerdo con la tesis de Han, el origen del enjambre tiene lugar en la transición del *homo electronicus* –el «humano de masas» según McLuhan o Canetti– al actual *homo digitalis*. Esto se aprecia en relación a que la individualización y personalización de la política se da en base a una concepción singularizada, parcial y distante del ideal político, ya sea en forma de acción, movimiento u organización:

¿Para qué son necesarios hoy los partidos, *si cada uno es él mismo un partido*, si las ideologías, que en tiempo constituían un *horizonte* político, se descomponen en innumerables opiniones y opciones particulares? ¿A quién representan los representantes políticos *si cada uno ya solo se representa a sí mismo?* (Han, 2014, p. 94).

Asimismo, de acuerdo con esta descomposición del gran relato en micro-relatos, Han interpreta que el surgimiento del enjambre tiene lugar en la conquista de lo ideal sobre lo real, dándose un solapamiento confuso de dimensiones en lo virtual y perdiéndose, por tanto, parte del referente terrenal que caracteriza a la masa y su descarga psicocorporal. De hecho, la noción de «enjambre» –*der Schwarm*– se superpone con otros significados referidos a una figura de «nube» de subjetividades o a un estado de excitación personal interactiva que busca su particular espacio autorreferente: «este es mi enjambre» —*er ist mein Schwarm*. De este modo, para Han, el enjambre digital:

[...] muestra propiedades que lo distinguen radicalmente de las formaciones clásicas de los muchos, a saber, de la masa. El enjambre digital no es ninguna masa porque no es inherente a ninguna *alma*, y a ningún *espíritu*. El alma es congregadora y unificante. El enjambre digital consta de individuos aislados (Han, 2014, p. 26).

De este modo, el enjambre, para Han, a diferencia de la masa, tiene como característica principal que es una concentración casual y desigual de individuos. Por tanto, el enjambre es una «nube» o «bandada» que no desarrolla ningún sentido de comunidad –un «nosotros»–, y que no es coherente en el

sentido de su acción colectiva, puesto que no tiene «voz» como tiene la masa, sino que manifiesta una forma de «ruido» permanente e inmediato como el que se vuelca en fenómenos como la *shitstorm* o «tormenta de mierda», característica de medios de comunicación digital como Twitter. Por tanto, de acuerdo con las tesis de Han, la transición al enjambre desde la masa se da en base a un sentido de descomposición de esta última por el medio digital, fuertemente atravesado por las lógicas del «gobierno de sí» de la sociedad neoliberal (Foucault, 2009; Rose, 1996) y su régimen «psicopolítico» (Han, 2012; 2014a; 2014b). Esta lectura, en relación con la participación política, genera una inconsistencia permanente al dislocarse la esfera comunicativa, dado que, según Han, se ha perdido «una soberanía sobre la producción y distribución de la información» (Han, 2014a, p. 36) que impide no solo el diálogo político en el sentido precisamente más dialéctico y dialógico, sino que da lugar a la desaparición del concepto de «futuro» como tiempo político que se proyecta en la utopía. Por tanto, toda acción deriva en pos de la inmediatez cortoplacista.

Entre la composición, la descomposición y la recomposición: la hibridación de masa y enjambre

Una vez examinadas de manera sintética las propuestas de Canetti y Han, se pueden apreciar elementos en común a pesar de las diferencias del diagnóstico y su contexto. Por una parte, encontramos que la masa se identifica con un momento histórico vinculado a una etapa industrial donde el proceso de individuación tiene lugar en consonancia con otros procesos socializadores de ámbito colectivo, marcados por la idea constitutiva de la unidad en torno a un gran relato, donde, además, los grandes flujos de información están nítidamente delimitados a los medios de comunicación de masas, tal y como ocurría en el siglo xx.

Por otra parte, el enjambre se contextualiza en una fase postindustrial donde el proceso de individuación sobrepasa a los procesos de subjetivación colectiva, sobre todo por la transformación cultural y tecnológica derivada del cambio social y el uso social de internet, dando lugar a la profusión de los microrrelatos y al fenómeno de la autocomunicación en el siglo xxi. Esta comparativa nos permite ver de manera nítida y sintética dos morfologías de

la participación aparentemente encontradas entre sí, dados los contextos que las caracterizan. Sin embargo, tal y como se puede apreciar en el artefacto teórico de ambos conceptos, resulta paradójico que el enjambre no deja de ser una morfología de la participación política que tiene, precisamente, su anclaje original en la masa. En este sentido, y en relación con el elemento metafórico del nombramiento de ambos conceptos, la densidad que caracteriza a la masa se vuelve más líquida o vaporosa al descomponerse en enjambre, pero comparte sus propiedades o átomos de origen. De este modo, en el campo de estudio de los movimientos sociales e, incluso, de la sociología política y electoral, esta lectura combinada se puede aplicar a cómo, desde una perspectiva problematizadora, estamos ante una mutación tanto de los procesos de identificación como de las formas de acción colectiva y de comportamiento electoral que, indispensablemente, se fundamentan en esas lógicas de participación. El ejemplo está en que, exactamente por los cambios en los modelos de subjetivación en el trabajo y en la producción-consumo cultural, surgen fórmulas de identificación y de (re)construcción de la realidad social en la participación (Revilla Blanco, 1994) que, ciertamente, no distan de las lógicas exclusivamente caracterizadoras de la masa del siglo xx según Canetti o Han. En este sentido, el debate que se puede establecer entre masa y enjambre se puede trasladar a la discusión acerca de la predominancia e importancia de la acción colectiva y la «acción conectiva» (Bennett y Segerberg, 2012; Romanos Fraile y Sádaba Rodríguez, 2016) que parecería caracterizar a cada morfología respectivamente.

Con todo, al igual que con el debate entre acción colectiva y acción conectiva, se daría la observación de contextos porosos en los que, aunque las redes digitales incrementan las posibilidades de coordinación entre sujetos y reducen los costes de la movilización política a través del «activismo digital» (Castells, 2012), las redes no pueden ni tienen la capacidad de soportar la fuerza demostrativa que tiene la acción colectiva moderna. En este sentido, el mismo Tilly (Tilly y Wood, 2010) viene a reconocer que el WUNC (Worthiness, Unity, Numbers, Commitment) que caracterizó a los movimientos sociales del siglo xx podía cambiar en el siglo XXI con este activismo o militancia política apoyada en lo digital, pero que seguiría siendo importante salvo, quizás, una resignificación de la importancia relativa de la «N» en los repertorios de protesta. Esto se podría apreciar en las formas del «alter-ac-

tivismo» (Pleyers, 2018, p. 69), que no dejan de ser fórmulas híbridas de la vindicación de usos creativos, reticulares y experimentales como los que se vivieron en la época de los movimientos altermundistas, en el ciclo de protesta de los indignados o en los actuales feminismos de Cuarta Ola (Pleyers, 2018; Del Amo, 2019).

Con todo, teniendo en cuenta las diferencias que se adivinan en esta continuación de la «vía de la subjetividad» que plantea Pleyers (2018, p. 45), estaríamos ante prácticas y tácticas de enjambre que buscan nuevas fórmulas de interlocución con el poder, pero sin llegar a desestimarlos como algunos autores podrían matizar a este respecto de acuerdo a la razón apolítica o postpolítica. En este sentido, una interesante distinción entre masa y enjambre sería que la masa busca constituciones de contrapoder mientras que el enjambre aún se interroga acerca de qué es el poder, porque no siempre se adivina una clara intención de derogarlo o tomarlo. A este respecto se puede sugerir que el populismo, en tanto que modo de construir lo político en base al discurso (Laclau, 2013; Antón, 2019), pueda ser una de las fórmulas que buscan interpelar al enjambre para reconducirlo e incluso recomponerlo en masa. Esto sería una paradoja, dado que el enjambre populista practicaría una política de la recomposición de la comunidad política a pesar de su categórica anti-composición. Ejemplo de ello sería que las aspiraciones y anhelos de masa de las grandes comunidades identitarias se podrían percibir en la revitalización de determinados discursos (neo)nacionalistas, (neo)comunitaristas o (neo)soberanistas, mientras que las acciones que canalizan dicho discurso se dan en base a lógicas de implicación y organización características del enjambre. Por tanto, estaríamos ante un escenario de hibridación y contaminación entre ambas morfologías que, en definitiva, interpelan a subjetividades interactivas e identidades cambiantes en contextos postindustriales aún sujetos al cambio de época. En este sentido, tanto Canetti como Han proponen conceptos que no dejan de ser tipos ideales bastante distantes entre sí, tal y como se puede observar en la Figura 1.

Figura 1. Características morfológicas de la masa y el enjambre

Masa	Enjambre
Políticas de la composición en base a:	Políticas de la descomposición en base a:
<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de fuerzas • Participación corpórea • Acción colectiva • Política de bloques • Liderazgos estables • Colectivo orgánico • Identidad rígida • Proyecto a largo plazo • Vindicaciones de igualdad • Grandes relatos • Modelo de comunicación • Monofonía 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de fuerzas • Participación digital • Acción conectiva • Política de redes • Liderazgos cambiantes • Red de individuos • Identidad flexible • Proyecto a corto plazo • Reivindicación de la diferencia • Microrrelatos • Modelo de auto-comunicación • Polifonía

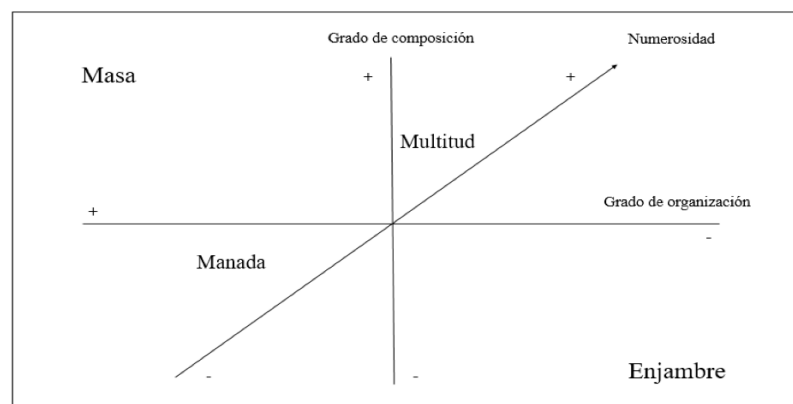
Fuente: elaboración propia a partir de Canetti (2011) y Han (2014).

De este modo, ante esta hibridación sería sugerente introducir la visión de elementos intermedios a la discusión que media entre masa y enjambre. Por una parte, uno de estos aportes intermediadores a esta reflexión acerca de la articulación de la participación política contemporánea sería la «multitud» de Negri y Hardt (2004). Sin embargo, en relación con su condición definitiva, la multitud no deja de ser una reformulación de la masa que contempla la diversidad postmoderna del tradicional «obrero-masa» en tanto que actual «multitud precaria».

Por otra parte, más próximo a la categoría del enjambre, se podría introducir el concepto de «manada» o «jauría» (Ziga, 2011), una lógica reticular y performativa de transgresión política en entornos cotidianos, tal y como se atestigua en colectivos feministas y/o *queer* que se autodefinen como «manada de perras» u «horda». La introducción de estos conceptos intermedios no sugiere que sean estadios entre masa y enjambre, pero sí morfologías que incorporan elementos de ambos en el sentido de que definen formas específicas de hibridación de una masa que se mira en el enjambre y un enjambre que se mira en la masa. Así, en la Figura 2 se presenta un tentativo modelo de

interpretación acerca de las diferencias que median entre masa y enjambre, y las comentadas articulaciones intermedias en base a, primero, su grado de composición, es decir, de búsqueda de identidad y unidad común y, segundo, su grado de organización, o sea, su nivel de cohesión interna.

Figura 2. Grado de composición y grado de organización de las morfologías de participación



Fuente: elaboración propia.

Tal y como se puede observar, la masa se ubicaría en la maximización ideal de la composición y la organización, así como de la numerosidad, mientras que el enjambre estaría en el extremo opuesto. De manera intermedia, se encontraría que la multitud se ve caracterizada por un mayor grado de composición que la manada. Sin embargo, pareciera ser que los presupuestos de esta última darían lugar a morfologías mucho más organizadas que la multitud, dada la congregación de un menor número de sujetos con elementos en común. No obstante, esta sería una categorización espacial provisional, dado que carece de los fundamentos empíricos necesarios para considerarla definitiva. Asimismo, esta organización de los conceptos no deja de tomar como referente las categorías normativas de la masa, es decir que coloca a esta en un estatus de mayor valorización, tal y como propugna, en cierto modo, Han. Por tanto, quedaría pendiente, además de una investigación empírica que contribuya a reorganizar esta escala o cartografía multidimensional, la

pertinente discusión en torno a la lucha de clasificaciones que se daría por diferentes actores a la hora de reclamar o adjudicar conceptos semejantes a los artefactos teóricos aquí examinados. Además, sería interesante incorporar las lecturas que se ofrecen desde la psicología social y la psicología grupal para la elaboración de modelos más específicos de acuerdo a cada contexto. De este modo, sobre el terreno se darán las ubicaciones subjetivas de cada morfología de la participación que respondan a una lógica de la política de la composición extremadamente marcada por la particularidad identitaria y definitoria de cada movimiento u organización política. Con todo, el componente analítico que puede caracterizar al binomio masa-enjambre y sus morfologías intermedias es sugerente para atender a las tensiones contemporáneas acerca de la naturaleza y la lógica de la participación política en su actual estado de descomposición y recomposición.

Bibliografía

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos. (Obra original publicada en 1995).
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Antón, A. (2019). Valoración de la interpretación populista. En R. Díez García y G. Betancor Nuez (eds.), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 31-42). Abadiño: Fundación Betiko.
- Bauman, Z. (2005). *Liquid Life*. Cambridge: Polity Press.
- Beck, U., Bonss, W. y Lau, C. (2003). The Theory of Reflexive Modernization: Problematic, Hypotheses and Research Programme. *Theory, Culture & Society*, 20(2), 1-33. <https://doi.org/10.1177/0263276403020002001>
- Beck, U. (2006). *The Cosmopolitan Vision*. Cambridge: Polity Press.
- Bell, D. (2006). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza. (Obra original publicada en 1973).
- Bennett, L. y Segerberg, A. (2012). The Logic of Connective Action. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Canetti, E. (2011). *Masa y poder*. Barcelona: Debolsillo. (Obra original pub-

- licada en 1960).
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza.
- Del Amo, I. A. (2019). Las rupturas postcrisis. Salto cultural, movilización social y articulaciones problemáticas. En R. Díez García y G. Betancor Nuez (eds.), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 43-57). Abadiño: Fundación Betiko
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1982-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1983).
- Freud, S. (1984). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Madrid: Alianza. (Obra original publicada en 1921).
- Funes, E. (2004). Subjetividad y sociedad en la teoría de Emilio Durkheim. *Sociedad*, 23, 1-14.
- Fusi Aizpurúa, J. P. (1997). *Manual de Historia Universal. Edad Contemporánea 1898-1939*. Madrid: Historia 16.
- Giner, S. (2008). *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel. (Obra original publicada en 1967).
- Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2014a). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2014b). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Harvard: Harvard University Press.
- Hobsbawm, E. (1995). *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*. Londres: Abacus.
- Kornhauser, W. (1959). *The Politics of Mass Society*. Glencoe: The Free Press.
- Laclau, E. (2013). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Le Bon, G. (2016). *Psicología de las masas*. Leipzig: Crotoxia. (Obra original publicada en 1896).
- Lyon, D. (1999). *Postmodernity*. Buckingham: Open University Press.
- Lyotard, J.-F. (1984). *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Manchester: Manchester University Press.

- Lipovetksy, G. (1993). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Negri, A. y Hardt, M. (2004). *Multitud: guerra y democracia en la Era del Imperio*. Madrid: Debate.
- Olson, M. (1971). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- Ortega y Gasset, J. (1954). *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente. (Obra original publicada en 1929).
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Revilla Blanco, M. (1994). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Zona Abierta*, 69, 181-213.
- Romanos Fraile, E. y Sádaba Rodríguez, I. (2016). Redes contra mercados: medios y modos de coordinación de los nuevos movimientos sociales. En E. Gil Calvo (coord.), *Sociólogos contra el economicismo* (pp. 197-213). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rose, N. (1996). Governing Advanced Liberal Democracies. En A. Barry, T. Osborne y N. Rose (eds.), *Foucault and Political Reason: Liberalism, Neo-liberalism, and Rationalities of Government* (pp. 37-64). Chicago: The University of Chicago Press.
- Tilly, C. y Tarrow, S. (2007). *Contentious Politics*. Londres: Paradigm Publishers.
- Tilly, C. y Wood, L. J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2009: Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1973). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.
- Wallerstein, I. (1997). *The Capitalist World Economy*. Nueva York: Cambridge University Press. (Obra original publicada en 1979).
- Wallerstein, I., Aguirre Rojas, C. y Lemert, C. C. (2016). *Uncertain Worlds: World-systems Analysis in Changing Times*. Nueva York: Routledge.
- Ziga, I. (2011). *Devenir perra*. Barcelona: Melusina.
- Žižek, S. (1999). *The Ticklish Subject: The Absent Centre of Political Ontology*. Londres: Verso.

AUTORÍA

ANTONIO ÁLVAREZ-BENAVIDES es Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y la EHESS, Profesor Adjunto en el John Jay College of Criminal Justice, The City University of New York, investigador del Grupo de Estudios Socio-Culturales Contemporáneos (GRESKO-UCM) y miembro del Observatorio de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.

FRANCISCO FERNÁNDEZ-TRUJILLO MOARES es Máster en Democracia y Gobierno por la Universidad Autónoma de Madrid, investigador predoctoral y doctorando en Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ARIEL SRIBMAN MITTELMAN es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, Profesor en la Universitat de Girona y la Stockholms universitet, y Gestor en la Fundación Betiko.

ANDY ERIC CASTILLO PATTON es Máster en Sociología Aplicada: Problemas Sociales de la Universidad Complutense de Madrid y doctorando en el Programa de Antropología Social y Sociología en la misma universidad.

PEDRO IBARRA GÜELL es Catedrático jubilado de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco y Director de la Fundación Betiko.

SUSANA AGUILAR FERNÁNDEZ es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrática de Sociología de la misma universidad.

TOMÁS R. VILLASANTE es Doctor y Profesor Honorífico por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro fundador de la Red CIMAS y de la Red Sentipensante de Procesos y Metodologías Participativas. Miembro de la Fundación CREASVI y de Comunidades en Transición.

RICARDO TIRADO es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma universidad.

RUBÉN DÍEZ GARCÍA es Doctor en Sociología y Profesor del Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

DANIELA BANDELLI es Lectora de Sociología en la LUMSA University de Roma. En partenariatio con la University of Texas dirige el proyecto de investigación Marie-Sklodowska Curie «Women's Movements and Gestational Surrogacy».

MARIO TOBOSO MARTÍN es Doctor por la Universidad de Salamanca, Científico titular en el Instituto de Filosofía del CSIC y Miembro del Foro de Vida Independiente y Divertad.

ROBERTO FELTRERO es Doctor en Ciencias Cognitivas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Profesor internacional de alta cualificación y asesor de Innovación Educativa en el ISFODOSU (República Dominicana), colaborador docente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Responsable de desarrollo de software para la diversidad funcional y cultural del sistema operativo HELIOX OS.

ROCÍO THOVAR CHACÓN es Máster en Ciudadanía y DDHH: Ética y Política por la Universidad de Barcelona, Investigadora Predoctoral FPU en la Universidad de Barcelona y miembro del Grupo de Investigación Carenet (IN3-UOC).

JUDITH MUÑOZ SAAVEDRA es Doctora en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona y Profesora de Educación Social en la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona.

RAÚL ZARZURI CORTÉS es Magíster en Antropología por la Universidad de Chile, Profesor en la Escuela de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile) y militante del Movimiento por una Constituyente Democrática (Movpcd).

FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR es miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Esta primera edición de *Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI* se terminó de componer y maquetar en agosto de 2020 y se imprimió durante el verano de la pandemia en Romanyà-Valls (Capellades, Barcelona).



Penula scriptoris requiescat fesa laboris.
Explicit iste liber sit scriptor crimine liber.
Pax sit scribenti vita salusque legenti.
Finito libro reddatur cena magistro.

Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI

En julio de 2019, Valencia acogió el XIII Congreso Español de Sociología. Allí se dieron cita numerosos especialistas en acción colectiva, que compartieron los últimos avances de sus investigaciones bajo la coordinación del Grupo de Trabajo de Movimientos Sociales de la Federación Española de Sociología. En ese encuentro se sitúa el origen de esta obra.

La riqueza de los estudios allí presentados tuvo su secuela natural en una serie de fecundos debates. Los textos derivados de todo ello reclamaban ser publicados. Y demandaban un armazón que a un tiempo hiciera justicia a su valor individual y destacara las conexiones entre unos y otros, los hilos conceptuales que atraviesan la totalidad. Esta trilogía da respuesta a todo ello. Así, el primer volumen de este libro se ocupa de la Teoría sobre movimientos sociales; el segundo disecciona sus Genealogías; y el tercero reúne Estudios de caso.

Si un principio recorre esta obra, es el de unidad en la diversidad. Se encontrará el lector aquí con los más diversos movimientos, analizados desde las perspectivas epistemológicas y metodológicas más variadas. Así, estos tres volúmenes son testimonio de un encuentro entre estudiosos de la acción colectiva, pero más aún, son un mapa del conocimiento sobre movimientos sociales existente al terminar el segundo decenio del siglo XXI.